



**UNIVERSIDAD
ACADEMIA**
DE HUMANISMO CRISTIANO

FACULTAD DE
CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

“LEGITIMACIÓN DE LA VIOLENCIA COMO UNA FORMA DE RELACIÓN EN LOS NIÑOS Y NIÑAS”

Alumnas: Marjorie Núñez F.

Mónica Ortiz J.

Profesor: Pablo Miranda

Tesis para optar al grado académico de Licenciada en Trabajo Social

Tesis para optar al título de Asistente Social

Santiago de Chile

2015

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	5
1.- Planteamiento del Problema.....	8
2.- Preguntas de investigación.....	14
3.- Objetivos.....	14
4.- Hipótesis.....	16
5.- Estrategia Metodológica.....	17
5.1.- Tipo de estudio.....	17
5.2.- Universo.....	18
5.3.- Unidad de análisis.....	18
5.4.- Muestra.....	19
5.5.- Técnica de recolección de datos.....	19
5.6.- Técnica de análisis de datos.....	20
6.- Variables.....	20
PRIMERA PARTE: MARCO TEÓRICO	
CAPÍTULO I: VIOLENCIA	22
1.- Conceptualizando la violencia	22
2.- Teorías explicativas de la violencia	28

3.- Tipología de la violencia.....	32
4.- Ciclo de la violencia.....	34
5.- Modelo para abordar la violencia.....	35
6.- Factores relacionados con la violencia.....	37
7.- Legitimación de la violencia.....	41

CAPÍTULO II: FACTORES PSICOSOCIALES ASOCIADOS CON LA LEGITIMACIÓN DE LA VIOLENCIA.....	48
1.- Teorías psicosociales asociadas a la violencia.....	49
2.- Rol del entorno del niño y niña en su desarrollo psicosocial.....	51
3.- Factores asociados a la reproducción y legitimación de la violencia.....	54

SEGUNDA PARTE: MARCO REFERENCIAL

CAPÍTULO III: INSTITUCIONES Y CONTEXTO DE ESTUDIO.....	69
1.- SENAME.....	69
2.- Ley 20.032.....	72
3.- Corporación Chasqui.....	72
4.- Programa de prevención comunitaria San Bernardo Nor Poniente.....	75
5.- Contextualización territorial.....	80

TERCERA PARTE: ANÁLISIS DE RESULTADOS

CAPÍTULO IV: FACTORES PSICOSOCIALES ASOCIADOS A LA LEGITIMACIÓN DE LA VIOLENCIA.....	93
CAPÍTULO V: REPRESENTACIONES SOCIALES DE NIÑOS Y NIÑAS EN RELACIÓN A LA LEGITIMACIÓN DE LA VIOLENCIA.....	140
CONCLUSIONES.....	157
HALLAZGOS.....	169
APORTE AL TRABAJO SOCIAL.....	171
BIBLIOGRAFÍA.....	176
ANEXOS.....	199

INTRODUCCIÓN

La presente investigación surge de la necesidad de conocer como los niños y niñas pertenecientes a los sectores marcados por la exclusión y la vulnerabilidad en nuestro país, adoptan conductas violentas como una forma legítima de relacionarse entre ellos, ante lo cual, se hace necesario visualizar y describir cuáles son los factores que han influido en la naturalización de la violencia como una forma recurrente de interacción con sus pares. Es por esto, que la presente investigación “Legitimación de la violencia como una forma de relación en los niños y niñas de la comuna de San Bernardo”, tiene por finalidad conocer aquellos elementos trascendentales e influyentes en la vida de los niños y niñas y que han marcado un proceso importante con respecto a la violencia.

En Chile, podemos observar a través de cifras y principalmente en nuestra cotidianeidad como aumenta cada vez más la violencia. Cabe señalar, que somos a diario parte de delitos, peleas y noticias difundidas por los medios de comunicación, marcadas por actos violentos que se presentan en todo el mundo, los que nos obliga prácticamente a posicionar la violencia dentro de nuestras diversas formas de interacción.

El fenómeno de la violencia se encuentra presente en todos los ámbitos de nuestra vida en sus diversas formas de expresión. Los niños y niñas han comenzado de a poco a reproducir los actos violentos que observan en su entorno ya sea familiar o social, es decir, si el niño o niña ha crecido rodeado de violencia como una forma de relación entre vecinos, padres y/o hermanos lo más probable es que repita de manera inconsciente las conductas disruptivas observadas.

“Entre la multiplicidad de factores asociados a la delincuencia y violencia figuran el desmembramiento de las familias, la falta de supervisión parental de los niños, la deserción escolar, la falta de oportunidades laborales, el desprecio por la ley y hasta la difusión de una cultura violenta a través de los medios de comunicación. América Latina no se encuentra exenta de la acción de estos factores sino que, por el contrario, muchos de ellos se manifiestan en su máxima expresión. Esto exige –para generar resultados sustentables en el mediano y largo plazo en términos de reducción de la inseguridad- de intervenciones estatales– fundamentalmente de tipo preventivo- orientadas a neutralizar el impacto de estas variables”. (Fundación Fundar; 2005:95).

De acuerdo a lo anterior se suma a ellos los datos entregados el año 2012 por el Instituto Nacional de la Juventud,

“1 de cada 3 Jóvenes a nivel regional y nacional ha sido víctima de violencia física, en primer lugar dentro de su colegio, liceo, instituto o universidad, luego por parte de algún amigo y, en tercer lugar por parte de un familiar. La misma proporción de jóvenes ha sufrido violencia psicológica, principalmente dentro de la familia, por parte de amigos o en su institución educacional. Según lo declarado, los hombres tienden a recibir más violencia física, en tanto que en la violencia psicológica no hay diferencia de género significativa”. (INJUV; 2012:11)

Existe una gran preocupación social respecto al incremento de comportamientos violentos en los niños, niñas y adolescentes, por lo que gran parte de la violencia tiene su origen en la familia, ya que, a través de ella se adquieren los primeros esquemas conductuales y modelos de relaciones sociales. En determinados contextos familiares los niños o niñas expuestos a la violencia, aprenden a ver el mundo como si existieran dos posiciones: agresor-agredido, lo que los puede llevar a legitimar la violencia al considerarla como la alternativa a la victimización.

Es necesario señalar que la violencia la podemos encontrar, por otra parte, vinculada a factores externos, principalmente ligados al entorno social en la que ciertas actitudes y creencias respaldan la violencia como una forma de distribución de roles y relaciones sociales, en la que encontramos violencia ligada a diferencias etarias, género, poder dentro de las poblaciones (pandillas principalmente) entre otras.

En relación a los estudios consultados, se puede señalar, que si bien la temática de violencia ha sido ampliamente estudiada y desarrollada, existe poca información académica e institucional respecto a la legitimación de ésta como una forma de relación en los niños y niñas, principalmente fuera del contexto escolar.

En cuanto al aporte para el Trabajo Social, se pretende dar pie al conocimiento sobre esta realidad en un territorio determinado, es decir, conocer las percepciones de los niños y niñas respecto a la legitimación de la violencia como una forma de relación interpersonal con sus pares y a su vez, conocer cuáles son los factores psicosociales que influyen en la naturalización y reproducción de ésta, el rol que ejerce su entorno social y la importancia de los procesos de interacción.

De esta forma, el Trabajo Social, puede desarrollar diversas estrategias de intervención para abordar la temática de forma informada y efectiva.

La investigación se realizó con el apoyo y aprobación de la Corporación Chasqui, perteneciente a la comuna de San Bernardo, que es una institución sin fines de lucro, que busca generar condiciones favorables para la convivencia respetuosa entre niños, niñas y jóvenes, desde la perspectiva de Derechos Humanos. Específicamente se trabajó en el Programa de Prevención Comunitaria Nor – poniente, perteneciente a la Corporación y colaboradora de SENAME, la cual realiza un trabajo grupal comunitario que busca generar transformaciones contextuales, ajustadas, desde una perspectiva de Derechos Humanos y de género, intencionando el respeto por las diversidades culturales, individuales, familiares y comunitarias.

En el presente estudio se invita al lector a introducirse en la búsqueda de aquellos factores psicosociales que influyen en la legitimación de la violencia en las relaciones interpersonales de los niños y niñas junto con las representaciones sociales asociadas de tres sectores de la comuna de San Bernardo.

1-. Planteamiento del problema

La violencia es conocida como un fenómeno social que está presente de diversas formas en nuestra vida cotidiana.

“La problemática de la violencia tiene diversas facetas, múltiples modos de expresión, genera procesos de subjetivación patologizantes en contextos hostiles y a la vez reproduce de manera natural formas de vinculación entre los

sujetos que avasallan los recursos psíquicos con los que cuentan”. (Ferroni, Penecino y Sánchez: s/f; 1).

La violencia al tener diversas facetas también se puede expresar de diferentes formas, de acuerdo a todos los ámbitos de relaciones que ésta implica, por lo que la podemos encontrar en la familia, colegios, vecindario, medios de comunicación de masas, entre otros. La violencia es un fenómeno que se ha masificado, tolerado y hasta legitimado en nuestra sociedad.

Teniendo esto presente, es que en primera instancia es preciso abordar a la familia como uno de los principales focos de aprendizaje, en el cual se aprende a sociabilizar y se adquieren normas y valores que nos servirán para enfrentarnos en una segunda etapa al mundo.

De acuerdo a lo anterior, es que se hace necesario mencionar que la violencia infantil es una grave vulneración de derechos, que afecta principalmente a niños y niñas de forma transversal, principalmente en su entorno familiar, no escatimando en la clase social.

En Chile, con respecto a las medidas implementadas por el Estado y como medida para resguardar a los integrantes que componen el grupo familiar, es que en el año 2005, se promulga la Ley 20.066 de Violencia Intrafamiliar, la cual en su Artículo 1º señala que el objeto principal es prevenir, sancionar y erradicar la violencia intrafamiliar y otorgar protección a las víctimas de la misma.

Con respecto a esta problemática, es que se pueden visualizar cifras importantes que dan cuenta que el fenómeno de la violencia está siendo cada vez más latente en los hogares chilenos, y que por tanto, se deben tomar medidas necesarias para prevenir este tipo de hechos. Sin embargo a pesar que el Estado promulga esta Ley, no se debe hacer alusión a que todos los niños y niñas estarán resguardados, ya que, generalmente estos hechos violentos se esconden o más bien se hacen parte de la vida de los niños y niñas, por lo tanto, no denuncian ya que lo ven como algo habitual y natural dentro de sus relaciones interpersonales. Estadísticas indican lo siguiente:

“Cifras indican que Chile, en el año 2000, la proporción de niños y niñas que había sido víctima de violencia en sus hogares había disminuido a 53,9%. La diferencia más apreciable se debe a la baja de la violencia física grave, que pasó de un 34,3% en 1994 a un 25,4% en 2000. Asimismo, la proporción de niños que sólo había sufrido violencia psicológica en sus hogares era de un 19,7% en 2000. Finalmente, los niños que reportaron no haber sufrido ningún tipo de violencia en sus hogares eran sólo un 26,4%. Se encontró que un 63.5% de los hijos estaban presentes en episodios de violencia entre los padres, revelando la necesidad de afrontar integralmente el problema de la violencia intrafamiliar”. (UNICEF; 2005: 25).

Otro espacio importante de desarrollo de los niños y niñas es el colegio, donde la violencia se hace cada vez más pública.

Cifras de la Superintendencia de Educación escolar del año 2013, publican que las denuncias por bullying aumentaron en un 28% en un año. Liderando la nómina el maltrato físico y los niveles en los que hubo mayor cantidad de agresiones fueron primero y quinto básico. (CNN Chile;2013).

En lo que respecta la educación, es un factor que incide en el desarrollo de los niños y niñas, tanto a nivel individual como grupal, ya que juega un papel primordial en las relaciones que éstos van forjando a lo largo de su vida, como lo son las relaciones interpersonales y a la vez con su entorno social. La Escuela es una de las principales instituciones encargada de resguardar y dotar de conocimientos a la población infanto-juvenil para que éstos logren desenvolverse dentro de la sociedad.

Por último, otro aspecto importante de mencionar, corresponde a la violencia que se ve reflejada al interior de las comunidades, a la que se encuentran expuestos los niños y niñas, y que estos mismos van reproduciendo al interior de sus grupos de amigos o bien en sus propios hogares y colegios, es por ello, que es importante tomar este aspecto al momento de analizar la legitimación de la violencia en todas sus dimensiones. La siguiente cita, es información perteneciente a la comuna de San Bernardo.

“Al analizar la forma en cómo los delitos se distribuyen territorialmente, se destacan las lesiones, donde 100% de sus casos ocurren en el barrio. El delito que concentran más casos en otra parte de la comuna es el robo de vehículo motorizado con 100,0% de los casos. Finalmente, de los

delitos de robo con violencia o intimidación, 35,3% de éstos ocurren fuera de la comuna”. (Boletín Comunal; 2012: 6).

De acuerdo a todo lo descrito, es que podemos decir que la legitimación de la violencia se encuentra estrechamente relacionada con aquellos factores internos y externos que forman parte de la vida de los niños y niñas, debido a los diversos procesos de aprendizaje y experiencia, donde juegan un rol fundamental tanto el núcleo familiar como el entorno social al que pertenecen.

Uno de los problemas a los que se ven expuestos los sectores vulnerables, está relacionado con la legitimación de violencia, que se desarrolla principalmente en el territorio en que viven los niños y niñas del PPC Nor-Poniente, de la Comuna de San Bernardo y que se expresan en una dimensión personal y una social visualizada en lo comunitario.

Esta problemática afecta desde lo individual hasta lo colectivo de cada familia que compone estos sectores, ya que el impacto que tiene la violencia es naturalizada por las personas que viven en ese territorio, y principalmente por los niños que aprenden y reproducen todo lo que observan a su alrededor y a la misma vez lo internalizan como natural en su diario vivir.

De esta manera, la legitimación de la violencia por parte de los niños impide su crecimiento positivo, al reproducir los actos violentos que visualizan como parte natural de su vida y de su entorno social.

“La violencia produce efectos severos y profundos en la vida de los niños, niñas y adolescentes, que afecta seriamente su

desarrollo y crecimiento: deteriora la relación con los padres, afecta el rendimiento escolar, genera problemas de salud mental, produce problemas con sus compañeros de colegio, entre otros”. (UNICEF c; 2012:6).

El foco de investigación de este estudio se centrará en la comuna de San Bernardo, la que se encuentra “ubicada en la zona sur de la Región Metropolitana de Santiago. Con una población que supera los 306.002 habitantes, se levanta como una de las comunas más grande de todo Chile”. (Plan de Desarrollo Comunal; 2011:17).

Con todo lo descrito, es que el tema de la presente investigación se centro principalmente en la legitimación de la violencia como una forma de relacionarse por parte de niños, niñas y adolescentes, cuya finalidad es describir los factores psicosociales que inciden en la legitimación de esta, junto con las representaciones sociales de los niños y niñas frente a la problemática. De esta forma, para llevar a cabo este estudio se trabajó desde la Corporación Programa Chasqui, principalmente en uno de sus programas, Programa de Prevención Comunitaria Nor-Poniente (PPC), específicamente en los sectores de El Refugio, Santa Rosa de Lima y Rapa Nui, todas pertenecientes a la comuna de San Bernardo, cuya muestra fueron niños y niñas entre 6 a 13 años de edad que participan del Programa ya mencionado.

2-. Preguntas de investigación

1.- ¿Cuáles son los factores psicosociales que inciden en la generación de relaciones violentas entre los niños y niñas de la comuna de San Bernardo?

2.- ¿Cuáles son las representaciones sociales que tienen los niños y niñas respecto a la legitimación de la violencia en su sector?

3-.Objetivos

Objetivo General N°1

- Describir los factores psicosociales que inciden en la generación de relaciones violentas entre los niños y niñas de 6 a 13 años, pertenecientes al Programa de Prevención Comunitaria Norte de la comuna de San Bernardo.

Objetivos específicos

- Determinar de qué manera el manejo de la frustración y el desarrollo de las habilidades sociales de los niños y niñas inciden en las conductas violentas.
- Determinar las estrategias de resolución de conflictos que mantienen las familias de los niños y niñas pertenecientes al Programa.
- Identificar las formas de interacción que desarrollan los niños y niñas con su entorno.

Objetivo General N°2

- Describir las representaciones sociales que tienen los niños y niñas pertenecientes al Programa de Prevención Comunitaria de la comuna de San Bernardo acerca de la legitimación de la violencia como una forma de relación interpersonal.

Objetivos específicos

- Establecer el concepto que los niños y niñas tienen acerca de violencia como una forma de interacción.
- Identificar las opiniones que han construido los niños y niñas acerca de la legitimación de la violencia como una forma de relación interpersonal.
- Establecer el significado que los niños y niñas le otorgan al uso cotidiano de la violencia en sus relaciones interpersonales.

4-. Hipótesis

Hipótesis N°1

Los niños y niñas validan la violencia como una forma de relación interpersonal normal y habitualmente usada en su entorno.

Hipótesis N°2

Los niños y niñas con poco manejo de la frustración y de habilidades sociales, presentan una mayor manifestación de conductas violentas.

Hipótesis N°3

Las formas de comunicación y de relación que los niños y niñas visualizan en su entorno influyen de manera negativa en las relaciones interpersonales.

5-. Estrategia Metodológica

5.1-. Tipo de estudio

Esta investigación es de tipo descriptivo, el que tiene como propósito presentar cómo se manifiesta un determinado fenómeno “los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades, fenómeno que sea sometido a análisis” (Hernández, Fernández, Baptista; 1998:60).

La estrategia de investigación implementada en el estudio corresponde a la metodología cualitativa, puesto que se estudio “la realidad en su contexto natural, tal y como sucede, intentando sacar sentido, o de interpretar, los fenómenos de acuerdo con los significados que tienen para las personas implicadas.” (Rodríguez, Gil y García; 1996:32).

Los investigadores cualitativos estudian la realidad en su contexto natural, tal y como sucede, intentando sacar sentido a algo determinado o de interpretar, los fenómenos de acuerdo con los significados que tienen para las personas implicadas.

“La investigación cualitativa implica la utilización y recogida de una gran variedad de materiales – entrevistas, experiencia personal. Historia de vida, observaciones, textos históricos, imágenes, sonidos – que describe la rutina y las situaciones problemáticas y los significados en la vida de las personas.” (Ibid: 32).

El presente estudio procuró identificar y trabajar con las cualidades de los individuos y su contexto, por tanto, se analizaron los datos según los significados que ellos le atribuyan a la problemática investigada.

El carácter de la investigación, corresponde al diseño de investigación de tipo no experimental el que “no construye ninguna situación, sino que se observan situaciones ya existentes, no provocadas intencionalmente por el investigador”. (Ibid: 184).

La investigación es transeccional o transversal puesto que los datos que se estudian están acotados en un período de tiempo acotado.

5.2.- Universo

60 niños y niñas pertenecientes a los sectores de Santa rosa de Lima, El refugio y Rapa Nui, en el que interviene el Programa de Prevención Comunitaria Norte, en la comuna de San Bernardo.

5.3.- Unidad de análisis

La unidad de análisis corresponde a cada niño y niña perteneciente al sector en el que interviene el Programa de Prevención Comunitaria (PPC) Nor- Poniente, de la comuna de San Bernardo. Durante el año 2014.

Los criterios de selección son:

- Rango etario: entre 6 y 13 años de edad.

- Que mantengan una participación activa en los talleres y/o actividades impartidos por el PPC Nor Poniente.

5.4-. Muestra

La muestra es no probabilística:

“En las muestras no probabilísticas, la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de causas relacionadas con las características del investigador o del que hace la muestra. Aquí el procedimiento no es mecánico, ni con base en fórmulas de probabilidad, sino que depende del proceso de toma de decisiones de una persona o grupo de personas”. (Hernández et al; op cit: 207).

Es decir, los criterios utilizados para la investigación fueron determinados por el investigador. En este caso la muestra corresponde a dos partes, la primera que corresponde a la entrevista semiestructurada, es de un total de 30 niños y niñas, la segunda correspondiente al focus group, es de un total de 15 niños y niñas. Ambas son muestras pertenecientes a los sectores en los que interviene el Programa de Prevención Comunitaria (PPC) Nor Poniente, durante el año 2014 y que comprendan un rango etario entre 6 y 13 años de edad.

5.5-. Técnicas de recolección de datos

Para llevar a cabo el proceso de recolección de datos de la presente investigación se utilizaron dos técnicas, la primera técnica que se aplicó corresponde a la

entrevista semiestructurada la que se caracteriza porque “el investigador previamente a la entrevista lleva a cabo un trabajo de planificación de la misma, elaborando un guion que determine aquella información temática que quiere obtener”. (García, Martínez, Martín, Sánchez; s/a: 8)

La segunda técnica de recolección que se utilizó corresponde al focus group que se aplicó a los grupos pertenecientes a los sectores de Santa Rosa de Lima y El Refugio que forman parte del programa de prevención comunitaria Nor Poniente, lo que nos permitirá “explorar los conocimientos, las prácticas y las opiniones, no sólo en el sentido de examinar lo que la gente piensa sino también cómo y por qué piensa lo que piensa”. (Kitzinger en Petracci; 2007: 77)

5.6-. Técnicas de análisis de datos

El análisis de la investigación se realizó mediante la técnica de análisis de contenido, categorizando la información recogida, ordenando la información a través de tópicos de análisis los que fueron elaborados según las mayores respuestas emitidas por los sujetos entrevistados. Las preguntas cerradas correspondientes a la entrevista semiestructurada se trabajaron mediante el programa Excel.

6-. Variables

- Factores psicosociales asociados a la violencia.
- Representaciones sociales de niños y niñas respecto a la legitimación de la violencia.

PRIMERA PARTE MARCO TEÓRICO

CAPÍTULO I

VIOLENCIA

El siguiente capítulo abordará la violencia, entendiéndola primeramente desde su definición básica, y exponiendo las formas en que se puede manifestar dentro de las relaciones sociales que involucra los ámbitos individual, familiar y comunitario. Específicamente se abordará la violencia en los niños, niñas y jóvenes desde sus relaciones interpersonales y en la legitimación que poseen de la violencia a lo largo de su desarrollo.

Por lo anterior se expondrán ciertas características de la violencia que inciden en la legitimación de esta, en los niños y niñas como lo es por un lado, su entorno más inmediato que corresponde a la familia, como además factores de su entorno social, que corresponden a los jardines, establecimientos educacionales, barrio, entre otros; todos estos organismos presentes en el niño inciden en que puedan internalizar y a la vez validar la violencia como algo natural. Esto corresponde más bien, al desarrollo que ha tenido cada niño a lo largo de su crecimiento y que por ende, repercutirá en las relaciones interpersonales que los niños y niñas van forjando y reproduciendo en sus relaciones interpersonales.

1.-Conceptualizando la Violencia

Existe una gran preocupación por la incidencia del comportamiento violento entre niños, niñas en la actualidad, cuyo problema se ha visto acrecentado a lo largo de los últimos años. Esto se ve reflejado en las relaciones interpersonales entre los niños y niñas, que forman parte de la comunicación misma, y que se establece en base a dos o más personas. Por consiguiente, en su definición

más general, la violencia se expresa cuando ambas personas poseen distintas concepciones con respecto a un tema determinado, por lo cual, se da de forma innata al ser humano, porque forma parte de las relaciones humanas. De acuerdo a la Convención sobre los Derechos del Niño la violencia es “Toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual”. (CDN; 1990: s/p)

De acuerdo a esto, es que se plantea que la violencia puede causar serios daños en una persona, sobre todo si corresponde a un niño o niña, es decir, al momento de ser protagonista de episodios violentos como víctima o victimario, ya que, en ambos sentidos la violencia actúa de forma negativa en los niños y niñas. La Organización Mundial de la Salud la define como:

“El uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones”. (OMS a; 2002: s/p)

De acuerdo a esto, podemos visualizar que la violencia ya no se expresa solo a través de la violencia física como lo era hace años atrás sino más bien es un fenómeno que involucra la intencionalidad de las personas; es decir, las palabras, para atacar a otra persona, o por otro lado, también puede afectar de manera indirectamente, al presenciar situaciones violentas al interior de sus hogares.

“La violencia es una forma de comunicación perversa entre las personas, pero, comunicación al fin, requiere de al menos dos actores que se relacionan, e intercambian símbolos, de manera directa, como en la violencia de pareja, o con intermediarios”. (Briceño; 2007:124)

Olweus plantea cuatro criterios para la comprensión de la violencia:

- a) Es un fenómeno agresivo e intencionadamente dañino
- b) Se produce de forma repetida
- c) Se produce en una relación de poder desequilibrada
- d) Se suele producir sin provocación alguna de la víctima. (Olweus en Rivero, Barona, Saenger; s/f: 3)

Con respecto a lo antes mencionado, es importante señalar dos formas que adopta la violencia según Perrone- Nannini las cuales ayudarán a entender la dinámica de este fenómeno.

La violencia como agresión; se puede encontrar en relaciones de tipo simétrica, es decir, igualitaria, en ella intervienen factores tales como la ira, la intolerancia, el maltrato, el entorno socio económico, los medios de comunicación entre otros aspectos que influyen de manera negativa. “Puesto que se trata de una relación igualitaria, la escalada desemboca en una agresión mutua”. (Perrone, Nannini; 2006: 34).

La violencia castigo; tiene lugar entre personas implicadas en una relación de tipo complementario, es decir, desigual.

“Se manifiesta en forma de castigo, torturas, negligencias o falta de cuidados. Uno de los actores reivindica una condición superior a la del otro y se arroja el derecho de infringirle un sufrimiento, muchas veces cruel, a quien, por definición coloca en una clase inferior a la suya”. (Ibid: 36).

La violencia como agresión, se genera de forma igualitaria entre niños de igual edad o con algunos años de diferencia pero que se centra principalmente en peleas de tipo física como emocional, de parte de una o varias personas hacia otra(as).

“En el caso de los niños, la agresividad se presenta generalmente en forma directa ya sea en forma de acto violento físico (patadas, empujones,...) como verbal (insultos, palabrotas...). Pero también podemos encontrar agresividad indirecta o desplazada, según la cual el niño arremete contra los objetos de la persona que ha sido el origen del conflicto, o agresividad contenida según la cual el niño gesticula, grita o produce expresiones faciales de frustración”. (Serrano en Valencia y Vargas; s/a: 3).

Por otro lado la violencia castigo, señala específicamente la diferencia de edad, a diferencia del primer punto, aquí se usa la violencia como forma de castigo hacia algún niño o niña. Se puede encontrar a algún adulto

responsable, hermano mayor, profesor, o alguna figura de autoridad respecto al niño(a).

Con todas las concepciones expresadas con respecto al fenómeno a tratar, es que se puede exponer que la violencia es un fenómeno que trasciende a todas las personas de la sociedad, especialmente a los niños, ya que, son éstos quienes reproducen a partir de sus enseñanzas las palabras o hechos, que traen consigo la violencia, y que se puede visualizar desde temprana edad, debido a que los niños y niñas aprenden desde pequeños normas, valores y costumbres, los cuales reproducirán posteriormente durante su crecimiento. Cabe señalar que estos hechos la mayoría de las veces no se perciben como algo negativo dentro de las relaciones, ya que se expresa de forma implícita en muchos casos ya sea entre pares como también entre niños(as) y adultos.

“La violencia se produce en un contexto de interacción social, nunca es solitaria; es la acción de una persona, pero siempre está determinada por la respuesta que ha recibido o presume va a recibir de la otra persona involucrada”. (Blumer en Briceño; op. cit.: 124)

Como se señala, la violencia se encuentra condicionada por la acción de una persona y por otro lado la respuesta de otra, es decir, si bien el emisor puede ser violento y ejercer violencia de cualquier forma, el receptor puede no corresponder a estos actos y hechos violentos y por el contrario mostrar pasividad, y viceversa. Por lo tanto, va a depender de cada persona, de su reacción, y más bien sus principios y valores otorgados por su entorno, la decisión de validar la violencia o no.

Hasta aquí se han expuesto algunos de los elementos más principales que han servido para comprender el fenómeno de la violencia, por consiguiente, es trascendental hacer la diferencia entre violencia y agresividad, ya que, estos dos conceptos se encuentran vinculados al momento de ejercer violencia en contra de otra persona.

La diferenciación entre agresividad y violencia; se encuentra condicionada porque en primer lugar la agresividad por su parte se encuentra presente como algo innato al ser humano, y por el contrario, la violencia como se ha señalado hasta ahora dependerá de cada persona, si quiere hacerla parte de su vida en sus relaciones interpersonales.

“La agresividad como impulso presente en todo ser humano por tener componentes genéticos; mientras que la violencia consiste en un acto cultural que aunque depende del potencial de agresividad está modelado por factores culturales, de tal manera que afirmemos que por naturaleza el ser humano es agresivo, pero no violento”.
(Ruiz; s/f:2)

Además, Martín Luther King, manifiesta que “La agresividad es un estado emocional que consiste en sentimientos de odio y deseos de dañar a otra persona, animal u objeto. La agresión es cualquier forma de conducta que pretende herir física y/o psicológicamente a alguien”. (Luther King en Valencia y Vargas; s/f: 3).

Por consiguiente, lo que distingue al acto agresivo del acto violento es la intención de dañar. Por tanto, todo acto violento rompe un orden natural y por consiguiente ocasiona algún tipo de daño, toda violencia es dañina.

Entonces, nuevamente se debe precisar que lo que convierte a un acto violento en acto agresivo no es el daño que causa, sino la intención de dañar que lo anima. Por esta razón, el acto agresivo que no consigue su objetivo, que no logra provocar el daño que buscaba, sigue siendo un acto agresivo.

2.-Teorías explicativas de la Violencia

Según el Artículo “Lo Jurídico del Bullying” existen diversas teorías que ayudan a entender el fenómeno y como se desenvuelve la violencia entre los seres humanos, específicamente entre los niños y niñas. Según Díaz (2002) expone las siguientes:

2.1.-Teorías activas o innatistas

Suponen que el origen de la agresión se encuentra en los impulsos internos de la persona. Incluyen orientaciones que van desde el psicoanálisis hasta los estudios etológicos. Por lo anterior, este grupo de teorías, explican a la violencia desde el interior del ser humano, es decir el ente es quien propicia la violencia por cuestiones que tienen que ver con su ser.

Teoría Etológica: Considera que la agresión es una reacción innata que se basa en impulsos inconscientes biológicamente adaptados y que se han ido

desarrollando con la evolución de la especie. La finalidad de la agresión es la supervivencia de la persona y de la propia especie.

Teoría psicoanalítica: Sostiene que la agresividad es un componente instintivo básico que surge como reacción ante el bloqueo de la libido. Desde esta perspectiva, la agresión es el resultado de un cúmulo de afectos negativos internos que la persona es incapaz de exteriorizar.

Teoría de la personalidad: Fundamenta el comportamiento violento en rasgos constitucionales de la personalidad, como la ausencia de autocontrol y la impulsividad o la existencia de déficits cognitivos. Desde esta perspectiva se considera que los factores de personalidad determinan o, en algunos casos, aumentan la probabilidad de que la persona se implique en conductas agresivas.

Teoría de la frustración: Esta teoría propuesta por Dollar, Miller y sus colaboradores (1938) considera que todo comportamiento agresivo es la consecuencia de una frustración previa. Postulan que existe una relación causal directa entre la frustración provocada por el bloqueo de una meta y la agresión.

Teoría de la señal-activación: Fue propuesta por Berkowitz (1962, 1996), considera que la frustración surge cuando la persona prevé que va a perder aquello que quiere. La frustración, por tanto, no surge por la privación de algo per se, sino que es necesario desear poseer ese algo. Además, dicha teoría sostiene que existe una variable intermedia entre la frustración y la agresión a la que denomina cólera. La frustración provoca cólera y la cólera activa el

organismo y lo prepara para la agresión, que finalmente se producirá dependiendo del grado de activación emocional del sujeto.

Teoría genética: Esta teoría sostiene que las manifestaciones agresivas son el resultado de síndromes patológicos orgánicos (por ejemplo, la anomalía del cromosoma XYY) o de procesos bioquímicos y hormonales (por ejemplo, altos niveles de testosterona y noradrenalina) que tienen lugar en nuestro organismo. Enfatiza la importancia de la predisposición genética y los aspectos hereditarios en el desarrollo de la conducta violenta y agresiva.

2.3.-Teorías reactivas o ambientales

Suponen que el origen de la agresión se encuentra en el medio ambiente que rodea a la persona, de modo que la agresión es una reacción de emergencia frente a los sucesos ambientales o a la sociedad en su conjunto. Teorías principales: teoría del aprendizaje social, teoría de la interacción social, teoría sociológica y teoría ecológica.

Teoría del aprendizaje social: Esta teoría propuesta por Bandura (1976) considera que el comportamiento agresivo es el resultado de un aprendizaje por observación e imitación. La imitación de la conducta agresiva dependerá de si el modelo observado obtiene o no recompensas positivas de su agresividad: si obtiene un beneficio se incrementará la probabilidad de que se imite el comportamiento agresivo, pero si el modelo es castigado por su conducta disminuirá la probabilidad de imitación. Desde esta perspectiva cobran especial relevancia modelos tan importantes para la persona como los padres y los amigos.

Teoría de la interacción social: Destaca el carácter bidireccional de la interacción: el ambiente influye en la persona y ésta a su vez en el ambiente. En la explicación de los problemas de conducta en la adolescencia, se considera fundamental el papel de los contextos familiar y escolar. Así, las deficiencias en la socialización familiar, las relaciones entre padres e hijos de baja calidad, los problemas de rechazo social de los iguales y la afiliación con iguales desviados, son factores de suma importancia que aumentarán la probabilidad de que el adolescente se implique en comportamientos de carácter violento.

Teoría sociológica: Esta teoría interpreta la violencia como un producto de las características culturales, políticas y económicas de la sociedad. Factores como la pobreza, la marginación, la dificultad del desarrollo intelectual, la explotación o el sometimiento a sistemas altamente competitivos, están en el origen del comportamiento desviado de ciertos ciudadanos y, por tanto, son la principal causa de los problemas de conducta en las personas. Desde esta corriente también se concede gran importancia a los valores predominantes en la sociedad. En este sentido, en algunas culturas la agresión tiene un valor positivo, es una forma 'normal' de comportarse y, no sólo se admite sino que se premia. Esta tolerancia viene favorecida en muchas ocasiones por un elemento clave de influencia en la ciudadanía: los medios de comunicación.

Teoría ecológica: Esta teoría fue propuesta por Bronfenbrenner (1979) y contempla a la persona inmersa en una comunidad interconectada y organizada en cuatro niveles principales. Estos cuatro niveles reflejan cuatro contextos de influencia en la conducta y son los siguientes: microsistema, compuesto por los contextos más cercanos a la persona, como la familia y la escuela; incluye todas aquellas actividades, roles y relaciones interpersonales que la persona experimenta en su entorno inmediato determinado;

mesosistema, que se refiere a las interacciones existentes entre los contextos del microsistema, como la comunicación entre la familia y la escuela; exosistema, que comprende aquellos entornos sociales en los que la persona no participa activamente pero en los que se producen hechos que sí pueden afectar a los contextos más cercanos a la persona, como el grupo de amigos de los padres y hermanos, o los medios de comunicación; y macrosistema, que se refiere a la cultura y momento histórico-social determinado en el que vive la persona e incluye la ideología y valores dominantes en esa cultura.

Como se puede visualizar, existen varias teorías explicativas con respecto a la violencia, las cuales servirán para dar una aproximación a este fenómeno y explicar la gama de posibilidades con respecto a este tema. Cabe señalar que cada una de éstas teorías forman parte importante de la violencia, ya que si bien podemos ver una amplia gama desde la bioquímica- psicoanalítica- catártica o construcción social- entre otras; son todas ellas las que explican al ser humano en toda la extensión de la palabra. Involucra tanto lo físico, mental, fisiológico como un todo, en el que se encuentra condicionado por el sitio en el que se desenvuelve en sus relaciones interpersonales, ya que las personas son el reflejo de la cultura en la que se encuentran insertos. Es de esta manera, en que los hechos de violencia se reproducen en nuestra sociedad.

3.-Tipologías de la Violencia

Por otro lado existen diferentes tipos de violencia, las cuales son de gran ayuda para poder dilucidar el grado de violencia que se puede ejercer de una persona hacia otra y el daño que ésta puede causar frente a esto.

La violencia se puede expresar de diversas formas, ya que se genera dentro de las relaciones interpersonales que los niños poseen, y por tanto, se pueden ver reflejado en futuros comportamientos que recaerán sobre los niños. De acuerdo a esto, Rotondi (1998-1999) señala:

Violencia física; es todo aquel acto de uso de la fuerza física, por parte de los adultos a cargo del cuidado del niño/a, sean padres o cuidadores eventuales, como golpes, cachetadas, empujones, palizas; golpes con objetos, quemaduras; lesiones de diverso tipo, etc.

Violencia emocional; es cuando las relaciones del niño/a con los adultos implican actitudes psíquicamente destructivas, y de tipo intencional por parte del adulto, que dañan su desarrollo emocional, social e intelectual, como gritos, expresiones de desvalorización al niño/a, actitudes de generación de culpas, falta de manifestaciones de afecto, etc.

Violencia sexual; es toda acción de contacto o actividad sexual con un niño/a realizado desde el poder o autoridad del adulto. Implica involucrar al niño/a en actividades que por su desarrollo aun no puede comprender y sobre las cuales es incapaz de dar su consentimiento, dada su vulnerabilidad. Implica además afectar la intimidad y privacidad del niño/a.

Violencia institucional; son las legislaciones, programas, procedimientos existentes u omitidos en las políticas sociales y procedentes de los poderes públicos en sus diversos niveles de ejecución, o poderes privados, como lo es la ausencia de legislación sobre maltrato doméstico, la infraestructura deficiente en ámbitos sanitarios, o de cuidado infantil, etc.

Niños testigos de violencia; es cuando los niños/as si bien no son maltratados en forma directa, sí se los expone a presenciar formas de violencia entre sus familiares.

Con lo anterior, se señala que existen diversas formas de maltrato que se encuentran presentes en el entorno familiar de cada niño/a, pero sin embargo, estos hechos no son aislados, ya que, también la violencia se puede producir en su entorno más inmediato como lo son: el Colegio; con sus compañeros, grupo de amigos o su entorno social; como lo es el barrio o la comunidad a la cual pertenece.

En este sentido, la violencia primaria correspondería a la familia; como primera instancia de socialización del individuo, y por otro lado, la violencia secundaria correspondería a la suma de la socialización del niño, ya sea, en el colegio, grupo de amigos y comunidad. Sin embargo, el modo de interactuar del niño, como su conducta, formas de expresarse siempre estarán limitadas por su grupo familiar, ya que como señalamos anteriormente es el primer organismo en donde el niño aprenderá normas, valores y conductas.

Ante esto, se menciona que generalmente la violencia es desconocida conscientemente por sus actores (quienes la ejecutan y quienes la padecen).

4.-Ciclo de la violencia

Brites de Vila y Muller (2002), caracterizan los Ciclos de la violencia como los siguientes:

Fase de acumulación de tensiones: Producidas por algún conflicto latente o ante cambios o pérdidas.

Fase de crisis: acciones violentas mediante las cuales se intenta descargar las tensiones de la fase anterior.

Fase de arrepentimiento: Donde quién ejerció violencia promete cambiar, y su víctima le cree. Sin embargo, luego de un tiempo, el ciclo recomienza, si no se hacen conscientes los afectos y motivaciones latentes. (Brites de Vila; 2002: 33)

Ya teniendo una visión más completa acerca del fenómeno de la violencia, sus diferentes significados, categorías y fases, es necesario exponer un modelo en el cual, ayude a generar una prevención para combatir el problema de la violencia. Se hace necesario emplear de esta forma, características propias de los niños en todas sus expresiones y dimensiones, que involucren aspectos tanto individuales, familiares, grupales y comunitarios. De esta forma, se podrá obtener una mayor información acerca de este fenómeno, es decir, debe incluir los aspectos sociales de interacción, donde estos hechos se manifiestan cotidianamente, ya sea explícita o implícitamente.

5.-Modelo para abordar la violencia

De acuerdo a esto, la OMS (2003), propone un modelo que involucra todos los aspectos que hemos señalando, acerca del fenómeno de violencia y que se hace preciso dar a conocer, ya que involucra todos los aspectos sociales de la vida de una persona, por lo que:

“Adoptó un modelo ecológico para ayudar a entender la naturaleza multi-causal y multi-facética de la violencia, permite analizar los factores que influyen en el comportamiento (o que aumentan el riesgo de cometer o padecer actos violentos) clasificándolos en cuatro niveles”.
(OMS b; 2003: 11)

En el primer nivel se identifican los factores biológicos y de la historia personal que influyen en el comportamiento de los *individuos* y aumentan sus probabilidades de convertirse en víctimas o perpetradores de actos violentos.

En el segundo nivel se abordan *las relaciones* más cercanas, como las mantenidas con la familia, los amigos, las parejas y los compañeros, y se investiga cómo aumentan éstas el riesgo de sufrir o perpetrar actos violentos.

En el tercer nivel se exploran *los contextos comunitarios* en los que se desarrollan las relaciones sociales, como las escuelas, los lugares de trabajo, el vecindario, y se intenta identificar las características de estos ámbitos que aumentan el riesgo de actos violentos.

El cuarto nivel se interesa por los factores de carácter general relativos a la *estructura de la sociedad* que contribuyen a crear un clima en el que se alienta o se inhibe la violencia, como la posibilidad de conseguir armas y las normas sociales y culturales.

Este modelo expresa en sí, que la violencia es un fenómeno, que es multicausal, y que pueden conllevar diversos factores a que hechos de violencia ocurran, por tanto, involucra factores de la dimensión social, política, económica, biológica, cultural, entre otros. De esta manera, se establece que al momento de buscar causas que generan estos hechos no debemos analizar estas dimensiones por separado, sino que se debe hacer más bien un análisis completo de todos estos factores, que involucren todos los aspectos sociales y de interrelación del niño.

6.-Factores relacionados con la violencia

La violencia es el resultado de un variado conjunto de factores, ya sean internos y externos, que se van desarrollando en la vida cotidiana de una persona y que impulsan la agresividad en los niños y niñas. Por consiguiente la violencia desencadenará dependiendo de dichos factores de acuerdo a la experiencia de cada niño y niña, en la que promuevan los actos violentos.

6.1.-Factores familiares

Por otro lado, se requiere precisar de donde proviene la violencia, por lo que varios autores señalan que la violencia proviene de organismos cercanos a los seres humanos, por lo que los niños y niñas, condicionarán sus conductas por diversos factores, que forman parte de su entorno más próximo que son: núcleo familiar, establecimiento educacional, y entorno en el cual se encuentra inserto el niño, es dentro de ésta en que se establecen las primeras normas y aprendizajes, que ayudan al desenvolvimiento del niño en sus relaciones interpersonales, con sus pares como también con las personas adultas, como los profesores o autoridades que forman parte de la vida del niño.

Es por esta razón que al hablar del fenómeno de violencia, se hace preciso poner énfasis a la familia, principalmente a las normas, formas de comunicación, entre otras, que forman parte en el crecimiento del niño y que inciden en su desarrollo. Junto con esto, se ve cuestionada la forma en que es criado el niño con sus obstaculizadores que pueden generar un incremento en las formas violentas de relacionarse.

En este sentido, la UNICEF señala lo siguiente:

“Si bien parte de la violencia contra los niños y niñas es cometida por extraños, la gran mayoría de los actos violentos son cometidos por personas que forman parte del entorno inmediato del niño o niña víctima: sus padres y la familia ampliada, el novio o novia, el cónyuge o compañero/compañera, los educadores, los compañeros de colegio y los empleadores”. (Pinheiro P.; s/f: 7)

Es por ello, que los niños son los que se encuentran más susceptibles de sufrir algún tipo de violencia, empezando por sus propias familias, en las cuales ellos se desenvuelven diariamente. En primer lugar se pueden encontrar formas de castigo por parte de miembros de su grupo familiar, lo cual, forma una dicotomía ya que, son ellos quienes deben resguardar los cuidados y protección de los niños, así como también lo deben hacer las instituciones, principalmente los profesores y el Estado.

En este sentido la familia juega un rol preponderante en el desarrollo del niño, y que podría incrementar el aumento de la violencia implícitamente.

“En la familia se observa una violencia primaria, que podría considerarse natural y necesaria para la socialización del individuo. Por una parte el ser humano está sujeto a realidades previas a su nacimiento, a las que no puede escapar”. (Brites de Vila y Muller; op cit.:19)

En tal sentido, el ser humano se encuentra condicionado por su familia y entorno en el que se desenvuelve y en el cual, se condicionarán los comportamientos, actitudes o formas de ser de los niños y niñas, en el que aceptará e internalizará pautas conductuales con las que se relacionará más tarde.

“Los niños corren más peligro allí donde deberían estar más seguros: en sus familias. De hecho, es más probable que sean asesinados, agredidos físicamente, raptados, o sometidos a prácticas tradicionales perjudiciales o a la violencia mental por miembros de su propia familia que por extraños. Las formas de violencia en la comunidad suponen una dramática carga de estrés para las familias y además afectan a la violencia intrafamiliar”. (Pinheiro P; op. cit.:5)

Con lo descrito anteriormente podemos interiorizarnos más a cabalidad acerca de los principales elementos de la violencia y las formas en que se puede manifestar dentro de las relaciones interpersonales que los niños establecen.

Frente a esto se hace preciso señalar la importancia de la violencia mediante cifras a nivel Mundial, debido a que es un fenómeno transversal, en el cual no diferencia edades, sexo, etnia, nivel socioeconómico, etc.

“Cada año, más de 1,6 millones de personas en todo el mundo pierden la vida violentamente. Por cada persona que muere por causas violentas, muchas más resultan heridas y sufren una diversidad de problemas físicos, sexuales, reproductivos y mentales. La violencia es una de las principales causas de muerte en la población de edad comprendida entre los 15 y los 44 años, y la responsable del 14% de las defunciones en la población masculina y del 7% en la femenina, aproximadamente”. (OMS b; op. cit.: 1)

6.2.-Factores de relaciones interpersonales

Todos los estudios e investigaciones encontradas respecto a la violencia entre pares, generada y experimentada por niños y niñas tienen relación con el contexto educacional “bullying”.

“Se trata de un fenómeno cultural (...) con componentes subjetivos e intersubjetivos (...) que compromete la dimensión moral de los individuos y su correlato grupal porque abarca desde el punto de vista personal, los derechos básicos y, desde el punto de vista grupal las normas sociales de comportamiento moralmente connotadas”. (Ortega, 2001: 98).

Es sabido que el colegio es una de las instituciones donde los niños y niñas se encuentran la mayor cantidad de su tiempo, aprendiendo y desarrollando sus capacidades y habilidades sociales con otros niños, niñas, profesores, etc. Sin

embargo, desde muy temprano los niños aprenden que la violencia es una forma eficaz para "resolver" conflictos interpersonales, especialmente si la han padecido dentro del hogar, ya sea como víctimas o como testigos.

La violencia se transforma paulatinamente en el modo habitual de expresar los distintos estados emocionales, tales como enojo, frustración o miedo; situación que invariablemente se verá reflejada en la interacción de cada uno de los miembros de la familia con la sociedad.

Es por ello, que las relaciones interpersonales que los niños y niñas forjen en su establecimiento educacional estarán condicionadas por su ambiente social y familiar, que el niño (a) ha tenido y tiene en su entorno más inmediato. Si estas consecuencias son negativas, se transformará en hechos violentos para sus compañeros, vandalismo, agresiones, entre otros.

7.-Legitimación de la violencia

Sabemos que la violencia es un hecho socialmente construido y que trasciende a lo largo de la esfera social. Es por ello, que el concepto de violencia se encuentra normado e internalizado principalmente por los niños y niñas que viven en contextos de vulnerabilidad social, donde su principal foco son patrones de conductas delictuales y donde su entorno juega un papel preponderante a la hora de relacionarse con sus pares.

“La violencia se instala en las formas de organización de nuestras sociedades. Esto porque estamos aludiendo a sociedades donde la subordinación plantea una estrategia de organización social fundada en relaciones de poder

asimétricas, definidas a partir del lugar que ocupan las personas en la sociedad (ubicación a nivel de sector social, a nivel de género, a nivel etario y otras)". (Rotondi; 1998-1999: 10)

Con respecto a esto, se hace preciso señalar que el problema de la violencia ha ido creciendo y se desarrolla cada vez a edades más tempranas, como lo son, al interior de los establecimientos educacionales, grupos de amigos y en el grupo familiar.

“La violencia puede pasar inadvertida, bajo la forma de ideas transmitidas verbalmente, que generan un vínculo de dominio- sujeción (dominadores y dominados) como en el caso de las ideologías. (Brites de Vila et al; op cit: 16)

Por otro lado se señala que:

“Los adultos imponen prácticas que consideran buenas en su afán de desear lo mejor para el otro, aunque se produzcan abusos que signifiquen inhibiciones y mutilaciones del ser en crecimiento. Aquí la violencia excede lo corporal. Se realiza mediante la búsqueda del poder arbitrario sobre los otros, el amordazamiento de su curiosidad y de su actividad. A veces esta violencia es sutil y refinada, por ello, es difícilmente detectable por quienes la ejercen y quienes la padecen”. (Ibid: 34)

Principalmente, se ve reflejado en las interrelaciones que se generan a lo largo de los años, entre grupos de amigos, los mismos profesores de los Establecimientos Educativos, y los mismos padres. A partir de conductas de aprendizaje se va normando al niño a que realice lo que se dice, y el niño generalmente lo internaliza como propio y luego lo replica con sus pares, ejerciendo una especie de poder frente a otros, y haciendo esto como algo habitual y natural dentro de sus relaciones sociales.

“Cualquier poder puede ser fascinante para el hombre. También está revestido por la ambigüedad propia de toda actividad humana. Un concepto dinámico de la paz contempla la distribución del poder y que si algunos hombres o grupos se deshumanizan por la carencia de poder y la falta de libertad, otros se deshumanizan por el exceso de poder”. (Cowley; 1983: 71)

Es por ello, que en este sentido se visualiza un claro ejercicio del poder y de subordinación ante el otro, en todo acto o hecho violento que cualquier persona pueda ejercer frente a otra persona u otros.

“Cuando planteamos formas de relacionamiento desde la subordinación estamos concretamente diciendo: que existen desigualdades (relaciones desiguales a nivel social entre personas), pero que además existen asimetrías (diferentes poderes entre las personas. Esto responde a una de las formas de definir la violencia que la plantea como una “imposición de la voluntad de unos/as sobre otros/as”, donde su nota esencial nos remite a pararnos

desde el/la que tiene poder hacia el/la que no tiene poder. Existen jerarquías entre quienes tienen y no tienen poder, jerarquías que se plasman en desigualdades”. (Rotondi; 1998-1999: 11)

Existen diversos factores que pueden afectar a la legitimación de la violencia en un niño, ya que ellos van adquiriendo hábitos conductuales que en primer lugar observan en su entorno (familia, colegio, comunidad), y que se encuentran posteriormente expresados con la reproducción de estas conductas violentas por parte de ellos. “La naturalización o normalización de la propia violencia es un elemento que entorpece la visión de la violencia y consiste en que la propia cultura desarrolle modelos violentos con toda la naturalidad”. (Ruiz; op. cit.: 2)

En primer lugar hay ciertos factores que pueden influir negativamente en el desarrollo del niño, como por ejemplo, presenciar peleas o discusiones dentro de su grupo familiar, peleas entre compañeros sin la posibilidad de llegar a acuerdos mediante un consenso, las peleas que se forman en la calle o delincuencia, entre otras, que hacen que naturalicen la violencia como propia del ser humano y como algo natural para ellos.

“Si la violencia ejercida en las relaciones se convierte en habitual, esto se internaliza como pauta de aprendizaje y se perpetúa como estilo de relacionarse con los demás, no solo en la familia, sino en lo social y laboral”. (Brites de Vila et al; op. cit.: 36)

Es de esta forma que los niños forman parte de un colectivo social, en donde es importante prestar atención a la forma en que ellos se desenvuelven diariamente, comenzando por la familia, pasando por el Establecimiento y terminando en la comunidad. “La violencia puede ser ejercida por niños y niñas, adolescentes y jóvenes, u otras personas en situaciones de subordinación hacia sus pares o hacia la autoridad, hacia los más débiles, o hacia el medio ambiente”. (Ibíd.: 33)

La violencia posee diversas formas de manifestarse, de las cuales las vemos expresadas en la vida cotidiana, sin darnos cuenta que ésta se encuentra presente. Podemos visualizar a diario, distintos hechos en que se usa la violencia como una forma de relacionarse entre las personas y que trascienden al interior de los niños especialmente, ya sea al interior de las familias, entre los grupos de amigos, compañeros de colegio y en las mismas comunidades, donde se encuentran insertos los niños, niñas y jóvenes y que sin embargo no se encuentran conscientes que la utilizan a diario, ya que la legitiman como algo natural dentro de su personalidad.

“Los comportamientos violentos pueden estar condicionados por carencias en el proceso de socialización o por una socialización que contribuye al desarrollo de este tipo de conductas. En los comportamientos violentos intervienen factores provenientes de la situación social y de los patrones culturales que permite que cada individuo asuma e interprete su capacidad para actuar y las consecuencias que tendrán sus propios actos. Pero las respuestas que los individuos ofrecen ante determinadas situaciones están condicionadas por unos patrones culturales, por unas normas que regulan las reacciones

prescritas o proscritas y que han sido socialmente aprendidas”. (Merton en Briceño; op. cit.: 124)

Existen diversos factores que conllevan a que estos hechos ocurran y se sigan reproduciendo y normalizando, sin embargo, cabe señalar que son los niños quienes se ven más afectados por esto, ya que son ellos quienes aprenden a relacionarse de manera violenta porque se ven enfrentados a visualizar la violencia en todos los ámbitos que hemos mencionado anteriormente.

“El poder consiste en hacer que otros actúen como yo decida; está presente cuando yo tengo la posibilidad de afirmar mi propia voluntad contra la resistencia de los demás”. (Voltaire en Arendt; 2005: 50).

De acuerdo a esto, podemos ver como el ejercicio del poder se encuentra vinculado con la violencia, al realizar cualquier acto de subordinación ante otro/s, se está ejerciendo una forma de disminución en la otra persona. Lo que podemos observar en las distintas facetas de la vida cotidiana, en los distintos niveles de desarrollo interpersonal ya sea, a nivel familiar, comunitario o societal. Por otro lado se señala que “es un modo de acción que no opera directa o inmediatamente sobre los otros, sino que actúa sobre las acciones de los otros, puede producir tanta aceptación al punto de ser deseado: puede acumular muerte y cubrirse a sí mismo detrás de cualquier amenaza imaginable”. (Foucault; s/a: 11)

Finalmente se puede concluir que el poder por un lado se encuentra vinculado y presente dentro de las relaciones interpersonales que las personas poseen en su diario vivir, pero que sin embargo dependerá de cada uno de ellos, en la

capacidad de reacción individual, por un lado pasivamente o bien con violencia y jerarquía frente al otro. Además es importante mencionar que el ejercicio del poder frente a otro(os), puede traer formas de reaccionar como ya describíamos anteriormente pero que indudablemente provocará un cambio en el comportamiento, del sujeto que se encuentra subordinado, ya sea en el mismo momento o a futuro.

CAPÍTULO II

FACTORES PSICOSOCIALES ASOCIADOS CON LA LEGITIMACIÓN DE LA VIOLENCIA

La violencia al ser un fenómeno social, se manifiesta en diversas actitudes, creencias y comportamientos que están relacionados con el desarrollo psicosocial del ser humano, es decir, con aquellas características adquiridas mediante la interacción del sujeto con el medio.

“El concepto de desarrollo psicosocial se refiere básicamente a como la personalidad se construye a partir de la interacción de una persona con su entorno. Es el área de la psicología que se encarga del estudio de las relaciones interpersonales que existen entre el ser humano y su medio” (Molina; s/a: 121).

Es por ello, que se hace relevante identificar, en primera instancia las teorías psicosociales vinculadas con la legitimación y reproducción de la violencia, para posteriormente describir aquellos factores psicosociales asociados a ella.

La sociedad es donde se desarrollan diversas formas de vida en grupos, ya sea, familiar o comunitario, desde que el ser humano nace, se ve inserto en una sociedad ya establecida, las personas no nacen equipadas con un prontuario conductual y por ende, deben aprenderlas, por lo que se hace necesario destacar las relaciones interpersonales y el valor de las experiencia en nuestros procesos de aprendizaje. Es decir, como niños o niñas no nos queda más que aprender a ser un miembro de ésta, por lo que debemos

adquirir diversos elementos a través de procesos de sociabilización que nos permitan insertarnos en la sociedad.

De acuerdo a ello, es que se desarrollaran diversas teorías vinculadas al fenómeno de la violencia y que consideramos nos permiten comprenderlo de mejor forma.

1.- Teorías psicosociales asociados a la violencia

1.1.- Teoría de representación social

Desarrollada principalmente por Serge Moscovici quien define el concepto como:

“Fenómenos ligados a una especial manera de adquirir y comunicar conocimientos, una manera que crea realidades y sentido común” (Moscovici en Mora; 2002: 7).

Es decir, nos permite comprender el pensamiento común de una sociedad o comunidad, como una particularidad del conocimiento que podemos ver reflejadas en diversas actitudes, opiniones y comportamientos. Tiene relación con el conjunto de significados que nos permiten interpretar y clasificar fenómenos.

De acuerdo a ello, podemos señalar que los niños y niñas son parte de una serie de interacciones sociales, que comprenden la totalidad del entorno de cada uno, lo cual, hace que éstos adquieran ideas, pensamientos e imágenes sobre la realidad, que se encuentran socialmente construidas. De acuerdo a ello, los niños y niñas adquieren símbolos y significados ya preestablecidos.

En el caso de la violencia y su legitimación, se da por medio de un proceso en el que los niños o niñas observan y adquieren una serie de significados, compartidos en su entorno que les permite realizar un esquema mental de ésta, es decir, informaciones que circulan en un entorno concreto sobre el objeto socialmente representado. El niño expuesto constantemente a actitudes, conceptos y comportamientos violentos, en primera instancia internalizará aquellos aspectos y posteriormente creará un esquema mental vinculado a la formación de actitudes de legitimación y reproducción del fenómeno.

1.2.- Teoría del Constructivismo

Lo fundamental del enfoque es considerar al individuo como el resultado del proceso histórico y cultural, centrado en que la persona por medio de sus experiencias y como resultado de la interacción con otros, construye nuevos conocimientos.

Se sostiene que el conocimiento es activo, “Una persona que aprende algo nuevo, lo incorpora a sus experiencias previas y a sus propias estructuras mentales. Cada nueva información es asimilada y depositada en una red de conocimientos y experiencias que existen previamente en el sujeto” (Abott en Payer; s/a: 2).

De acuerdo a ello, es que se puede señalar que el proceso de aprendizaje es algo que va a variar de acuerdo a cada persona, quienes lo adaptan e incorporan a sus experiencias.

La experiencia más importante que tengo de los otros, se produce en la situación cara a cara, que es el prototipo de la interacción social y del que se derivan todos los demás casos. El otro se me aparece en un presente vívido que ambos compartimos” (Berger y Luckmann; 2001 : 46)

Las experiencias que los niños y niñas van forjando en sus relaciones interpersonales con otros, son de suma importancia, ya que, todos los conocimientos y actitudes se van transformando en herramientas para ellos, las cuales van procesando a través del tiempo e internalizando. Esto genera que dichas herramientas pasen a ser parte de su propia vida.

2.- Rol del entorno del niño y niña en su desarrollo psicosocial

De acuerdo a lo ya mencionado es que cabe señalar, que todo nuestro aprendizaje se encuentra influido por aspectos insertos en nuestro entorno, principalmente en aquellos más significativos.

“Las cosas existen dentro de uno mismo por las interacciones recursivas entre el medio y uno (uno que es siempre interacción en un sistema social). En el caso de los humanos (aunque no solo de esta especie) este medio tiene dos dimensiones: aquella que está conformada por el medio diverso a la especie y aquella que conforman las familias, o grupos de la especie en donde el individuo realiza su vivir”. (Maturana y Varela; 2010: s/p).

De acuerdo a lo manifestado por Maturana y Varela, es que se puede visualizar, en primera instancia como un espacio determinante para la adquisición de diversas representaciones y el desarrollo de nuestros elementos emocionales y sociales, el grupo familiar, ya que, al ser el primer acercamiento a un grupo social es donde los individuos adquieren rasgos y valores de su personalidad básicos, es donde comenzamos a comprender nuestro medio ambiente y entorno “Es un contexto especialmente privilegiado para el aprendizaje de elementos sociales y culturales, aprendizaje que tiene lugar

principalmente durante la infancia y adolescencia”.(Musitu, Estevez, Jiménez y Herrero; 2007:139).

La familia mantiene la función de sociabilizador primario, donde el apego, el cariño, las relaciones, los marcos referenciales y las representaciones formadas en el grupo familiar inciden en el desarrollo de esquemas conductuales y valoricos del niño o niña.

Es así como la familia se caracteriza por tener como función básica la generación de herramientas en el desarrollo de nuestra personalidad para el futuro desenvolvimiento positivo y sano en el transcurso del ciclo vital, es por ello, que se puede afirmar que aquellos niños y niñas que se han encontrado durante toda su etapa infanto juvenil expuestos a conductas violentas y conflictos constantes en el que las respuestas agresivas son validas y legitimas, lo aprenderá, para posteriormente naturalizar y legitimar.

Posterior a la familia podemos encontrar todo el resto del entorno próximo, las escuelas y el barrio principalmente, ya que es el espacio donde un conjunto de personalidades interactúan con un propósito, esto es desarrollado por lo que se ha denominado en la Escuela de Chicago, “Interaccionismo simbólico”, que es una de las teorías psicosociológicas más importantes.

“Lo más característico y singular del comportamiento humano es que interactúa mediante comunicaciones simbólicas. Esto requiere definir la situación en que se actúa, así como actuar asumiendo y teniendo en cuenta los comportamientos que son esperados por los demás en aquella situación. Los significados de las acciones pueden ser mantenidos, modificados o dados por los actores, los

cuales son así creadores activos de la vida social”. (Munné en Iturrieta ; s/a:7).

De acuerdo a ello, es que la importancia de las relaciones interpersonales principalmente en el entorno donde el niño o niña desarrolla su vida social, radica en su vinculación con diversos aspectos fundamentales para el desarrollo, entre ellos, la capacidad del pensamiento, la generación de conceptos, de marcos referenciales entre otros.

Si bien, estamos dotados para pensar y actuar de forma reflexiva, los pensamientos y reflexiones estarán determinados por las representaciones generadas a nivel social. La interacción se transforma en el proceso donde se desarrollan y a su vez se expresa el pensamiento. Donde también obtenemos el aprendizaje de significados y símbolos.

La violencia será representada de forma distinta por un niño o niña que fue criado y socializado dentro de una familia o entorno que experimentaba y validaba la violencia, que otro niño o niña que durante su primera etapas del ciclo vital y sociabilización primaria no experimento violencia ni observo una legitimación de actos violentos.

Las relaciones sociales, otorgan orientaciones conductuales que pueden ser positivas o negativas que estarán determinadas por nuestra cultura, creencia, entorno social, ideologías entre otros factores sociales que influyen en la formación de esquemas conductuales de cada individuo.

3.- Factores asociados a la reproducción y legitimación de la violencia

Trabajaremos una serie de conceptos vinculados con el desarrollo psicosocial, principalmente y para ser más comprensible, se trabajarán aquellos factores propios del desarrollo de cada individuo y que se encuentran vinculados con el comportamiento social aprendido.

3.1.- Comunicación

En primera instancia, comenzaremos con el concepto de comunicación, consensuamos que es un proceso dinámico en el que interpretamos y reproducimos ciertos significados, en el que existe un emisor, un mensaje y un receptor.

Según Watzlawick, Beavin y Jackson la comunicación:

“Es una condición sine qua non de la vida humana y el orden social (...) desde el comienzo de nuestra existencia”. (Watzlawick et al; 1985:17).

Podemos sostener lo planteado por los autores al observar como en el transcurso de la historia, las personas desde el surgimiento de las comunidades o sociedades han generado diversas formas de comunicación, el humano desde que nace se comunica a través de distintos códigos. Nos permite conocer el mundo que nos rodea, organizar y categorizar nuestras ideas, expresar nuestros conocimientos y opiniones y a su vez, comprender el de los demás.

La violencia al darse en el entorno de las interacciones sociales, nos permite recalcar el protagonismo que adquiere la comunicación, ya que es por medio

de ella, se se transmiten significados, conceptos y discursos, ya sea, de forma verbal o no verbal. Nos encontramos en un constante proceso de emisión y recepción de mensajes de tipo violentos, principalmente aquellos niños y niñas que viven en el entorno donde la violencia es utilizada cotidianamente.

Respecto a ello, es que el lenguaje es el instrumento fundamental en la reproducción de la violencia, ya que cumple diversas funciones vitales para el desarrollo humano, ya sea la satisfacción de necesidades, como regulador de conductas, en la transmisión de opiniones e informaciones, en definitiva para aprender y conocer el mundo. A su vez, en el plano no verbal los niños y niñas, principalmente de los sectores vulnerables están expuesto a una serie de mensajes insertos en el contexto cercano, ya sea, por la existencia de situaciones en el que se utiliza la fuerza, como la existencia de armas, peleas callejeras, violencia doméstica, entre otros, que involucran la recepción de un mensaje en el que la violencia es naturalizada.

Por consiguiente, es necesario que la comunicación sea eficaz y para ello es esencial que el individuo emplee por lo menos dos principios básicos, la escucha activa y la empatía. Uno de los principales aspectos que inciden en la formación de conflictos es que en el proceso comunitativo, el ser humano tiende a minimizar lo expresado por el otro, ya que se está pendiente de las propias emisiones.

La escucha activa se entiende como:

“El proceso mediante el cual el oyente recibe de forma activa y constructiva un mensaje oral. Incluiríamos todas aquellas estrategias conscientes o inconscientes que éste

pueda poner en marcha con el fin de captar mejor el mensaje”. (Pérez; 2008: 1).

Otro aspecto que influye en el proceso comunicativo es la empatía, es decir, escuchar los sentimientos y expresiones del otro y hacernos cargo de estos, intentar entender lo que nos quiere decir.

“Es un estado emocional basado en la capacidad de sentir como el otro siente y pensar como el otro piensa para la comprensión y/o el reconocimiento de tales emociones, de manera que otorguemos congruencia a los comportamientos de los demás. Implica a sí mismo internarse en un rol diferente al propio, identificando al otro”. (Prieto; 2011:1).

Se entiende como la habilidad para comprender los sentimientos de otro y responder con emociones acordes a lo que se nos está expresando.

Las relaciones comunicacionales marcadas por la violencia, no se encuentran presentes estos elementos, al contrario existe una distracción constante, no prestan atención a lo que el otro está expresando, se interrumpe constantemente al que habla, se rechaza y minimiza lo que el otro está sintiendo, por ende tampoco se trata de comprender y sentir lo que expresa el otro.

3.2.- Habilidades y competencias sociales

Otro aspecto importante de desarrollar y que es de suma importancia principalmente en el momento en el que el niño debe comenzar sus procesos de sociabilización, es el de habilidades sociales.

El concepto de habilidad social posee diversas definiciones dependiendo de la teoría a la que se recurra.

Desde la teoría psicosocial de roles lo definen como:

“La capacidad de jugar el rol, es decir, de cumplir fielmente con las expectativas que los otros tienen respecto a mí como ocupante de un estatus en la situación dada”. (Secord, Backman en Luna y Canales; 2006:41).

Desde la perspectiva interaccionista es:

“la capacidad que el individuo posee de percibir, entender, descifrar y responder a los estímulos en general, especialmente a aquellos que provienen del comportamiento de los demás”. (Blanco en Alsinet; s/a; s/p).

Por otro lado, Alberti y Emmons consideran la habilidad social como:

“La conducta que permite a una persona actuar según sus intereses más importantes, defenderse sin ansiedad inapropiada, expresar cómodamente sentimientos

honestos o ejercer los derechos personales sin negar los derechos de los demás” (Alberti, Emmons en García; 2010:228).

Según lo anterior, la presencia de una respuesta socialmente competente en cualquier situación sobre todo crítica está determinada por factores ambientales, personales y por la interacción de ambos, es decir, aquellas conductas aprendidas que cubren nuestras necesidades de comunicación interpersonal y/o responder a las exigencias de las situaciones sociales de forma eficaz.

De acuerdo a ello, es que relacionados al concepto de habilidad social nos encontramos con otros conceptos asociados. Entre ellos, la asertividad que según Pérez, se plantea como “una más de las habilidades sociales que la persona debería poseer en su repertorio conductual para relacionarse satisfactoriamente con las personas de su entorno” (Pérez; 2000:34).

Es decir, vinculado a la habilidad social podemos incorporar la capacidad de expresarnos adecuadamente frente a otros, como una característica de nuestras pautas conductuales.

Otro de los conceptos asociados, es el de competencia social:

“La competencia social sería el resultado final de una cadena de procesos cognitivos y de conducta que se iniciaría con una percepción correcta de estímulos interpersonales relevantes, seguiría con el procesamiento flexible de estos estímulos para producir y evaluar

posibles opciones de respuestas, de las cuales se seleccionaría la mejor, y finalizaría con la expresión de la alternativa de acción elegida”. (Gil, León; 1998: 20).

Para Pérez competencia social “Hace referencia a la capacidad de la persona de adaptar su comportamiento en función de la retroalimentación que recibe del interlocutor (a) y de la propia situación” (Pérez; op cit: 35). Es decir, se comprende como una adecuación de la ejecución de una persona a una situación concreta.

Según lo expuesto, vinculado con la legitimación de la violencia en las dinámicas relacionales entre los niños y niñas, es preciso mencionar que, en este caso, existe una disfuncionalidad y/o quiebre en el desarrollo en sus capacidades de interacción y comunicación sobre todo en áreas definidas por los autores Gil y León, en el texto “Habilidades sociales. Teoría, investigación e intervención”, respecto a la identidad, la autonomía, la comunicación y el respeto.

“Los comportamientos sociales inadecuados aprendidos pueden mejorarse a través de experiencias de aprendizaje adecuadas”(Gil, León; op cit.: 69).

Consiste en observar a quienes ejecutan adecuadamente las conductas, pero en el caso de los niños, niñas y adolescentes que se encuentran inmersos en contextos familiares y sociales problemáticos es casi imposible poder desarrollar un proceso de aprendizaje de buenas conductas, debidos a que se

desenvuelven en un ambiente hostil y amenazante que interactúa bajo los parámetros violentistas.

Es de suma importancia poder desarrollar habilidades sociales positivas, que les permitan al niño, niña o adolescente generar relaciones interpersonal estables, asertivas y positivas ya que “Los niños que carecen de los apropiados comportamientos sociales, sufren rechazo y en conjunto menos felicidad”.(Ibíd.: 172).

En la actualidad es prácticamente una opinión unánime que las habilidades sociales se adquieren a lo largo de nuestro proceso de desarrollo y aprendizaje.

“Ningún niño nace simpático, tímido o socialmente hábil; a lo largo de la vida se va aprendiendo a ser de un modo determinado, de forma que las respuestas que emite la persona en una situación interpersonal dependen de lo aprendido en sus interacciones anteriores con el medio social” (Monjas en Pérez; 2000: 46).

Todos los elementos psicosociales formados en la infancia influyen en su capacidad de desarrollo integral, la internalización de conductas violentas, negligencia, comunicación difusa y autoritaria les genera problemas importantes en sus futuras relaciones interpersonales, las que estarán marcadas por la exclusión y marginalización. “El comportamiento interpersonal de un niño juega un papel vital en la adquisición de reforzamientos sociales, culturales y económicos”.(Gil, León; op cit.:172).

Al no poder establecer relaciones gratas y constructivas el niño, niña o adolescente tiene mayor probabilidad de reproducir y sumirse en las lógicas negativas del ambiente.

3.3.- Manejo de la frustración

Entendemos al manejo de la frustración, como aquella sensación de impotencia experimentada ante cualquier obstáculo que dificulta alcanzar nuestra meta.

En distintos espacios de nuestra cotidianeidad podemos encontrar personas que no son capaces de tolerar la más mínima molestia, obstáculo o conflicto, es decir, no toleran el hecho de sentirse frustrados.

En el caso de los niños o niñas, se puede observar con mayor frecuencia ya que, se encuentran en un periodo de transición en el que notan que sus deseos ya no son satisfechos de forma inmediata, es decir en la medida que van adquiriendo mayor autonomía, van a su vez, aprendiendo en mayor o menor medida a tolerar la frustración y a comunicar lo que desean. Poco a poco deben adaptarse a las limitaciones del entorno, por lo que comienzan a elaborar diversas estrategias para enfrentarlo.

Por consiguiente, hablamos de baja tolerancia a la frustración cuando los niños o niñas no se adaptan a aquellas limitaciones del entorno y no soportan que sus deseos no sean satisfechos de forma inmediata y en consecuencia reaccionan con ira, agresividad o retraimiento.

“Las características de los niños con baja tolerancia a la frustración son la impaciencia e impulsividad, buscan satisfacer sus necesidades de forma inmediata, son exigentes y demandantes, pueden desarrollar con mayor facilidad cuadros ansiosos”. (Psicología Infantil; s/f: 1)

Las diversas formas como expresamos nuestra ira tiene relación con lo que hemos aprendido, con lo que hemos observado en nuestro entorno. Lo que marcará nuestra forma de afrontar diversos obstáculos, es decir, un niño o niña con baja tolerancia a la frustración, reaccionará con agresividad y sentimientos destructivos contra quien o quienes lo provocan.

La tolerancia a la frustración es una capacidad susceptible de ser aprendida donde según el artículo “La crianza humanizada” se plantea lo siguiente:

“Tiene mucho que ver la manera en como los adultos pertenecientes al entorno del niño o niña hacen acompañamiento a las emociones y deseos, frente a cualquier vivencia, pese a lo difícil que sea” (Correa; 2010:3).

Se expone que muchos padres tratan de evitarles las frustraciones a sus hijos, buscando complacerlos, pero lo importante es que ellos adquieran la capacidad de reaccionar positivamente frente a ellas.

“Los trastornos emocionales no provienen de las frustraciones corrientes de la vida diaria, sino de la incapacidad de reaccionar adecuadamente cuando las sufren” (ibíd.: 4).

Por otra parte, se encuentran aquellos padres que les presentan a los niños por medio de sus conductas modelos negativos respecto al manejo de la frustración, ya que si un padre, la madre o el adulto responsable del niño o niñas reacciona de manera violenta frente a cualquier experiencia vinculada

con el cumplimiento de sus deseos, el niño o niñas aprenderá ese modelo conductual para resolver y obtener lo que se quiere.

Siguiendo con lo planteado por la psicóloga en el artículo “Si los padres quieren ayudar a sus hijos en el manejo de las frustraciones deben aprender a enfrentarse con calma, siendo tolerantes”.(Ibíd.: 5)

Es de suma importancia desarrollar aquellas habilidades, capacidades o destrezas sociales específicas requeridas para ejecutar competentemente una tarea interpersonal.

3.4.- Conflicto y estrategia de resolución

Nos detendremos a analizar con más detalle los conflictos y sus formas de resolución dentro de la dinámica familiar, para así poder observar como incide el aprendizaje y reproducción de conductas observadas en la legitimación de la violencia.

En primera instancia definiremos lo que comprenderemos por conflicto, el cual puede entenderse como:

“Forma de interacción en que las personas (individual o grupalmente) se perciben a sí mismas como envueltas en una lucha por los recursos o valores sociales escasos”.
(Vander; 1986:617).

Otra definición lo comprende como:

“La oposición entre fuerzas aparentemente o evidentemente incompatibles. Puede haber un conflicto interno o psicológico entre impulsos instintivos o entre estructuras”.(Rycroft; 1976: 41).

Por su parte, Redorta lo define como:

“El proceso cognitivo – emocional en el que dos individuos perciben metas incompatibles dentro de su relación de interdependencia y el deseo de resolver sus diferencias de poder”(Redorta; 2009: 4).

Respecto a las teorías del conflicto para efectos de la presente investigación se tomará los aportes que sostiene la escuela psico – sociológica, al comprender que “la respuesta al conflicto, mediante una conducta agresiva y violenta, es fruto del aprendizaje”.(Ruiz; s/f: 3).En ellase integra la teoría de la frustración, donde se afirma que detrás de toda conducta violenta hay una persona frustrada.

La estrategia de resolución será con mayor probabilidad la de forzamiento, en la que se hace uso de tácticas de poder, apoyado en la agresividad y el predominio para la consecución de metas personales a expensas del interés del otro.

“El adolescente agresivo se ve a sí mismo en un mundo amenazante, sus experiencias dolorosas (abuso,

abandono) le han enseñado que el entorno es hostil. La emoción fundamental es la desconfianza y la defensa una imagen que inspira temor. Sus rasgos fundamentales son: Baja empatía, Excesiva desconfianza, tendencia a justificar la violencia, hipersensibilidad a la proximidad física (necesita mucho espacio personal), Patente para ser violento (parece tener permiso) en relación con un modelo parental, índice bajo de tolerancia a la frustración”.(Álvarez y Egea; 2003: 40)

Ahora bien, existe una variedad de formas para la solución del conflicto, que se desarrollaron en la conferencia “Manejos de conflicto” en la Universidad de Guanajuato, bajo la temática de vida saludable y cronicidad. (Ruiz, Arreguín y Herrera; s/a)

- a) Estilo evasivo, en el que una o ambas partes pertenecientes al conflicto trata de evadirlo e ignorar de forma conflicto en lugar de resolverlo. Cuando se afronta el conflicto, se manifiesta por lo general un comportamiento poco asertivo y no cooperativo.
- b) Estilo impositivo, en el cual se trata de resolver los conflictos mediante un comportamiento agresivo para que las cosas se desarrollen como una de las partes desea. La conducta en estos casos es poco cooperativa y agresiva.
- c) *Estilo negociador*, se trata de resolver el conflicto mediante negociaciones concesiones asertivas en el que ambas partes ceden y su vez ganan.

- d) Estilo complaciente, una de las partes trata de resolver el conflicto cediendo ante la otra parte, se deja persuadir por el otro, mostrando actitudes poco asertivas pero si cooperadoras.

- e) Estilo colaborador, se trata de forma asertiva solucionar el conflicto dando una solución que satisfaga a ambas partes se funda en un comunicación abierta y sincera por ambas partes.

Por último, no debemos dejar de lado el daño que les produce a los niños y niñas presenciar o ser parte constantemente de conflictos caracterizados por la tensión y la violencia.

Según un estudio realizado en la Universidad de Coruña, cuyo objetivo era describir las respuestas del niño ante diferentes tipos de conflictos familiares, se concluyó que aquellos aspectos específicos del conflicto que afectan a los niños tienen relación con diversos criterios, entre ellos:

- La frecuencia: El cual posee un efecto de sensibilizador frente al conflicto “Los niños de hogares que experimentan conflictos frecuentemente reaccionan más intensamente, se comportan agresivamente con sus iguales e incrementan los efectos negativos”.(Ferreiro: 1997; 510).

- Intensidad: “Los niños que poseen historias de conflictos físicos entre sus padres o familiares, muestran un mayor estrés”(Curnmings, Pellegrini y Notarius en Ferreiro: 1997; 510).

- Modo de expresión: “Las familias agresivas, tienen hijos con problemas de conductas (...) el niño va a imitar lo que observa. Por otro lado, la ausencia de discusión abierta que conlleva a alargar su resolución, se asocia con un ambiente tenso que guía a los niños a una mayor incertidumbre”. (McDonal y Jouriles en Ferreiro: 1997: 50).
- Resolución: Tiene relación con aquellos modelos que les proporcionan al niño ya sean negativos (vinculados con la tensión y la violencia) o positivos (vinculados con la resolución asertiva).

El conflicto puede transformarse en algo destructivo, en la medida que exista hostilidad, por lo que influirá al niño o niña de forma negativa, al contrario cuando el conflicto es solucionado exitosamente y de forma constructiva, se les estará otorgando conocimiento respecto a la generación de estrategias efectivas para la confrontación de un conflicto en diversas áreas de su vida.

Los niños desde sus primeros años de vidas generan un aprendizaje por observación, por tanto, dependerá de la familia, de la comunidad y la sociedad en general otorgar mensajes, representaciones y aprendizajes asertivos. Es importante señalar, que existe una serie de factores psicosociales secundarios asociados a la violencia y su legitimación, que no fueron considerados como parte de ésta investigación, ya que, aquellos que se han desarrollado han sido visualizados durante el proceso investigativo.

SEGUNDA PARTE
MARCO REFERENCIAL

CAPÍTULO III

INSTITUCIONES Y CONTEXTO DEL ESTUDIO

En Chile existen instituciones que se encuentran orientadas principalmente al trabajo infante juvenil, las cuales, son las que se encargan de resguardar y velar los derechos de los niños y niñas de nuestro país, cuyo objetivo principal es protegerlos y velar por su bienestar.

1.- SENAME

El Servicio Nacional de Menores SENAME, es un organismo gubernamental, dependiente del Ministerio de Justicia.

Respecto a su misión principal se encuentra la necesidad de contribuir a la promoción, protección y restitución de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, vulnerados.

Entre sus objetivos centrales se pueden mencionar;

- “Garantizar la oferta de programas a nivel nacional, a través de la disponibilidad de proyectos cuya cobertura de cuenta de la demanda real, para dar respuesta especializada e integral a las necesidades de los niños, niñas y adolescentes, usuarios/as”.
- “Cautelar el uso eficiente de los recursos a través de un proceso de supervisión y seguimiento de los proyectos, a fin de mejorar la calidad de las prestaciones dando cumplimiento a los estándares establecidos por el servicio”

- “Fortalecer la institucional dedicada a la atención de niños, niñas y adolescentes vulnerados/as en sus Derechos y la rehabilitación de adolescentes que han infringido la ley, a través de la evaluación permanente de la oferta programática, a fin de adecuarlas a las políticas nacionales e internacionales sobre la materia”. (SENAME b; 2014: s/p).

Por otro lado, SENAME como entidad gubernamental, tiene dentro de sus funciones proteger a la población infanto juvenil, por lo que el trabajo que realiza tiene relación directa con la protección de los derechos de este grupo etario, potenciando así, la legitimidad de estos en la sociedad.

1.1.- Antecedentes de prevención en SENAME

Según lo expuesto en las bases técnicas de la línea de programas de protección general “Modalidad Prevención Comunitaria” del año 2009, los antecedentes históricos de la línea de prevención en SENAME comienzan durante la década de los ochenta y gran parte de los noventa, estuvo centrado principalmente en complementar el rol de la familia y la escuela, a través de los (CAD) Centros de Atención Diurna, cuya función estaba orientada a proteger a los niños y niñas durante aquellos horarios en los que ellos se encontraban solos, por lo que cumplía el rol de cuidadores apoyando el proceso escolar y propiciando la responsabilidad de las familias en el cuidado de los niños y niñas a través de talleres, fundamentalmente orientado en las madres.

Junto con ello, existían en la línea de prevención, proyectos de clubes infanto – juvenil, de carácter comunitario.

Posterior a ello, dese la reforma iniciada en el año 2000, se refuerza el enfoque territorial y comunitario. En este contexto se crean los Centros Comunitarios

Infanto Juveniles (CIJ), lo que implicó la reconversión de la mayoría de los CAD, los CIJ, lograron una validación con actores comunitarios, con los niños, niñas y adolescentes en los sectores en los que se instalaron. Dentro de sus principales acciones, se destaca la promoción de la participación infanto adolescente en sus diversos niveles, el desarrollo de talleres para las familias y los actores comunitarios, la atención directa en casos de vulneración de derechos, entre otras de gran relevancia para el espacio comunitario.

También se crean los Programas Preventivos de Intervención Familiar, (PIF), destinados a la vinculación con familias que vivían situaciones asociadas a vulneraciones de derecho.

Tras la entrada en vigencia de la Ley 20.032 de subvenciones de SENAME, en el año 2005, se trabajó en un reordenamiento de la oferta programática, según niveles de complejidad, incorporándose los programas de intervención breve para la prevención focalizada (PIB), creados para abordar vulneraciones de derechos asociados a situaciones de mediana complejidad.

Por último, durante el año 2008, surge la propuesta de los Programas de Prevención Comunitaria. (Bases Técnicas para Concurso de Proyectos; 2009: 3-4)

2.- Ley 20.032

Ley promulgada el 11 de Julio del año 2005, “Establece sistema de atención a la niñez y adolescencia a través de la Red de colaboradores del SENAME, y su régimen de subvención”. (Ley 20.032; 2005).

Las principales características de la ley, según la información publicada en la Biblioteca del Congreso Nacional:

En primera instancia establecer la forma y condiciones en que el Servicio Nacional de Menores subvencionará a sus colaboradores acreditados. Como a su vez, velará para que la acción desarrollada por los colaboradores respete y promueva los Derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes.

La acción tanto de SENAME como de las instituciones determinadas como colaboradores se sujetará a los siguientes principios:

- El respeto y la promoción de los Derechos Humanos de las personas menores de dieciocho años de edad.
- La promoción de la integración familiar, escolar y comunitaria del niño, niña o adolescente y su participación social.
- La profundización de la alianza entre las organizaciones de la sociedad civil, gubernamentales, regionales y municipales, en el diseño, ejecución y evaluación de las políticas públicas dirigidas a la infancia y a la adolescencia.

3.- Corporación Chasqui

La información que se presentará es de propiedad de la Corporación Chasqui, elaborada en un informe desarrollado durante el año 2011.

Desde la perspectiva legal, la Corporación Chasqui es una Corporación de Derechos privados sin fines de lucro, reconocida como institución colaboradora del Servicio Nacional de Menores (SENAME).

Se concibe como una institución pública no Estatal, perteneciente a la sociedad civil, que se asume como ejecutor de políticas públicas para la infancia y juventud. Se posiciona de forma autónoma y crítica del aparato estatal.

La Corporación posee una trayectoria de 20 años en la provincia de Maipo, específicamente, en la cual, se ha hecho cargo del desarrollo de diversos programas orientados a la promoción y protección de Derechos Humanos.

La misión de la Corporación hace referencia:

“Generación de condiciones favorables para la convivencia respetuosa de la diversidad, entre niños, niñas, jóvenes y adultos desde la perspectiva de los Derechos Humanos”.
(Corporación Chasqui a; 2011:3)

Por tanto, podemos identificar que la corporación se enmarca como una institución de promoción y protección como a su vez, garante de Derecho, principalmente de los niños, niñas y jóvenes.

De acuerdo a ello, sus objetivos centrales son:

- Promover, estimular y facilitar la participación protagónica, voluntaria, responsable y sin discriminación de niños, niñas y jóvenes en todos los asuntos que los y las afectan.

- Contribuir al cese de vulneraciones de Derechos (restitución), a la reparación del daño relacional asociado y al fortalecimiento de los recursos socio cultural propio, familiar y comunitario, incluyendo la vinculación con las redes y servicios públicos y privados (reparación), a favor de niños, niñas y jóvenes vulnerados en sus Derechos.
- Contribuir al fortalecimiento de la sociedad civil en el ejercicio y goce de los Derechos Humanos, en general, y la promoción y protección de los Derechos de los niños, niñas y jóvenes, en lo específico. (Corporación Chasqui a; 2011: 4).

El trabajo ejecutado por la Corporación posee tres ejes centrales de intervención:

- Protección de Derechos, en el que se pretende contribuir al cese de vulneraciones de Derechos, a la reparación de daño ocasionado, al fortalecimiento de los recursos socio culturales y la vinculación con la Redes y servicios de apoyo tanto públicos como privados.
- Participación Infanto Juvenil, en la cual, se promueve, estimula y facilita la participación protagónica, informada y voluntaria.
- Práctica de redes e incidencia política, que tiene por objetivo principal contribuir al fortalecimiento de la sociedad civil.

Cada eje de intervención, tiene a su disposición diversos programas, que serán descritos y clasificados, según lo expuesto en el informe de la Corporación Chasqui en Enero de 2011 en las páginas 10 a la 13:

3.1.- Programa Focal de Participación infanto Juvenil

Proyectos en ejecución

- PPC chicos de barrio
- PPC San Bernardo Nor Poniente
- PPC Comunidad San Bernardo
- PPC Chasqui comunidad Calera de Tango

3.2.- Programa Focal de Protección de los Derechos Humanos Infanto Juveniles

- PIE (Programa de Intervención Especializada) Chasqui Ciudadano
- PIB (Programa de Intervención Breve) Chasqui Calera de Tango

3.3.- Programa Focal de Práctica de Redes e Incidencia Política

- Evaluación, sistematización y difusión
- Práctica de redes
- Incidencia política

4.- Programa de Prevención Comunitaria San Bernardo Nor Poniente

De acuerdo a las bases técnicas publicadas por el departamento de protección de derechos, el año 2011 para el concurso de proyecto de programas de prevención comunitaria podemos encontrar las siguientes características:

Es un programa que tiene por finalidad prevenir vulneraciones de derechos infanto-juveniles en conjunto con los/as niños, niñas, adolescentes, sus familias y otros actores de un territorio determinado, a través del desarrollo de competencias de prevención y protección de los derechos de la infancia y

adolescencia, en y con los niños/as y actores comunitarios; desarrollo de soportes comunitarios para la prevención y detección precoz de vulneraciones de derechos; promoción de la participación y ciudadanía infanto-juveniles en el espacio comunitario; y el relevamiento de iniciativas de cuidado y buen trato infanto-juveniles, con grupos de familias y otros actores comunitarios, que contribuyan al desarrollo integral de este grupo etario.

Tiene establecido como objetivo general:

“Prevenir vulneraciones de derecho infanto-juveniles, en conjunto con los/as niños, niñas, adolescentes, sus familias y otros actores de un territorio determinado. Entendiendo por prevención” (Corporación Chasqui b: 2014: s/p)

Respecto a los sujetos de atención, en las bases se encuentra establecido que son niños/as y adolescentes de entre 0 y 18 años, habitantes de un territorio específico (barrio, población o sector). El sujeto no se define en función de la vulneración de derechos, sino en función del territorio donde habita. El territorio focalizado, es priorizado por sus condiciones de vulnerabilidad social y que en el caso del programa en el que realizará la investigación los territorios delimitados son El Refugio, Santa Rosa de Lima, Los Halcones y Rapa Nui.

Los objetivos específicos propuestos desde las bases técnicas entregadas por SENAME son:

- Desarrollar competencias de prevención y protección de los Derechos de la infancia y adolescencia, en y con los niños/as y actores comunitarios.
- Desarrollar soportes comunitarios para la prevención y detección precoz de vulneraciones de Derechos.

- Promover la participación y ciudadanía infanto adolescentes en el espacio comunitario.
- Revelar iniciativas de cuidado y buen trato infanto adolescente, con grupos de familias y otros actores.

4.1.- Caracterización de territorios objetos de intervención

Sector Rapa Nui – Los Halcones:

En estos dos sectores hay plazas, áreas verdes y juegos infantiles en buenas condiciones, sin embargo los niños demuestran que no utilizan estos espacios de recreación por la cantidad de focos de narcotráfico de droga y violencia especialmente en el sector de Rapa Nui. Donde el consumo excesivo de droga y alcohol, hace que se presente el temor y la inseguridad entre los niños y niñas, vulnerando sus derechos a jugar y recrearse sanamente.

Existen manifestaciones de discriminación entre los niños y niña que están situados en Los Halcones y Rapa Nui específicamente por el entorno social en donde viven. Es por esta razón que se generan focos de violencia entre ellos, lo que provoca que estos no quieran participar, ni dar su opinión en los talleres y las actividades a realizar. Esta problemática afecta negativamente a la unión y la cohesión grupal de los pequeños.

Nos existe una comunicación e integración entre las familia de los niños que participan, ya que estas tienen poco apego e interés en las actividades extra programática en las que participan sus hijos. Es posible señalar los altos niveles de vulneración que existen dentro de las familias, en donde la violencia

esta naturalizada., lo que se puede responder por medio de la deficiente distribución de roles dentro del hogar, la resolución conflictos no es acertada y muchas veces la comunicación dentro del hogar se vuelve agresiva o simplemente inexistente. La falta de preocupación de las familias hacia los niños es visible también por la falta de higiene que presentan y además por la falta de compromiso para vincularse con las organizaciones que están inmersas en el sector.

Las instituciones educacionales del sector muestran un déficit importante en cuanto a la calidad del aprendizaje, ya que en los niños y niñas se encuentran con un desnivel educacional lo que responde a la deficiencia del apoyo familiar y comunitario respecto a la temática. El CECOF como centro de salud, no es un apoyo para todos los que habitan en esta comunidad, ya que las percepciones de las personas que lo utilizan se demuestran desconformes con este sistema, por la falta de compromiso de este en los ámbitos de salud.

Sector Santa Rosa de Lima – El Refugio:

El sector se caracteriza por su alto nivel de vulnerabilidad, principalmente situaciones constitutivas de vulneración de Derechos.

En el sector podemos observar problemáticas vinculadas, en primera instancia a la escolarización, lo que se proyectan a nivel comunal. La CASEN del año 2006, expone a través de datos duros que el promedio de escolaridad de la población llega a los 9,7 años, contrarrestado con la realidad Nacional que es 10,1 años lo que posiciona a la comuna por debajo del promedio en materia de escolaridad. De acuerdo a ello, cabe señalar que en el sector aludido se manifiesta el tema de abandono escolar como una reproducción de experiencias transgeneracional, es decir, son NNA que abandonan su

educación porque los padres abandonaron también a temprana edad su educación, no se le da un verdadero valor. A ello, se suma que existe un alto nivel de deserción por embarazo adolescente o por verse forzado a ingresar a espacios laborales que imposibilitan su continuidad educacional.

Otra de las problemáticas presentes en el sector hace referencia, a los altos índices de violencia territorial vinculados al micro tráfico, consumo de drogas (lícitas e ilícitas) generalmente en espacios públicos, presencia de bandas o pandillas, las que desencadenan peleas y balaceras en los espacios comunes, a su vez, podemos observar violencia a nivel institucional en los servicios básicos de salud (consultorios - CESFAM) y educación.

Es preciso señalar, que existe un alto riesgo de vulneraciones en el ámbito familiar en el cual, se ha podido visualizar la presencia de dinámicas marcadas por la violencia, donde la responsabilidad parental se expresa en un estilo autoritario, el ejercicio del poder se encuentra centralizado o en algunas situaciones no existe, la resolución de conflictos no es asertivo y los estilos de comunicación son agresivos, en el que la justicia o defensa normalmente lleva consigo la falta de respeto, el dominio hacia el otro, perdiendo con facilidad el control que se ve manifestado en el desequilibrio de la estructura familiar. La violencia se encuentra instalada en el sistema de creencias y valores de la familia permitiendo las relaciones de abuso, naturalizándolas y legitimándolas. El entorno cultural y social al que pertenecen es determinante para la reproducción de la violencia ya que se puede observar en los NNA, sus familiares y la comunidad en general una aceptación cultural del castigo, condiciones de vida hostiles, marcadas por la marginación y accesos insuficientes a servicios público.

Los lineamientos de acción surgen de:

- Necesidad de mantener una oferta preventiva, focalizada en los sectores considerados vulnerables, ya sea por condiciones socioeconómicas, culturales o de acceso a recursos públicos.
- Necesidad de relevar el rol de las comunidades en la generación de procesos sociales, en este caso vinculados a la protección de los derechos de infancia y adolescencia.
- Necesidad de espacios de participación para los niños/as y adolescentes, considerando el derecho a opinar y a organizarse.

Los niños y niñas que participan en el programa según los requisitos entregados por SENAME son de edades entre los 0 y 18 años, pese a ello, el rango etario que ha concentrado el principal grupo de acción es de 6 a 13 años de edad. Sin discriminación de sexo, etnia o necesidades especiales.

Asimismo, participan, actores comunitarios, entendidos como madres, padres, familias, grupos organizaciones formales o informales, tales como juntas de vecinos/as, centros de padres/madres, clubes juveniles, entre otros. También, están convocados los grupos no organizados.

La vía de ingreso es principalmente por demanda espontánea y/o por una invitación directa del equipo profesional.

5.- Contextualización territorial

San Bernardo, según el Plan de Desarrollo Comunal, se fundó el año 1821, como resultado de un proyecto de expansión de las tierras cultivables de Santiago.

El crecimiento experimentado durante los últimos veinte años por el territorio es principalmente resultado de planes de radicación de campamentos provenientes de otras comunas de Santiago, a través de la construcción de viviendas básicas sociales.

Respectos a los aspectos geográficos San Bernardo es comuna capital de la provincia de Maipo, es decir, pertenece a una de las seis provincias que componen la Región Metropolitana. Está situada en el extremo Sur de la Región, limitando al Norte con las comunas de Cerrillos y Lo Espejo, al Sur con la comuna de Buin; al Este con la comuna de El Bosque, La Pintana y Puente Alto, al Oeste con la comuna de Calera de Tango.

Se encuentra emplazada a dieciocho kilómetros de la zona central de la comuna de Santiago y su superficie es de 154.8 km². Por lo que forma parte de un 13.8% de la superficie provincial y un 1% de la superficie Regional.

5.1.- Antecedentes Demográficos

De acuerdo al XVII Censo Nacional de población y VI de vivienda, realizado el año 2002 por el INE (instituto nacional de estadística), se expresa como indicadores demográficos que la comuna de San Bernardo posee una población total de 246.762 habitantes, de este total 121.535 son de sexo masculino y 125.227 de sexo femenino. Estas cifras representan el 65.2% de la población a nivel provincial y el 4.07% del total de la población regional.

De acuerdo a la clasificación por grupo de edad; de 0 a 14 años la población corresponde a 69.473, de 15 a 29 años 61.879, 30 a 44 años 63.002, 45 a 64 38.050 y por último de 65 años y más corresponde a 4.358.

Respecto a la estructura etaria de los habitantes de la comuna de San Bernardo:

“Tiene su mayor peso en el grupo representado entre los 10 y los 14 años y el grupo de menor peso se encuentra mayoritariamente entre los 75 y los 79 años. El 8% se concentra en los grupos de edad que van de 0 hasta los 44 años alcanzando un porcentaje total del 78%, manteniéndose un descenso sostenido para los grupo que le siguen, por tanto hablamos de una población mayoritariamente joven”. (PAC consultores; 2011:60)

La comuna presenta un alto índice demográfico lo que hace que la mantenga una gran representatividad a nivel regional, se puede observar según los diversos estudios estadísticos que la comuna presenta una mayor tasa de crecimiento.

Se puede proyectar según el índice de población infanto- juvenil superior a la adulta y adulta mayor que existe un alza en las demandas de proyectos sociales destinados al desarrollo, prevención y recreación de este sector demográfico.

5.2.- Antecedentes económicos y productivos

La comuna de San Bernardo se caracteriza en términos económicos por ostentar una predominancia del desarrollo productivo ligado al sector terciario, que según el Plan de desarrollo comunal se destaca el comercio, la que se manifiesta como una actividad importante junto a los distintos tipos de servicios que abastecen a las restantes comunas de la provincia de Maipo. Ambas

actividades equivalen al 54% del total comunal y posteriormente se sitúa en menor medida el rubro industrial

“En cuanto a la actividad económica productiva, en la Región Metropolitana al año 2008 hay registradas 377.373 empresas, de éstas. 10.588 se encuentran en la comuna de San Bernardo, representando un 2.8% del total de la región Metropolitana, consecuencia de la concentración de la población, de la ubicación de los sectores productivos”. (PAC consultores; op. cit.:149).

La encuesta de caracterización socioeconómica nacional CASEN (2010), respecto al número de empresas por rama de actividad se puede observar una gran diferencia entre las diversas actividades destacándose por amplitud numérica, en primera instancia la de origen comercial al por mayor y menor, repuestos, vehículos, enseres domésticos con un total de 4.190 empresas, seguido por empresas destinadas a transportes, almacenamiento y comunicaciones con un total de 1.540 empresas.

Por otro lado, la CASEN también arroja los siguientes indicadores relacionados con el empleo y la actividad económica, de acuerdo a ello, la población ocupada, es decir, aquellas mujeres y hombres que se encuentran desarrollando alguna actividad remunerada, corresponde a 122.590 personas;

“La composición de los ocupados según sexo indican que un 64% de ellos son hombres y el 35.9% son mujeres. En relación con las edades de los ocupados se observa que el segmento etario de entre 35 y 44 años alcanza un 30.2%, siendo este grupo el de mayor presencia en los ocupados a

nivel comunal; el grupo etario de menos de 25 años solamente representa el 12.4% del total”. (PLADECO a; 2011:12)

Mientras que la población desocupada, aquellas personas que no teniendo ocupación, buscan activamente trabajo, equivale a 11.802 habitantes. Y por último la población inactiva, que son aquellas personas que encontrándose en edad de trabajar no lo hace porque no pueden o por decisión personal, esta parte de la población corresponde a 101.471 habitantes de la comuna.

5.3.- Antecedentes de Desarrollo Social

5.3.1.- Salud

El acceso de las personas a los servicios de salud está determinado por el tipo de seguro al cual están afiliados, ya sea, público (FONASA) o privado (ISAPRES).

“El subsector público representado principalmente por FONASA en su aspecto financiero y por Servicio nacional de servicios de salud en su componente de prestación de servicios. Por otra parte, el subsector privado principalmente representado por las ISAPRES y mutuales en su aspecto financiero previsional y los profesionales y centros asistenciales privados en su componente de prestación de servicios”. (PAC consultores; op. cit.: 175).

De acuerdo a los resultados obtenidos por la CASEN (op. cit.) junto con el Departamento de estadísticas e Información de salud (DEIS) y el Ministerio de salud (MINSAL), la comuna de San Bernardo posee 20 establecimientos de

salud, de los cuales, 2 son hospitales y 18 centros de salud ambulatorios. El total de la población inscrita en el servicio de salud municipal corresponde a 218.101 habitantes.

La población según sistema previsional de salud es la siguiente, sistema público corresponde a 225.193 habitantes, ISAPRES corresponde a 24.924 personas y particular equivale a 11.691 personas.

De acuerdo al diagnóstico participativo de discapacidad elabora el año 2010 por la dirección de salud comunal de San Bernardo:

Más del 70% de la población de la comuna es usuaria del sistema de salud pública, lo que la ubica entre las cinco comunas con mayor población inscrita. El 80% de la población inscrita corresponde a personas con ingresos de menos de 159.000 pesos.

Natalidad

“La tasa de natalidad de la comuna es la más alta al nivel Regional, con un porcentaje de 17.1% mientras que el porcentaje regional corresponde a 15.1% según los datos entregados por el departamento de estadísticas e información de salud”. (MINSAL; 2009: s/p)

Es preciso destacar, que del número de niños y niñas nacidos vivos según edad de la madre de un total de 5.128, 17 corresponden a madres menores de 15 años y 865 a madres de entre 15 a 19 años, 8 lo que nos demuestra la existencia de un gran número de niñas y adolescentes con embarazos prematuros. (Ibid:s/p)

5.3.2.- Educación

De acuerdo a lo señalado en el Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal de la comuna de San Bernardo, la comuna ha experimentado un cambio en la conformación de su sistema educativo, ya que la intervención del sector privado subvencionado ha modificado las condiciones del mercado educacional.

Lo que se manifiesta en el siguiente cuadro:

Cuadro Nº 1
Sistema educativo

Establecimientos	Comuna	
	2005	2010
Corporación Municipal	41	40
Municipal	0	0
Particular Subvencionado	63	85
Particular Pagado	3	1
Corporación Privada	1	1
Total	108	127

Ministerio de Educación (MINEDUC) 2010

Se puede observar la gran incidencia y predominancia del sector privado subvencionado por sobre el resto de las categorías.

Es preciso mencionar, que la mayor cantidad de matrículas se concentran en la educación básica y media, de un total de 62.010 niños, niñas, adolescentes y adultos inscritos en el sistema educativo, 36.087 se encuentran cursando cursos correspondientes a la enseñanza básica y 15.943 cursos correspondientes a la enseñanza media, de este total 13.011 corresponde a adolescentes y 2.932 adultos. (Reportes Comunales; 2010: s/p)

a) *Analfabetismo*

Según los resultados publicados por la CASEN del año 2006, la comuna posee una tasa de analfabetismo correspondiente al 3.0% de la población.

“Un 3.0% de la población de 15 años y más no alcanzó los aprendizajes básicos lo que se traducirá en términos sociales en desventajas de oportunidades, inseguridad para alcanzar un empleo, satisfacer necesidades básicas sin tener que depender de un programa municipal de apoyo que subsidie sus gastos, aumento de los factores de riesgos sociales”. (PAC consultores; op. cit.: 156).

El nivel de analfabetismo es levemente superior en la población de sexo femenino con un porcentaje equivalente al 3.47% mientras que el porcentaje equivalente al sexo masculino corresponde al 3%, lo que se compara con los datos estimados a nivel regional y nacional en los cuales, a nivel regional alcanza un 24% y a nivel país un 4.1% de la población total.

b) *Escolaridad*

El promedio de años de estudios según la CASEN (2006), a nivel país es de 10.1 años, lo que estima a la población de 15 años o más. El promedio regional es de 10,8 años y el promedio comunal es el equivalente a 9.6 años, es decir, San Bernardo se encuentra por debajo del promedio nacional y regional. Posicionándose a nivel provincial como la segunda comuna con menos proyección de escolaridad, después de calera de tango.

c) Educación superior

En la Región Metropolitana se ha podido observar un progreso respecto a la accesibilidad de la población en general a la enseñanza superior, según el documento de síntesis censal del año 2002, en el que se realiza una comparación entre el censo del año 1992 y el del año 2002 se puede observar que “el 1992 un 9% de la población tenía o había cursado estudios superiores; en 2002 este porcentaje aumenta al 16%”. (INE; 2002: 22)

De la provincia de Maipo, la comuna de San Bernardo se destaca con un alto porcentaje de habitantes que han obtenidos títulos técnicos y la segunda comuna con títulos profesionales, después de Calera de Tango.

3.3.- Pobreza

De acuerdo a la pobreza en Chile se define a partir de una canasta básica de alimentos, cuyo valor se actualiza según la evolución de los precios. Con ese valor se definen la línea de indigencia y la línea de pobreza (32.067 y 64.134 respectivamente)” (CASEN: op. cit).

De acuerdo a ello, la población según la pobreza en la comuna corresponde:

Cuadro N°2
Pobreza a nivel territorial

Pobreza en las Personas	2009	% según Territorio (2009)
		Comuna
Pobre Indigente	8.543	2,82
Pobre no Indigente	38.964	12,85
No Pobre	255.599	84,33
Total	303.106	

Ministerio de Desarrollo Social. CASEN (op. cit.)

De acuerdo al cuadro presentado, se puede observar que el 15.67% está clasificado como pobre lo que equivale a un total de 47. 507 habitantes de la comuna. Es decir, un porcentaje importantes, que si bien no es mayoritario, según los parámetros nacionales para determinar la pobreza es significativo.

Los hogares con mujeres jefas de hogar según la CASEN (ibid) han aumentado progresivamente en comparación a los años 2003-2005-2009; el años 2003 correspondía a un total de 16.333, el año 2005 era de 19.373 y el año 2009 el total equivalía a 26.952 lo que es representado por en porcentaje de 34.82% que se encuentra sobre el promedio nacional que es de 33.09% y regional que es de 34.24%. Es decir la actividad principal de las mujeres de la comuna es de dueñas de casa no figurando como soportes económicos de familia. De acuerdo al Sistema Nacional de Información Municipal (SINIM) del año 2008, bajo el indicador de precariedad socioeconómica de las mujeres, el porcentaje de mujeres jefas de hogar en situación de pobreza crítica o indigente era de 61.53% de la población total, mientras que el porcentaje de mujeres jefas de hogar en situación de pobreza (no indigente) correspondía al 82.06% de la población.

5.3.4.- Vivienda

La municipalidad de San Bernardo cuenta con la oficina de la vivienda, encargada de responder las inquietudes y necesidad en la medida de lo posible, de la comunidad, principalmente lo que concierne a la postulación a viviendas sociales.

“Durante el periodo 1990 –1998 el SERVIU construyó alrededor de 7.989 viviendas básicas en la comuna, de las cuales sólo 2.351 beneficiaron a familias San Bernardinas. No obstante al alto porcentaje de

construcción de viviendas sociales, persiste un número relevante de familias en situación de allegados (aproximadamente 20.000), de los cuales 8.500 se encuentran inscritos, para acceder al subsidio”. (PLADECO b; op. cit.: 39).

En la comuna los índices de hacinamiento según los resultados expuestos por la CASEN (op. cit.) 8.127 familias se encuentran viviendo en condiciones de hacinamiento medio y 1.049 familias en hacinamiento crítico. Mientras que 17.473 familias se encuentran en condición de allegados.

El tipo de vivienda predominante son las casas, lo que corresponde a 68.924 hogares, seguido por departamentos que corresponden a 8.005 hogares.

De acuerdo a los datos entregados se puede concluir que en la comuna existe un alto nivel de vulnerabilidad principalmente socioeconómico, las mujeres no se encuentran significativamente insertas en el mercado laboral, y asumen roles de carácter doméstico, los niños, niñas y adolescentes se encuentran en su gran mayoría insertos en el sistema educacional, que si bien, no poseen un proyección en relación a la cantidad de años de estudios, si se puede decir, que tienen mayor acceso a educación superior, principalmente títulos técnicos.

Respecto a la salud, la gran mayoría de la población de la comuna se atiende en el sistema público, no existiendo índices altos de acceso a salud de carácter privado.

Por último se puede observar altos niveles de hacinamiento y allegados lo que significa un deterioro en la calidad de vida de la comunidad San Bernardina.

TERCERA PARTE
ANÁLISIS DE RESULTADOS

CAPÍTULO IV

FACTORES PSICOSOCIALES ASOCIADOS A LA LEGITIMACIÓN DE LA VIOLENCIA

Al inicio de la presente investigación, se planteó la necesidad de determinar como la presencia de diversos factores psicosociales se encuentran directamente asociados a la legitimación y reproducción de la violencia, trabajando desde la etapa infanto-juvenil, en donde los niños y jóvenes se encuentran desarrollando sus modelos y pautas conductuales.

Se plantea la importancia de identificar aquellos factores psicosociales que inciden en la generación de relaciones violentas. Es por ello, que el presente capítulo tiene por finalidad dar a conocer el análisis de los datos obtenidos de la ejecución de treinta entrevistas semi-estructuradas, realizadas a los niños y niñas de entre 6 a 13 años de edad pertenecientes a la comuna de San Bernardo.

Se entiende por factores psicosociales como aquellos elementos de carácter individual, que están influidos por aspectos sociales, principalmente por el entorno cercano, la familia y los espacios comunitarios en los que se desenvuelve el niño o niña y nos permiten la generación de dinámicas relacionales de tipo violentas.

Para efectos de esta investigación y de acuerdo a los antecedentes teóricos que sustenta nuestro estudio, se analizarán seis categorías: características generales de los entrevistados, el manejo a la frustración y desarrollo de habilidades

sociales, las estrategias de resolución de conflictos, formas de interacción del niño y niñas con su entorno y por último las características del entorno.

Con el objeto de presentar un perfil de los sujetos entrevistados, se expondrán aquellos datos de carácter cuantitativos que responden a las preguntas cerradas que componen la entrevista semi estructurada.

La primera parte tienen relación con el género de los niños y niñas entrevistados, en el cual, un 57% de éstos corresponden al género femenino, sobresaliendo ante el género masculino, representado por un 43%. De acuerdo al género correspondiente a nuestra muestra, se puede observar que no existe una diferencia notoria entre ambos, esto responde a que, se busca mantener un enfoque de género, donde la participación sea representativa.

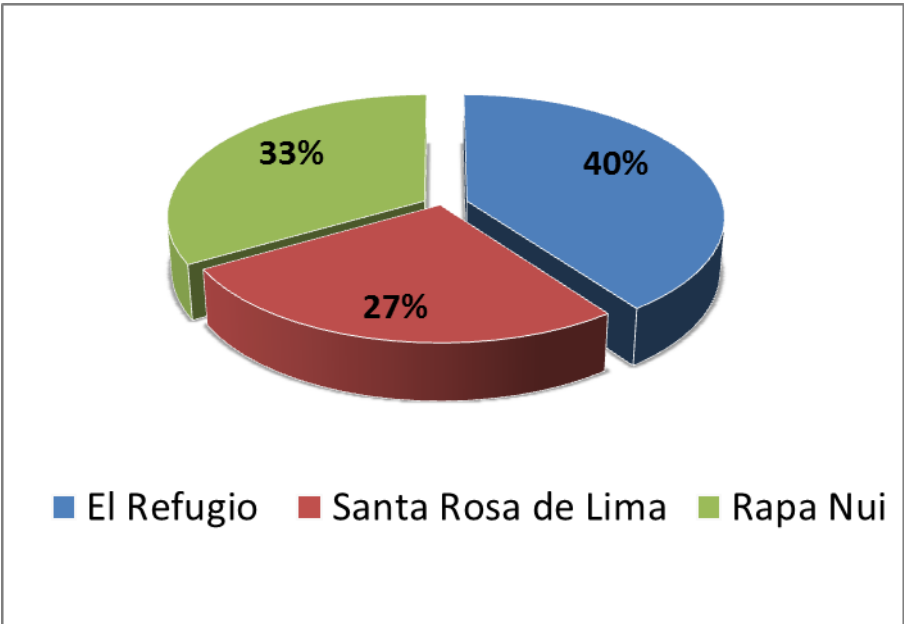
Sin embargo, se visualiza un mayor número de entrevistados del género femenino, que responde básicamente a los niveles de población dividida por sexo, ya que en la comuna de San Bernardo existe una población total de 246.762 habitantes, de este total 121.535 son de sexo masculino y 125.227 de sexo femenino, lo que nos muestra que existe una predominancia de la población femenina.

A su vez los niveles de participación vinculados a las actividades del Programa de Prevención Comunitaria Nor Poniente de la comuna de San Bernardo, también representan un mayor nivel de participación femenina por sobre la masculina.

Por otro lado, respecto a la división territorial, los tres sectores expuestos en el siguiente gráfico responden a lo delimitado por las bases del Programa en el que se desarrolló la investigación, en el que se incluyeron sólo tres de los cuatro sectores debido a un acuerdo previo con la Corporación y el programa en el que se realizó la investigación

GráficoNº1

Población

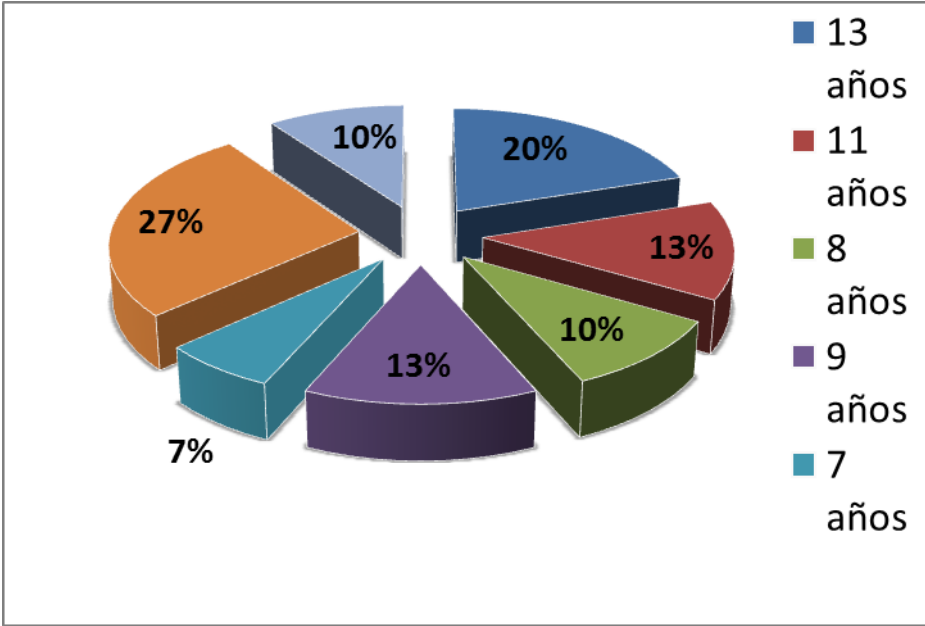


Fuente: Elaboración propia

Respecto a los sectores en el que se efectuaron las entrevistas, se puede visualizar que existe un mayor índice de participación en los sectores de El Refugio y Rapa Nui, en donde solo el 27% de los entrevistados provienen del sector de Santa Rosa de Lima.

Otro aspecto a considerar tiene relación al rango etario, en donde las edades de los niños y niñas entrevistados varían entre los 6 a los 13 años de edad.

GráficoNº2
Rango Etario



Fuente: Elaboración propia

Se puede visualizar que la mayor concentración de edad corresponde a niños y niñas de 10 años de edad con un 27%. Además, es significativo dar a conocer que el 60% de los entrevistados, se encuentran entre los 10 a 13 años de edad, siendo este porcentaje el más alto. Por otro lado solo el 40% de ellos se encuentran entre los 6 a 9 años de edad. Lo que hace alusión, que participaron más niños de edades sobre 10 años y menos niños bajo 9 años. Cabe destacar, que en la

estructura etaria de la comuna, la población entre 0 a 14 años de edad, representan el mayor índice de población: “De acuerdo a la clasificación por grupo de edad; de 0 a 14 años la población corresponde a 69.473, de 15 a 29 años 61.879, 30 a 44 años 63.002, 45 a 64 38.050 y por último de 65 años y más corresponde a 4.358”. (Reporte Estadístico Comunal; 2012: s/p)

La diferencia numérica es bastante representativa y de ahí la importancia de enfocar la investigación a la población infanto-juvenil.

1.- Primera Categoría: Manejo de la frustración y desarrollo de habilidades sociales

El manejo de la frustración y el desarrollo de habilidades sociales son elementos esenciales para que los niños y niñas puedan desenvolverse en su entorno inmediato.

Respecto al manejo de la frustración entenderemos que es la capacidad que tiene cada individuo de adaptarse a ciertas limitaciones del entorno, principalmente cuando sus requerimientos no son satisfechos de forma inmediata.

En relación a las habilidades sociales, se comprenden para efectos del presente estudio y según lo expuesto en el marco teórico como “la capacidad que el individuo posee de percibir, entender, descifrar y responder a los estímulos en general, especialmente a aquellos que provienen del comportamiento de los demás” (Blanco; 1982; 568). Esto con el objeto de interactuar de forma asertiva y de esa forma generar relaciones interpersonales estables y positivas.

Es preciso señalar que dichas características tienen relación con un proceso de aprendizaje previo, es decir, durante todo el periodo de crecimiento, principalmente en las primeras etapas de desarrollo, los niños y niñas se ven expuestos a diversos modelos y estímulos que moldearan su comportamiento social y la efectividad en lograr sus objetivos, mantener las relaciones interpersonales y su autoestima.

Tópico N°1: Tolerancia a la frustración

La frustración se refiere a “la privación sentida como injusta, de satisfacciones materiales o psíquicas” (Correa; 2010: 2).

Teniendo esto presente, se pudo observar, de acuerdo a lo manifestado por los niños y niñas diversas formas de enfrentar la frustración, principalmente se pudo identificar dos tendencias; existen aquellos con poca tolerancia a la frustración, que según los datos recolectados, es el patrón más frecuente, en los que se pudo observar que existe la presencia de una excesiva sensibilidad frente a lo que se percibe como una resistencia a la satisfacción de su voluntad individual por parte de su entorno, por lo que tienden a reaccionar de forma negativa ya sea con mal humor, agresividad o tristeza, manifestándose en algunos casos evitación o en otros, ira y decepción.

“Mando todo a la chucha” (Alejandra, 13 años)

“Me enojo y golpeo lo primero que pillo” (Tomás, 13 años)

“Alego y me enojo mucho” (Fabián, 6 años)

“Si no me dan lo que quiero no les hablo hasta que me lo den” (Bryan, 13 años)

“Lloro, porque así molesto y consigo que me den todo lo que quiero” (Karim, 9 años)

Otra forma de reaccionar frente a la frustración o insatisfacción inmediata de algún deseo personal, tiene relación con el desarrollo de habilidades sociales, que les permite a los niños y niñas enfrentar de forma positiva las situaciones, aprendiendo a generar sus propias estrategias de resolución, haciéndolos más independientes.

Según un estudio respecto a la baja tolerancia a la frustración se plantea que aquellas personas con tolerancia a la frustración “pueden convertir los problemas en nuevas oportunidades, tienen más probabilidades de resolverlos porque no reaccionan ante ellos con tanta intensidad” (Muñoz; s/a: s/p)

“Intento luchar por conseguir lo que quiero” (Valentina, 13 años)

“Digo no importa, la próxima vez puede que sí” (Valentina V., 9 años)

Según lo observado, se puede concluir la existencia de un mayor índice de baja tolerancia a la frustración en los niños y niñas consultados, ya que, existe la presencia de un alto nivel de decepción e ira, al no obtener lo deseado, acudiendo de esa forma a conductas negativas y destructivas, pretendiendo de esa forma conseguir lo que se quiere, manifestando que muchas veces ante aquellas respuestas los padres ceden.

Tópico N°2: Formas de reaccionar frente a un conflicto entre el niño(a) y terceros

Los niños y niñas se ven expuesto constantemente a diversos conflictos, entendiendo por este como la “oposición entre fuerzas aparentemente o evidentemente incompatibles”. (Rycroff; op. cit.: 41).

Una vez insertos al sistema escolar y a su comunidad en la primera fase de su desarrollo se encuentran en plena formación de procesos de sociabilización y generación de habilidades sociales que determinará en su futuro las formas de reacción, emocionales y conductuales frente a situaciones conflictivas. Se entenderá por reacción a “la conducta de respuesta a un estímulo o a una situación de estímulo en forma de movimientos (reflejos, por ej.), actos complejos o procesos emocionales, con sus manifestaciones”. (Dorsch; op. cit.:679)

De acuerdo a lo manifestado por los niños y niñas a quienes se les consulto respecto a sus formas de reaccionar frente a los conflictos o enfrentamientos, todos manifestaron que cuando se ven expuestos a ellos con terceros ya sea padres, compañeros o amigos, tienden a reaccionar de forma violenta, ya que se

sienten atacados y con la necesidad de defenderse y no ser pasados a llevar, visualizan el conflicto como algo negativo, donde deben resguardar su bien estar.

“Grito y me enojo” (Jael, 10 años)

“A veces le pego a la otra persona y después me siento mal” (Ghyslein, 8 años)

“Cuando me provocan hay que responder” (Tomás, 13 años)

“Me enojo y digo garabatos” (Juan, 10 años)

“Los agarro a patadas, si es que son compañeros” (Sofía, 10 años)

“Algunas veces, le grito a mi mamá cuando discutimos” (Fernanda, 8 años)

“A mí se me pasa la mano, los hago sentir mal” (Natalia, 13 años)

Se puede establecer que el conflicto, al percibirse como un ataque hace que el niño o la niña se sienta en un contexto amenazante, cuya emoción predominante es la desconfianza y la necesidad de defender, visualizando como mejor forma lo que ya han aprendido, que son conductas agresivas.

El hecho de que el conflicto sea percibido como amenazante, permite interpretar la presencia de representaciones mentales, imágenes y estímulos anteriores que les genera al niño inseguridad, ansiedad y necesidad de protección. El niño o la niña no visualizarían el conflicto como algo negativo, si anteriormente no lo haya experimentado de esa forma.

Tópico N°3: Toma de decisiones

Otro de los elementos relevantes del estudio, tiene relación con la capacidad de tomar decisiones, teniendo en cuenta que cada persona tiene su forma de solucionar diversas inquietudes, problemas o situaciones en las que se debe elegir un curso de acción. Podemos identificar distintos métodos, aquellos más independientes en los que ellos se hacen cargo y buscan la generación de estrategias que más le acomoden.

“Lo pienso y ordeno prioridades para después tomar la decisión” (Valentina M., 13 años)

“Primero pienso bien las cosas y después las decido” (Tomás, 13 años)

“Pienso mucho lo que es mejor y lo malo, después lo decido” (Jael, 10 años)

“Veo lo más importante y después pienso como jugar en la cancha” (Valentina V., 9 años)

“Lo pienso muy bien” (Camilo, 13 años)

Otros tienden a apoyarse en su círculo más cercano, cediendo de alguna forma su capacidad de generar estrategias y alternativas:

“Le pido a mi familia que me ayuden” (Damaris, 10 años)

**“Le pregunto a un amigo cuál le gusta más y de ahí elijo”
(Martina, 7 años)**

**“Le pido opinión a otros para ver distintas
posibilidades” (Natalia, 13 años)**

**“Le pregunto a mi mamá que es lo que puedo hacer”
(Ghyslein, 8 años)**

Y por último existe un grupo minoritario, que presenta características más impulsivas, donde no se cuestionan las consecuencias de su actuar y manifiestan no importarle.

“Llego y hago las cosas, no pienso” (Shirley, 10 años)

“Lo hago sin importar lo que pase” (Guillermo, 9 años)

En base a lo expuesto, se puede inferir que existe en su mayoría una tendencia por parte de los niños y niñas a tomar sus propias decisiones de forma responsable, lo que responde a la capacidad de generar estrategias de resolución, nos demuestra que son mayoritariamente independientes. Un número no tan lejano a la tendencia, manifiesta no sentirse con la capacidad de tomar decisiones

de forma autónoma, lo que responde a una inseguridad personal y a la necesidad de mantener una red de apoyo.

Tópico N°4: Formas de reaccionar ante el enojo

El concepto de enojo lo entenderemos como “el movimiento del ánimo que suscita ira contra alguien”. (Real academia Española; 2014: s/p)

Se comprenden como aquellas respuestas generadas a partir de emociones como el enfado o la molestia. Son emociones normales y sanas cuando las saben controlar, pero cuando no se pueden controlar y se vuelven destructivas pueden ocasionar problemas.

Para efectos del presente estudio pretendemos fundamentalmente identificar los niveles de impulsividad y control emocional que poseen frente a experimentar un perjuicio o contrariedad.

De acuerdo a ello, se pudo observar una tendencia entre los niños y niñas consultados a reaccionar de forma violenta y a evitar el enfrentamiento de sus emociones y los conflictos o situaciones que generan su enojo, no existe una capacidad de resolución y control de emociones. Se pueden observar dos categorías, una en la que los niños y niñas reaccionan contra ellos mismos o terceros, ejecutando directamente daños físicos o emocionales, la segunda es reprimiendo aquella ira y evitando enfrentar la emoción.

“Me pego cabezazos en el muro” (Bryan, 13 años)

“Me encierro en mi pieza” (Damaris, 10 años)

“No quiero que nadie se me acerque” (Alejandra, 13 años)

“No le hablo a nadie” (Tomás, 13 años)

En la segunda se puede identificar reacciones violentas contra terceros, es decir, canalizar aquel enojo y proyectarlo en otros.

“Cuando me enojo les pego, a cualquiera no me importa” (Cristian, 10 años)

“Algunas veces grito o a veces me voy a mi pieza” (Jael, 10 años)

“Puros combos cuando me enojo” (Shirley, 10 años)

“Me desquito con mi hermano menor” (Ghyslein, 8 años)

“En el colegio les pego a mis compañeros pero en la casa me encierro” (Sofía, 10 años)

De acuerdo a los datos expuestos, se puede inferir que los niños y niñas poseen un bajo o nulo control de emociones, su enfado o disgusto lo proyectan mayoritariamente en terceros, generando situaciones de violencia. Si bien, es una emoción totalmente natural, se debe canalizar y focalizar de la forma menos

destruictiva posible para el individuo y su entorno, en este caso, se observa la expresión negativa y que según lo expresado nos permite determinar como algo naturalizado y valido por ellos. No poseen estabilidad en la expresión y manifestación de sus emociones, principalmente de la ira o el enojo.

Tópico N°5: Reacción a los gritos

Los gritos, son agresiones de carácter verbal, que según lo expuesto en el marco teórico, dañan el desarrollo emocional desvalorizando a la persona a la que van dirigidos.

Según lo manifestado por la muestra de nuestra investigación es visualizado como un ataque, en el que se pudo observar dos respuestas distintas.

La primera, es la más predominante en los niños y niñas consultados, tiene relación con responder de la misma forma como se percibe, es decir, como un ataque, tratando de posicionarse en un mismo nivel de agresión.

“Si alguien me grita yo también le grito” (Martina, 7 años)

“Le pego” (Sofía, 10 años)

“Si me gritan grito también más fuerte” (Tomás, 13 años)

“Tengo que gritarle también para que entienda” (Valentina M., 13 años)

La segunda reacción, se pudo observar que los niños o niñas buscan posicionarse con respeto y calma. Sin dejarse violentar, buscan expresar su punto de vista de una forma en la que no devuelven el ataque.

“Si me gritan le digo que me hable con calma y que no es necesario que me grite” (Constanza, 9 años)

“Le respondo, le hablo con calma” (Valentina V., 10 años)

Según lo manifestado, en su mayoría los niños y niñas expuestos a ataques verbales expresados en gritos, merecen respuesta directa, validando la agresión como una forma de defensa dominante, en la que deben demostrar que se encuentran en una misma o superior posición y que no se mostraran pasivos. Mientras que la postura minoritaria, demuestra poseer características de comunicación más asertivas en los que buscan de forma constructiva y pacífica exponer su postura frente a la agresión, en ellos, podemos identificar el desarrollo de habilidades sociales positivas.

Tópico N°6: Reacción a los retos

Otro aspecto de la investigación, se encuentra orientada a las respuestas de los niños y niñas frente a los retos o llamadas de atención de una persona que visualicen con autoridad, donde se manifestó en su mayoría a los padres, personas a cargo y profesores.

De acuerdo a ello, se puede mencionar que existe una predisposición por parte de los niños y niñas a invalidar y no respetar.

“No los pesco y me voy para mi pieza” (Fernanda, 8 años)

“Nada algunas veces me hago la sorda” (Valentina V., 9 años)

“Subo a mi pieza y no escucho a nadie” (Tomás, 13 años)

“Nada no los escucho” (Shirley, 10 años)

“No lo pesco y me voy” (Alejandra, 13 años)

Desde esta perspectiva podemos concluir que no existe un respeto a las autoridades, no poseen límites y normas claras y establecidas, no se observa la presencia de disciplina.

Por otra parte, se pudo observar un grupo más minoritario, en el que los niños y niñas mantienen una relación más respetuosa con quienes hechos visualizan como autoridad y personas responsables de su disciplina y educación.

“Le hago caso y respondo bien” (Martina, 7 años)

“Los escucho y si es porque hice algo mal, no lo vuelvo hacer” (Juan, 10 años)

“Escucho y hago caso o si no me retan más” (Romina, 10 años)

“Me quedo callada, algunas veces lo hacen para educarme” (Jael, 10 años)

De acuerdo a la primera categoría y los tópicos respectivos, ya expuestos, podemos concluir que tanto el manejo de la frustración como el desarrollo de las habilidades sociales presentes en los niños y niñas consultados, se puede determinar que existe como antecedentes predominante la existencia de una baja tolerancia a la frustración, presentándose conductas y respuestas violentas, no existe un desarrollo positivo de habilidades sociales, donde sólo se destaca dentro de los antecedentes la capacidad de autonomía que poseen la mayoría para generar sus propias estrategias en la toma de decisiones y en algunos la red de apoyo con la que cuentan dentro de su contexto familiar o afectivo para las decisiones a tomar. Por otra parte, las agresiones se encuentran naturalizadas como una forma de protección ante lo que ellos perciben como amenazante y se observa una tendencia en buscar constantemente confrontar la autoridad, desafiando y no controlando los impulsos, principalmente ante sentimientos de ira y enojo.

2.- Segunda categoría: Estrategias de resolución de conflictos que desarrollan las familias

Las estrategias de resolución de conflicto la entendemos como la capacidad de enfrentar los conflictos, entendiendo por este una disputa entre dos o más personas.

“Un proceso por el cual un conflicto de carácter interpersonal, intergrupar, inter organizacional o internacional de raíces profundas es resuelto por medios no violentos y de forma relativamente estable, a través, primero, del análisis e identificación de las causas subyacentes al conflicto, y, consiguientemente, del establecimiento de las condiciones estructurales en las que las necesidades e intereses de todas las partes enfrentadas puedan ser satisfechas simultáneamente”. (Mendia y Areizaga en Hegoa; 2000 : s/p)

Tiene relación con la capacidad de dar solución a aquella disputa y puede ser de carácter negativa o positiva. Esto va a depender, de las respuestas y modelos brindados en su entorno más cercano, que para efecto de este estudio hará referencia al contexto familiar de los niños y niñas.

Tópico N^o1: Enfrentar el conflicto familiar

Cuando en un grupo familiar existen conflictos los niños o niñas, observan y logran identificar aspectos negativos de estos, cuando existe agresión o violencia, ellos

se ven expuestos a una serie de emociones y sentimientos que muchas veces no logran expresar.

Por una parte se encuentran aquellos que sienten tristeza

“Me da pena porque no me gustan las peleas” (Tomás, 13 años)

“Me da mucha pena” (Camilo, 13 años)

“Me pongo a llorar en mi pieza” (Shirley, 10 años)

“Me da pena y me voy” (Ghyslein, 8 años)

“Me dan ganas de llorar y me encierro” (Bryan, 13 años)

Otros sienten miedo, debido a las manifestaciones violentas presentes en el conflicto:

“Me da miedo y me voy para mi pieza” (Damaris, 10 años)

“Cuando mis papás pelean, yo llamo a alguien de la familia (...) me da miedo una vez mi papá le tiro un perfume a mi mamá” (Valentina V., 9 años)

“Me asusto, porque me dan miedo los gritos” (Fabián, 6 años)

“Cuando pelean en mi casa, yo lloro, me asusto” (Sofía, 10 años)

Un grupo mucho más minoritario toman parte en el conflicto y lo enfrentan tomando un rol de protector de alguna de las dos partes en disputa:

“Cuando hay un conflicto en la familia, yo siempre defiendo a mi mamá, le tiro zapatos a mi papá para que se vaya” (Guillermo, 9 años)

“Cuando hay peleas en mi familia, a veces me voy con mi mamá y mi padre se enoja” (Jael, 10 años)

“Yo siempre defiendo a mi mamá, mi papá nos pega y yo la protejo” (Patricio, 6 años)

Las tres formas de enfrentar el conflicto de acuerdo a lo manifestado nos permite concluir que los niños se encuentran inmersos en un contexto familiar donde los conflictos son visualizados como negativos y amenazantes, donde se sienten tristes, con temor u obligados a tomar roles que no les corresponden, se ven expuestos a situaciones agresivas, donde muchas veces se sienten imposibilitados.

Tópico N°2: Formas de intervenir del niño o niña frente a un conflicto familiar

De acuerdo a este tópico, nos interesa identificar si los niños y niñas se sienten con la capacidad de opinar en el conflicto familiar.

Podemos identificar como los niños y niñas manifiestan que no son tomados en cuenta, que no se les pide su opinión al momento de enfrentar un conflicto familiar, por ende, pese a sentirse con la capacidad de intervenir, no se les permite.

“En mi familia cuando hay un conflicto no me preguntan mi opinión pero igual la doy y me meto para separarlos” (Alejandra, 13 años)

“En mi casa nunca me piden mi opinión, cuando pelean me voy para mi pieza porque me siento mal” (Cristian, 10 años)

“Cuando hay conflictos yo me asusto mucho y prefiero irme a mi pieza” (Camila, 11 años)

“Prefiero no meterme, me quedo callada” (Damaris, 10 años)

“Prefiero quedarme callada” (Constanza, 9 años)

“Me quedo callado para que no se enojen” (Karim, 9 años)

Según los relatos de los niños y niñas consultados, se puede concluir que la generalidad de ellos siente que su opinión no es tomada en cuenta, lo que nos permite identificar que son invalidados o invisibilizados como parte del grupo familiar, no son sujetos de opinión lo que responde a una cultura adultocéntrica, donde los niños no tienen voz, desacreditando sus capacidades de resolución.

Según lo expuesto por Duarte de acuerdo a las lógicas adultocéntricas podemos respaldar lo mencionado:

“No se les valida su palabra ni sus experiencias y se les cosifica en tanto a la edad que tienen” (Hinkelammert en Duarte; op. cit.: 110)

A su vez, muchos de ellos tienden a limitarse por miedo, lo que responde a que existe una dinámica familiar autoritaria, en la que ellos, son parte de una relación asimétrica, tensional, que les limita el desarrollo de elementos psicosociales, en el que puedan expresarse, cooperar y decidir, sentirse parte y valorados por el grupo familiar en su totalidad.

De acuerdo a la segunda categoría podemos concluir que las estrategias de resolución de conflicto según lo manifestado por los niños, en el contexto familiar se caracterizan por la presencia de conductas violentas, no estables, en la que se invisibiliza a los niños respecto a su capacidad de opinión y en relación a sus emociones y sentir frente a aquellas situaciones, los obliga a ser parte presencial de actos agresivos, fomentando e internalizando en ellos, modelos conductuales destructivos y violentistas. Lo manifestado, nos permite determinar que prevalece el temor y la inseguridad de los niños y niñas en su contexto familiar ante la presencia de conflictos que tienen directa relación con actos violentos.

3.- Tercera categoría: Relaciones interpersonales

Se entenderá como las diversas formas de relación que posee el niño o niña con los distintos contextos en el que se desarrolla, contemplando su familia, amigos, escuelas y barrio. Aquellas relaciones determinarán las formas de comprender el

comportamiento y conductas de los niños, es decir, si el niño o niña de desenvuelve en un entorno hostil y violento sus modelos conductuales a seguir serán negativos.

De acuerdo a ello, se puede definir relaciones interpersonales como:

“Las vinculaciones o relaciones entre individuos sobre la base de la mutua comprensión que tiene como propósito mejorar las relaciones interpersonales para que la labor o tarea que hay que realizar con otros sea más productiva y gratificante”.
(Ander Egg; 1999:251)

De acuerdo a lo anterior se puede clasificar las relaciones que los entrevistados mantienen con cada uno de los agentes más representativos para ellos.

Tópico N°1: Relación con adulto responsable o cuidador

Dentro de las relaciones que los niños y niñas tienen con su madre, padre o adulto que se encuentra a su cuidado, se pudo visualizar que existen dos posturas frente a este punto. Aquellos que manifiestan tener una relación positiva y otros que expresan tener una relación negativa.

Cabe destacar que la mitad de los entrevistados expresaron tener una relación positiva con la persona que estaba a su cargo, haciendo alusión a que se preocupaban de ellos y los cuidaban. En muchos casos se señaló a que ambos padres los protegían y que solo discutían en ocasiones pero por cosas cotidianas.

“Con mis padres me llevo muy bien, porque me cuidan y me dice que no salga a la calle cuando comienzan las peleas y balazos” (Antonia, 8 años)

“Mi relación con mis padres es buena, porque ellos me piden ayuda y yo los ayudo y cuando yo la pido ellos me ayudan” (Sofía, 10 años)

“La relación con mis padres es buena, ellos me tratan bien” (Ghyslein, 8 años)

“Con mis padres me llevo bien, siempre cuando tengo un problema ellos me ayudan” (Constanza, 9 años)

De acuerdo a esto, es que se vuelve importante exponer que como se encuentra descrito en el marco teórico, la familia es el núcleo más importante para el desenvolvimiento de los niños, por lo cual, se puede señalar que el tener una relación positiva con los padres será de gran importancia al momento en que los niños interactúen con otras personas, ya sea entre los compañeros, amigos o personas adultas.

Por lo tanto, de acuerdo a lo expresado por los entrevistados, los padres forman una figura de protección para ellos, en donde tienen la posibilidad de depositar su confianza en ellos y en donde existe una reciprocidad en apoyarse y ayudarse mutuamente, es decir, esperan un bienestar para ambos.

Por otro lado la otra mitad de entrevistados señaló tener una relación negativa o distante con sus padres o con la persona que está su cargo, debido a que algunos señalaron que se llevaban bien solo con uno de su dos padres y con el otro no mantenían una buena relación o en algunos casos niños o niñas que con ninguno de ellos mantenía una relación positiva. En este sentido se hace importante hacer relevancia que por diferentes motivos, los niños y niñas entrevistados que expresaron esto, es debido a que no ven a uno de sus padres, ya sea, porque no viven juntos, por motivos de trabajo o simplemente porque tienen una mala relación.

“Mi mamá me tiene paciencia y me llevo bien con ella. Con mi papá mal porque siempre me pega y le pega a mi mamá” (Patricio, 6 años)

“Mi relación con mis padres es más o menos porque no viven conmigo y a veces los veo y a veces no, no hablamos casi nunca” (Bryan, 13 años)

“No vivo con mi papá pero me llevo bien cuando lo veo, con mi mamá más o menos, no le tengo la suficiente confianza para contarle las cosas que me pasan y lo único que quiere de mi es que cuide a mis hermanos menores” (Valentina M., 13 años)

“La relación con mi madre es mala, ella me pide respeto y yo ni siquiera me he criado con ella, entonces no se lo merece” (Alejandra, 13 años)

De acuerdo a lo expresado, es que se puede visualizar que un número importante de niños, dicen no tener una relación positiva con sus padres o adulto responsable, lo que incide en la relación que mantienen con el resto de los miembros de la familia, generándose conflicto a nivel nuclear, también se desarrollan conflictos internos, les cuesta sociabilizar de mejor forma con el resto y comienzan a cuestionar el cariño y su capacidad de ser queridos.

Tópico N°2: Relación con hermanos

De acuerdo a la relación con sus hermanos, se pudo visualizar que la mayoría de los niños y niñas tienen una relación negativa, en donde habitualmente existen peleas, estos hechos quedan expuestos a través de golpes o insultos, los cuales señalan que usan cotidianamente.

“Mala porque me pega sin razón” (Shirley, 10 años)

**“Más o menos a veces nos pegamos y peleamos”
(Romina, 10 años)**

**“Más o menos peleamos, sobre todo con el menor,
porque no me hace caso y nos pegamos” (Alejandra, 13
años)**

“Más o menos peleamos mucho” (Damaris, 10 años)

Ante lo descrito, se puede señalar que los niños y niñas tienen una relación negativa debido a múltiples factores, de los cuales, se encuentra la diferencia de edades entre ellos, lo que puede ocasionar el que dicha relación no sea la más

sana. Por otro lado se debe sumar el hecho de que ellos resuelven sus conflictos o problemas de la forma en que lo visualizan primeramente en sus hogares, lo que hace alusión a las relaciones que se pueden generar dentro de su grupo familiar y que anteriormente fueron señaladas.

Por último, cabe señalar que la parentalización en algunos casos, hace que los hermanos mayores tomen el rol de disciplinar lo que hace que se generen conflictos entre los mismos hermanos.

En este punto es importante exponer que solo una cantidad menor de entrevistados señaló tener una relación positiva con sus hermanos, lo cual tiene como condicionante, por un lado, que los hermanos son mayores que ellos y ya no viven en el mismo hogar, lo cual hace que no peleen por el tiempo que comparten juntos o por la diferencia de edades.

“Mejor ya casi no peleamos” (Bryan, 13 años)

“Muy cariñosa, son mayores y me quieren mucho” (Jael, 10 años)

Se comprenden estos hechos como algo aislado de la mayoría de los niños y niñas, ya que se pudo visualizar que el componente que más se repite entre los hermanos en su falta de comunicación y constantes peleas entre ellos. Esto, podría estar dado, debido al tipo de relación que tiene cada hermano con sus padres, lo que podría generar celos entre ellos, competitividad o simplemente es

por la diferencia de edad, la cual hace que no compartan los mismos gustos ni juegos.

Tópico N°3: Relación negativa con compañeros

Con respecto a esto, la mayoría de los entrevistados, expresó tener una relación distante con sus compañeros de colegio, ya que, a muchos de ellos los molestan, y son sujetos de burlas de los demás, expresando que no solo en sus cursos ocurría esto sino que también eran molestados por los de otros cursos, inclusive más grandes.

“Cuando iba al colegio no tenía amigos, sufría mucho {...} me molestaban por mi forma de ser y hablar” (Bryan, 13 años)

“A veces me molestan porque hablo mal, pero los acuso” (Patricio, 6 años)

“Más o menos porque me pesco a combos y a veces jugamos a pelear” (Sofía, 10 años)

“Más o menos porque algunas veces me molestan y me dicen groserías sin razón” (Valentina V., 9 años)

De acuerdo a los manifestado por los niños y niñas, se puede observar que en el contexto escolar se sienten vulnerados y violentados por sus pares, lo que genera un sentimiento de desprotección en el contexto escolar donde deberían sentirse protegidos y cuidados y así desarrollar por medio de sus relaciones

interpersonales aspectos positivos para su formación psicosocial y no provocar inseguridades y temores principalmente vinculados al desarrollo de la personalidad.

Por otro lado, cabe señalar que un grupo menor de niños y niñas entrevistados señalaron tener amigos en sus colegios y que tenían una relación de amistad con ellos.

“Todos los del curso son mis amigos {...} a veces peleamos, pero son por tonteras (Alejandra, 13 años)

“Es buena, siempre jugamos a la pelota y andamos en grupo” (Karim, 9 años)

“Buena, porque no me molestan” (Guillermo, 9 años)

Se puede dilucidar que los entrevistados en cuestión, dijeron tener una buena relación con sus compañeros ya que, por el contrario a los que dijeron tener una relación más bien negativa, estos si la tenían debido a que no eran molestados ni les decían garabatos, y que si en ocasiones esto ocurría, al cabo de un rato, lo solucionaban.

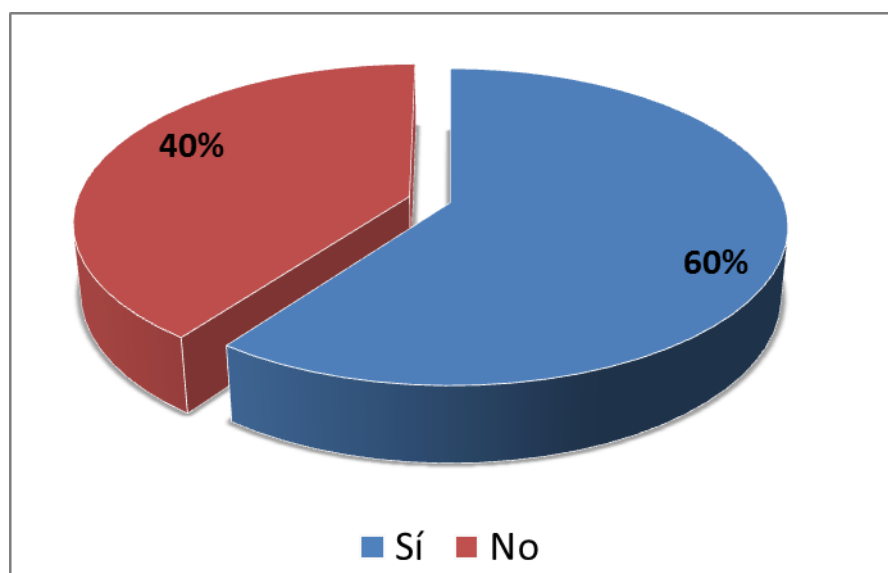
Tópico N°4: Hechos violentos experimentados en las relaciones con sus pares

Los niños y niñas permanecen largas jornadas en sus colegios, de las cuales deben compartir por muchas horas al día con otras personas, como lo son, compañeros, profesores, inspectores, amigos, entre otros. Es por esto que en

primera instancia se hace imprescindible conocer a la cantidad de niños y niñas que han sido parte de algún hecho violento.

Gráfico N°3

Ha vivenciado algún hecho violento



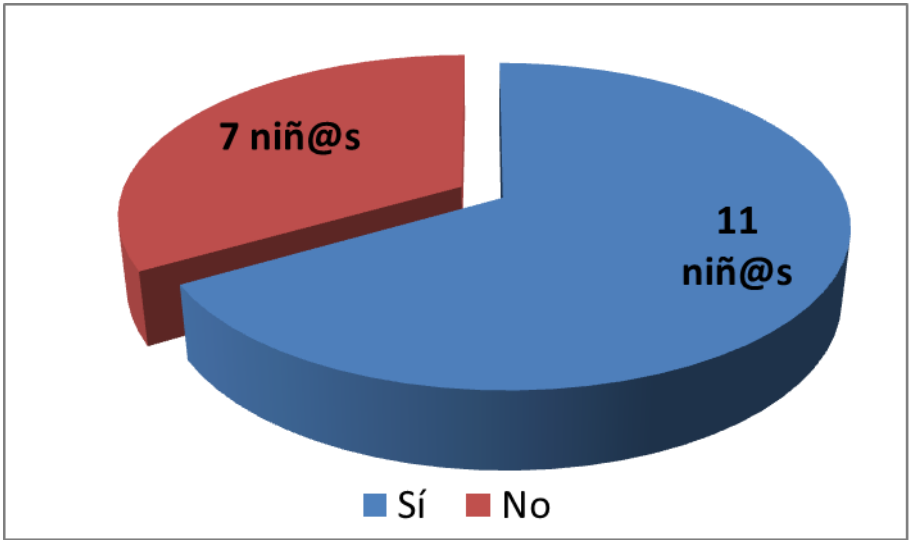
Fuente: Elaboración propia

Más de la mitad de los entrevistados correspondiente a un 60% de ellos (18 entrevistados), expresaron que en algún momento fueron parte de una pelea con sus compañeros en donde estuvieron involucrados golpes e insultos.

Sumado a lo anterior, los entrevistados que expresaron haber vivenciado algún hecho violento, el 100% de ellos, señaló que esta situación les provocaba sentimientos de malestar y tristeza.

Cabe señalar que respecto a la solución de los conflictos vivenciados por los entrevistados, la mayoría de ellos expresó que pudo solucionar su conflicto con el sujeto en cuestión, expresándose a través del siguiente gráfico.

Gráfico N°4
Se pudo solucionar el conflicto



Fuente: Elaboración propia

De acuerdo a las siguientes cifras, del 60% de los niños que han tenido experiencias violentas, 11 de ellos expresó que puso solucionar el problema por el cual fue parte de un hecho violento. Por otro lado solo 7 de ellos mencionaron que no solucionaron tal discusión.

A continuación, algunas de las estrategias de resolución utilizadas, con la cual los niños y niñas pudieron solucionar su conflicto.

“Pidiéndonos perdón y abrazándonos” (Sofía, 10 años)

“Nos tuvimos que pedir disculpas” (Constanza, 9 años)

“Dejamos que se nos olvide” (Guillermo, 9 años)

“Yo le pregunté por qué me pegaba, él me dijo que no sabía y le pedí perdón y se nos pasó” (Patricio, 6 años)

Como se puede visualizar, la mayoría de los entrevistados expresaron que preferían solucionar sus conflictos, sin embargo lo hacían solo con las personas a las cuales le tienen aprecio o conocen. Esto tiene relación con la cercanía y el tipo de relación que poseen los entrevistados con la persona en conflicto.

Tópico N°5: Relación con amigos

Como se señaló en el marco teórico los amigos son unos de los vínculos más representativos entre los niños y niñas, ya que es aquí donde ellos reproducen todo lo que aprenden en sus hogares o también en su entorno más inmediato. Además se hace preciso señalar que las amistades que cada niño y niña tenga, influirá dentro de su desarrollo interpersonal con sus pares. Es por esto que es importante mencionar en este punto, que la mayoría de los entrevistados, señaló que tenían amigos con los que podían contar y que si bien a veces podían pelear por algún motivo, después se les pasaba y se reconciliaban.

Además expresaron que generalmente el momento que acordaban en juntarse era después de clases, en sus casas, en el block donde vivían o en el barrio y la mayoría de las veces lo hacían para jugar, ya que en sus casas se aburrían. Por

consiguiente, se puede afirmar que se juntan como una forma de distracción y de entretención, ellos sienten que sus amigos pasan a ser con quien comparten el tiempo en el que estarían solos ya que la mayoría de los padres trabajan o no viven con ellos.

“Es buena, me llevo bien con todos {...} a veces peleamos por tonteras pero se nos pasa” (Fernanda, 8 años)

“Tengo dos amigos {...} no tenemos problemas y tampoco me molestan” (Guillermo, 9 años)

“Sí tengo amigos, solo en mi block, nuestra relación es buena” (Benjamín, 6 años)

“Si tengo amigos, nuestra relación es tranquila y no me molestan” (Jael, 10 años)

“Es buena, nos invitamos a nuestras casas y jugamos playstation” (Karim, 9 años)

Lo que más valoraron, es el hecho de tener a alguien en quien poder confiar y en quien apoyarse, principalmente porque no los molestan como otros niños del colegio y se dedican a distraerse jugando o invitándose a sus respectivas casas. Se puede visualizar que los entrevistados valoran el tener un grupo de amigos, y además incluyen en esta relación el hecho de que en ocasiones pelean pero que sin embargo, logran solucionar sus problemas, lo cual da cuenta de la importancia que tiene para los niños y niñas el ser parte de un grupo, el cual tenga características en común y que todos se parezcan ya sea, porque tienen problemas similares, las mismas edades, o los mismos gustos.

Tópico N°6: Relación con profesores

Es de suma importancia conocer la relación que tienen los niños y niñas con los profesores, ya que son ellos quienes pasan mayor parte del día con los niños y niñas. Por lo cual es necesario poder dilucidar cuál es la relación que se genera entre los niños(as) con sus profesores.

La mayoría de los entrevistados señalaron no tener ningún tipo de relación afectiva con sus profesores sino que estrictamente educacional, exponiendo que la mayoría de ellos eran pesados, no importándoles lo que les podía pasar a cada niño o niña. Por lo cual, a muchos de ellos los retaban e inclusive les pegaban porque no se adecuaban a las reglas y normas de ellos.

“Con mis profesores me llevo más o menos, ellos son pesados” (Damaris, 10 años)

“Algunos profes me pegaban con otros me llevaba bien, ahora no estoy yendo al colegio me echaron” (Bryan, 13 años)

“La relación con mis profesores es más o menos, estoy condicional en el colegio, ellos creen que soy falta de respeto” (Alejandra, 13 años)

“Mi relación con ellos es mala, todos mis profesores me caen mal” (Natalia, 13 años)

“No me caen bien y no los escucho, prefiero conversar” (Constanza, 10 años)

Ante esto, se puede señalar que esta relación estrictamente académica ente los niños(as) con sus profesores, hace que a ellos no les genere la suficiente confianza para poder generar un vínculo más afectivo, tanto de apoyo para cada niño. Por lo cual, esta carencia hace que genere un tipo de rechazo hacia los profesores, haciendo que los niños, no les presten atención en las clases o les falten el respeto. Además un aspecto primordial a exponer es la poca validación que le tienen a los profesores, ya que para los niños los propios profesores ejercen violencia ante ellos, lo cual, hacer que los niños(as) repitan estos hechos violentos contra ellos y contra sus propios compañeros.

Por otro lado, un número reducido de los entrevistados expresó tener una relación positiva y de apoyo con sus profesores, donde se expuso principalmente que era debido a ser una buena alumna dentro del curso, lo cual no involucra a todo el grupo curso, sino más bien, a dos o 3 compañeros.

“Con mis profesores me llevo bien, yo creo que piensan que soy una buena alumna” (Constanza, 9 años)

“Lo único que creo que mis profesores pueden decir de mi es que soy buena alumna” (Martina, 7 años)

Si bien, es positivo que los niños y niñas tengan una buena relación con sus profesores, esto se puede visualizar con el discurso de los entrevistados que se encuentra condicionado por ser un buen(a) alumno(a), por lo cual, excluye a los demás, ya que, al no prestar atención en clases, ser desordenado o simplemente distraído, no aplica para tener una relación positiva con sus profesores, quedando

al descubierto que más bien las relaciones que van forjando los niños es más bien de profesor- alumno, es decir, no teniendo mayor es vínculos entre ellos.

4.- Cuarta categoría: Formas de comunicación

Son aquellos elementos propios del individuo de tipo verbal y no verbal que les permite interactuar y expresar sus emociones, sentimientos, opiniones e ideas respecto a temas determinados.

De esta forma es que la comunicación “surge de la interacción entre los individuos, es una de las características más genuinamente humana, hasta tal punto que los seres humanos no pueden desarrollarse como tales, sin la comunicación con los otros”. (Ander Egg; op. cit.:56)

Tópico N°1: Formas de comunicación interpersonal

De acuerdo a la capacidad que tiene cada persona de comunicarse, los entrevistados señalaron que solo prestaban atención a algunas personas, dependiendo de quién le esté hablando o haciendo alguna pregunta, ellos les prestarán atención.

“Presto atención algunas veces cuando me hablan, sólo cuando me están llamando la atención” (Guillermo, 9 años)

“A mi familia los escucho, a los demás como a los profesores no tanto” (Damaris, 10 años)

“Cuando habla la profesora solo presto atención a veces, prefiero conversar con mis compañeras” (Fernanda, 8 años)

“A mi mamá y a los profesores siempre los escucho a los demás no me importa” (Constanza, 10 años).

Como mencionábamos anteriormente se puede visualizar en lo expresado por los niños y niñas que la atención que prestan a una persona, para ellos estará condicionado por quien sea, es decir, por el respeto que ellos le otorguen. Por consiguiente, queda en evidencia que la mayoría de los entrevistados concordaron que sus familias son el principal organismo, el cual le tienen respeto y que, sobre todo si éstos son sus padres.

Cabe señalar que estas respuestas podrían ocurrir, debido a la forma que tiene cada persona, ya sea profesores o padres en tratar a los niños, por lo tanto, sus respuestas o capacidad que los niños tengan de escuchar dependerán de estos factores.

Tópico N°2: Formas de comunicación colectiva

De acuerdo a las formas de comunicarse que desarrollan los niños entre sus pares, es preciso dar a conocer la forma en que cada uno de ellos se visualiza ante el resto de su grupo de amigos o de su curso. Es por ello, que de acuerdo a lo expresado por los niños y niñas, señalaron que a la mayoría de ellos, les incomoda o avergüenza hablar frente a un público o frente de personas que no conocen, en algunas instancias inclusive en su salas de clases, donde los motivos

se reducen principalmente en las burlas, porque señalan que sus compañeros los molestan y se burlan de lo que dicen si hablan en frente del curso.

“Algunas veces me da vergüenza hablar delante de mis compañeros, algunos son muy molestos” (Natalia, 13 años)

“Me da vergüenza hablar en público, porque me miran y después me van a molestar” (Patricio, 6 años)

“No me gusta hablar delante de muchas personas, me da miedo que me miren y me molesten” (Jael, 10 años)

“Me da miedo que se rían de mi cuando tengo que hablar delante de mis compañeros” (Fernanda, 8 años)

Es importante hacer alusión que la mayoría de estos niños quienes señalaron sentirse tímidos al hablar frente a sus compañeros, en sus relaciones de amistad y en sus hogares no actúan de la misma forma, inclusive algunos de ellos son los que ejercen las burlas hacia otros compañeros.

Esto puede indicar que los niños, adquieren no solo un tipo de conducta sino que más de una dependiendo del lugar en el que se encuentren como mecanismo de defensa, para no ser agredido ni molestado por los demás.

Tópico N°3: Forma de intervenir mediante el lenguaje

De acuerdo a las características propias de cada niño o niña, se expondrá la manera que cada uno de ellos interviene, dando su opinión, si hay otra persona haciéndolo antes que él o ella. De esta forma se visualizará la intervención de los entrevistados dentro de su grupo de amigos o de sus cursos. De acuerdo a esto, la manera que tienen los niños y niñas de dar a conocer ante los demás sus opiniones, interrumpiendo a la persona que esté hablando para de esta forma expresar lo que piensan ante su grupo. Cabe señalar que la mitad de los entrevistados señalaron que ocupaban esta técnica para dar a conocer sus ideas.

“No me importa cuando alguien está hablando, yo lo interrumpo” (Constanza, 10 años)

“Hablo, no me importa interrumpir” (Bryan, 13 años)

“Le pido que se calle” (Damaris, 10 años)

“Hablo nomás, no me importa el que está hablando” (Guillermo, 9 años)

Es importante mencionar, que como en los puntos anteriores, los niños y niñas escuchan a personas a las cuales respetan y que principalmente corresponden a miembros de su grupo familiar. Es por ello, que se puede inferir que es uno de los motivos por los cuales, no escuchan a sus compañeros o amigos y los interrumpen no importando siquiera lo que puedan estar expresando, ni la magnitud de su discurso, si es importante o no, ya que, poseen escasa capacidad de escucha entre ellos, sobre todo, con compañeros y profesores.

En segundo lugar otro número importante de entrevistados señalaron que preferían esperar su momento para hablar y así no molestar si había otra persona haciéndolo antes que él, lo cual, favorece la comunicación que existe entre los niños, niñas y/ o adultos, en donde expresan pedir la palabra, alzar la mano para poder dar a conocer su opinión al resto.

“Cuando otro habla, escucho espero que termine y luego hablo” (Romina, 10 años)

“Espero que terminen de hablar” (Camilo, 13 años)

“Alzo la mano y si me dan permiso hablo” (Juan, 10 años)

“Yo le pregunto si me deja hablar por favor, y si me dice cuando termine espero” (Patricio, 6 años)

De acuerdo a lo expresado por los entrevistados, se puede inferir que estos hechos tienen relación con la manera de ser interna de cada niño o niña, donde su personalidad, capacidad de relacionarse, respeto por el otro, influirá al momento de la dinámica grupal que exista en cada curso. Además es muy importante mencionar que las formas de comportamientos de la mayoría de estos niños guardan relación con que son tímidos, y sujetos de bullying por sus compañeros, lo cual hace que posean un perfil bajo y traten de pasar desapercibidos por los demás.

Tópico N°4: Formas de reaccionar frente a burlas

En relación a la reacción que tienen los niños y niñas ante las burlas de algún otro compañero o amigo, la mayoría de los niños señaló que se defenderían si esto llegaba a ocurrir, ya sea, respondiéndoles o si es necesario pegándoles para que dejaran de hacerlo.

**“Si se burlan de mi me pongo mal y empiezo a pegarles”
(Bryan, 13 años)**

“Si se burlan de mí, les pego” (Benjamín, 6 años)

“Le pego” (Sofía, 10 años)

“Lo acuso o si no le pego” (Karim, 9 años)

Además se mencionó que entre las mujeres existe una reacción completamente diferente a la de los hombres, en donde ellas no sabrían que hacer y esto les causaría tristeza y ganas de llorar.

“Si se burlan de mí, me pongo a llorar” (Shirley, 10 años)

**“Si se burlan de mi me pongo triste y me quedo callada”
(Valentina M., 13 años)**

Como se puede visualizar existe una clara diferencia de los comportamientos de niños y niñas. Esto tiene que ver, con la manera en que ellos se paran frente al

resto, y en donde permanentemente están siendo evaluados por los demás, lo que hace que cada uno de ellos actúe desde la posición que se encuentran, y tiene relación además con sus miedos, fracasos o traumas.

Tópico N°5: Formas de reaccionar frente a burlas hacia otros

En este punto existen tres posturas principalmente, sin embargo, se debe señalar que la primera de ellas abarcó al mayor número de entrevistados, y tiene relación con la capacidad de reacción de los entrevistados en defender a alguien que está siendo sujeto de burlas o de golpes.

“Si veo que se están burlando de otro, trato de defenderlo” (Valentina M., 13 años)

“Si veo que están molestando a alguien lo defiendo, les pego” (Shirley, 10 años)

“Me meto, los separo, o si no lo defiendo” (Sofía, 10 años)

“Lo ayudo” (Valentina, 9 años)

Le digo a la persona que le está pegando que pare y lo defiendo” (Damaris, 10 años)

Se puede visualizar que una parte de los entrevistados señalaron que ante algún tipo de violencia que presenciaron hacia otro niño, ellos actuarían para defenderlo,

es decir, esta conducta tiene relación con la capacidad de empatía y de ayuda que cada niño posee internamente como son de sus valores.

La segunda postura que fue expuesto por un menor número de entrevistados, corresponde a aquellos que prefieren no intervenir ante una situación de violencia frente a otros niños, respaldándose en que actuarían de este modo para no ser sujetos también de burlas ni golpes.

“Si veo que están molestando a alguien o pegándole, me voy y así evito que me molesten a mi” (Ghyslein, 8 años)

“Generalmente no me puedo meter, porque si me acerco me molestan también” (Jael, 10 años)

“Nada, me voy” (Guillermo, 9 años)

Es importante señalar que esta postura tiene relación con el temor que se encuentra presente en los niños y niñas, marcado por las situaciones de violencia que presencian permanentemente, lo cual, hace que se queden paralizados frente a un hecho de este tipo, en donde toman el camino más cómodo y seguro para ellos, que se refiere a evitar ayudar a otros yéndose para sus hogares y no interviniendo.

La tercera postura y que representa a un número reducido de entrevistados, tiene relación con ir en busca de ayuda de una persona adulta para que intervenga en la situación y ayudar al niño o niña que está siendo sujeto de burlas.

“Decirle a la tía” (Martina, 7 años)

“Le aviso a un adulto para que lo defienda” (Fabián, 6 años)

Como se pudo visualizar, esta conducta dependerá de la forma de ser de cada uno de los niños y niñas, de la validación y el respeto que tenga dentro de su grupo de amigos, ya que si bien puede adquirir este tipo de conductas para aparentar frente a sus amigos o compañeros y principalmente para generar una aceptación por el grupo, sin embargo, lo más probable, es que reproduzca estos actos violentos que ha visualizado en su entorno familiar y grupal.

5.- Quinta Categoría: Violencia en el entorno

Otra característica importante dentro del desarrollo del niño como ya se mencionaba en el marco teórico de este estudio, hace alusión a las características que envuelve al niño o niña, y en la cual es de suma importancia para su desenvolvimiento. Ante esto, se expresa de forma unánime por los entrevistados que en los sectores existe mucha delincuencia, drogadicción, peleas, entre otros. Que influyen en el normal crecimiento y aprendizaje de los niños y niñas que pertenecen a ellos.

“Este sector no es seguro para los niños porque es muy agresivo, hay balazos, les disparan a la gente” (Antonia, 8 años/ sector Santa Rosa de Lima)

“En este sector existe violencia, hay muchas peleas, todos se dicen garabatos y empiezan a tirar balazos” (Sofía, 10 años/ sector Santa Rosa de Lima)

“Hay mucha droga, fuman y toman acá en la plaza y no la podemos usar los niños y nos gustan mucho los juegos y la cancha” (Valentina V., 9 años/Sector de El Refugio)

“Los balazos, las peleas y la venta de droga, hacen que haya mucho riesgo para los que vivimos aquí” (Alejandra, 13 años/ sector Rapa Nui)

Cabe señalar que todos los entrevistados concordaron en que su sector existía tráfico, drogadicción, peleas, robos, entre otros. Lo que puede dar una señal a que los niños internalicen estas conductas que ven alrededor de su sector en el cual viven, y que reproduzcan estos hechos una vez adultos. Sin embargo, se debe recalcar que la sensación de los niños y niñas ante estos hechos de violencia era más bien de miedo y temor, ya que expresan que cuando presencian algún hecho violento prefieren correr a sus casas. Esto puede dar una señal clara, que si bien los entrevistados encuentran estos actos de violencia como algo habitual en su entorno, tanto en las plazas, como en las villas o poblaciones, están conscientes que no es seguro para ellos.

Como se puede visualizar, los niños se relacionan con un sinnúmero de personas y contexto social dentro de su vida diaria, los cuales influyen de gran forma en su desarrollo personal, desde su grupo familiar, colegio, grupo de compañeros, amigos y entorno en el cual se desenvuelven permanentemente.

Estas conductas aprendidas se verán reflejadas en los niños y niñas, en su forma que tengan de relacionarse frente a otros, en las decisiones que tomen frente a

situaciones determinadas y en el tipo de relaciones que forjen entre ellos, por tanto, todo esto estará condicionado por todo lo aprendido como vivencia y cotidianeidad que vayan adquiriendo cada uno de ellos dentro de su desarrollo.

A nivel general, podemos concluir del capítulo aspectos generales como que en la mayoría de los tópicos se pudieron observar distintas respuestas, pese a ello de acuerdo a las tendencias y predominancia podemos mencionar, que existe un alto índice de niños y niñas con baja tolerancia a la frustración, que todos manifestaron tener respuestas violentas al momentos de sentiré amenazados, principalmente frente a un conflicto, respecto a las reacciones ante el enojo, los gritos y los retos expresaron mayoritariamente de forma negativa causándose daños a ellos o causándole daños a terceros físicos y emocionales, responder ante la violencia con violencia, ya que se ve como una forma de defensa y de mantener su posición simétrica o superior ante el otro. Manifestaron no poseer respeto ante la autoridad, invalidándola o desafiándola.

Respeto al contexto familiar, un porcentaje representativo dice tener problemas en sus relaciones con hermanos y padres o adulto responsable de su cuidado, que ante los conflictos familiares se sienten tristes, temerosos y con el sentimiento de tener que tomas un rol de protector. No se sienten validados y escuchados, al momento de tener que generar una resolución de conflictos familiar y son incapaces de intervenir.

Referente, a sus relaciones interpersonales ya sea con compañeros, amigos del barrio y profesores, en primera instancia se puede visualizar conflictos en el contexto escolar, no se sienten escuchados por sus profesores, muchos de ellos se sienten vulnerados por ellos, por lo que no son objetos de confianza, con

respecto a sus compañeros se observa la presencia de burlas y violencia escolar, no se pueden dilucidar resolución de conflictos asertivas y efectivas en los establecimientos.

Finalmente respecto al entorno, aspectos comunes entre los tres sectores aludidos, es la presencia de drogas, el uso de espacios de esparcimiento y recreación pertenecientes a la comunidad tomados por el consumo de estas, las peleas callejeras, constante presencia de balaceras y el sentimiento de inseguridad.

CAPÍTULO V

REPRESENTACIONES SOCIALES DE NIÑOS Y NIÑAS EN RELACIÓN A LA VIOLENCIA

La violencia como ya se ha mencionado es un fenómeno social que se da en las diversas formas de interacción, es un fenómeno que se adquiere socialmente y se internaliza en los niños y niñas por medio de una serie de modelos y pautas otorgadas por su entorno, que de acuerdo a la etapa de desarrollo y aprendizaje que se encuentran conduce y delimita las relaciones interpersonales que los niños y niñas forman principalmente con sus pares y su entorno en general, en el que la violencia ha pasado a ser parte de nuestra cotidianidad, es legitimada y reproducida por todos los estamentos sociales y que cada día se manifiesta de manera más frecuente y agresiva.

Según lo expuesto en el marco teórico, Moscovici plantea que el concepto de representación social, se define de acuerdo a su contenido, que son constituidos por tres dimensiones:

La información, que para efectos de esta investigación se analizara desde el conocimiento que tienen los niños y niñas del concepto de violencia.

La actitud, que tienen relación con la reacción emocional, la cual se abordara a partir de las opiniones generadas respecto a la legitimación de la violencia y si es utilizada por ellos.

Por último, el campo de la representación, que hace referencia a los patrones, clasificaciones y significados de un grupo social.

Para recolectar esta información se trabajó con un total de 15 niños y niñas a través de un focus group.

Antecedentes generales de los participantes al grupo focal

Siguiendo con la descripción anterior, se expondrá a continuación una caracterización de los sujetos de estudio, que formaron parte del siguiente instrumento, correspondiente al focus group. Los datos son de carácter cuantitativo que responden a las preguntas cerradas que compusieron el instrumento.

Según los datos recopilados se observa una diferencia sustancial respecto al número de niñas que participaron del instrumento con un 67%, por sobre el 33% de los niños, por lo que las respuestas obtenidas en su mayoría son desde la perspectiva femenina.

Por otro lado, cabe señalar, que el instrumento se realizó en la sede social del sector de El Refugio y se incorporó a los niños y niñas del sector Santa Rosa de Lima, lo que responde a la cercanía y a la falta de una sede social en el sector de Santa Rosa de Lima, esto nos permite comprender la diferencia significativa en los porcentajes, expresándose el mayor índice de participación en el sector de El

Refugio con un 80%, por sobre un 20% de los entrevistados pertenecientes al sector de El Refugio.

1.- Primera Categoría: Concepto que tienen los niños y niñas acerca de la violencia

De acuerdo a este punto, el enfoque principal es conocer acerca del concepto de la violencia a través de la perspectiva de los niños y niñas, lo cual, entregará orientaciones y lineamientos acerca de dicho fenómeno y permitirá conocer el nivel de conocimiento que los entrevistados poseen de la violencia.

Entenderemos el término de concepto como:

“El elemento fundamental del pensamiento, de las orientaciones y de los juicios; instrumento mental para la reproducción y definición de los fenómenos de la realidad o de aspectos, propiedades y partes de estos fenómenos”.
(Heinz; 2005:152)

En preciso señalar que se hace trascendental obtener esta información, ya que se podrá contrastar los conocimientos y representaciones que los niños y niñas tienen acerca de la violencia con su manera de actuar o de relacionarse con su entorno.

Tópico N°1: Definición de violencia desde los niños y niñas

Se comprende como el nivel de conocimiento e información que se tienen respecto a un tema determinado.

De acuerdo a lo manifestado por los niños y niñas, se puede determinar que existe una vinculación del concepto de violencia con diversos aspectos más acotados, es decir, no tienen la definición conceptual, pero si manifestaron aquello que para ellos tiene relación con el concepto.

“La violencia es un maltrato psicológico y físico (...) es abuso” (Valentina M., 13 años)

“Es un maltrato intrafamiliar” (Bryan, 13 años)

“Es algo malo” (Jael, 10 años)

“Es maltrato infantil” (Sebastián, 10 años)

Se observa, que para ellos tiene una connotación negativa, de abuso y maltrato, llevándolo a niveles físicos y psicológicos y a dos áreas específicas que son la infancia y la familia. Es por ello, que el fenómeno de la violencia para los entrevistados se basa principalmente en conductas de la vida diaria que ven reflejados en su entorno, demostrando de esta manera que conocen acerca del tema ya que experimentan hechos de violencia.

Tópico N°2: Conocimientos de experiencias vinculadas con la violencia ejercida a otros niños o niñas

Cuando se les solicita, la posibilidad de manifestar ejemplos de violencia relacionados con su entorno y experiencias más cercanas, logran vincular de forma más amplia el concepto, visualizando a sus pares como víctimas de violencia.

“Si conozco niños que los molestan” (Bryan, 13 años)

**“Una compañera quedo repitiendo por abuso sexual”
(Valentina M, 13 años)**

**“Si conozco a compañeros que sufren de violencia, a un
compañero le pegan mis compañeras” (Ambar, 10 años)**

**“Aquí en el barrio, vemos cuando a los niños muchas
veces sus mamás les pegan acá en la calle” (Jael, 10
años)**

De acuerdo a lo expresado por los niños y niñas, se visualiza que entre los miembros del grupo entrevistado, existe una comprensión y visualización del fenómeno de violencia, lo relacionan con su entorno más cercano, observan que en los diversos contextos en los que se desenvuelven, ya sea en el colegio o en los barrios, está presente.

Tópico N°3: Utilización de la violencia

Es preciso, tener aquellos antecedentes que nos permitan delimitar si los niños y niñas están utilizando la violencia en sus relaciones interpersonales, principalmente con sus pares.

Todos los niños y niñas pertenecientes al grupo focal, manifestaron que ejercían la violencia, además señalaron que lo hacían de forma frecuente y en cualquier contexto, donde fuera necesario ocuparla, sin realizar ningún juicio negativo o de repudio al respecto.

“Yo molesto al Seba por su nacionalidad y les pego a las chiquillas” (Bryan, 13 años)

“Yo les pego a mis compañeros” (Valentina V, 9 años)

“Tengo un compañero chico, guatón y feo, le digo aceituna” (Valentina M., 13 años)

“Molesto a una compañera, le digo cabeza de grifo {...} ella también me molesta a mi” (Constanza, 10 años)

“Yo les digo garabatos y lo que se me ocurra a mi hermana, a mis compañeros o a mis papás” (Ámbar, 10 años)

Se puede concluir, que la reproducción o ejercicio de la violencia por los niños y niñas hacia terceros es una realidad, que las formas de relaciones de carácter violentistas se encuentran prácticamente naturalizadas.

Tópico N°4: Validación del uso violencia

De acuerdo a lo expuesto en el tópico anterior, es que se desprende la necesidad de comprender porque en algunas ocasiones el uso de la violencia se encuentra legitimado.

“Si utilizo la violencia {...} cuando nos molestan nos tenemos que defender po” (Constanza, 10 años)

“Hay que utilizarla porque cuando te pegan tu teni que devolver” (Valentina M., 13 años)

De acuerdo a lo manifestado, es que se puede concluir que una de las aristas que componen el fenómeno de la violencia tiene relación con la idea colectiva de utilizarla como un mecanismo de defensa, que el sentirse amenazado o violentado de alguna forma nos faculta para hacer uso de esta, principalmente si la persona que los ha hecho sentir agredido o amenazados se encuentra en una relación de carácter horizontal.

Tópico N°5: Rechazo de la violencia ejercida desde los adultos hacia los niños

Es importante mencionar que todo el grupo entrevistado hizo hincapié en que si bien validaban la violencia entre sus pares, amigos y/o compañeros de colegio, como una forma de defensa y/o posicionamiento del mismo frente a sus pares, no estaban de acuerdo en que una persona adulta lo hiciera con un niño o niña.

“No, porque nosotros tenemos derecho a ser respetados” (Valentina M., 13 años)

“A los niños no se les toca” (Sebastián, 10 años)

“Los adultos no tienen por qué pegarles a los niños [...] eso es maldad” (Jael, 10 años)

“Que los adultos les peguen a los niños es abuso” (Valentina V, 9 años)

Pese a ello, es que algunos de los niños y niñas presentes, justificaron que en ocasiones los padres principalmente pueden hacer uso de su autoridad, aludiendo a castigos, gritos o golpes con el objeto de enseñarles y/o corregirlos.

“Mi mamá me ha pegado [...] no fuerte pero porque yo le estaba contestando y le falte el respeto” (Valentina V, 13 años)

“A mí, mi abuela igual me ha pegado, cuando no he vuelto a la casa” (Bryan, 13 años)

De acuerdo a lo desarrollado por el mundo adultocéntrico:

“Legítima la jerarquización entre edades, y con ello se asegura la subordinación de los sujetos y sujetas construidos como menores” (Duarte; op. cit.: 105)

Por otro lado, “La autoridad legítima y unilateral reposa naturalmente en los adultos” (ibíd.)

Se les ha otorgado un poder mediante diversos discursos sociales, en el que se les faculta a los adultos de alguna forma la posibilidad de corregir a los niños mediante castigos o golpes. Discurso que ellos han internalizado y que cuestionan pero en el fondo asumen en su posición de menor.

2.- Segunda categoría: Opiniones que han construido los niños y niñas respecto a la legitimación de la violencia

De acuerdo a este punto, se pretende analizar las opiniones que tuvieron los miembros del focusgroup, respecto a la violencia.

Se considera que las opiniones involucran aspectos más individuales propias de cada persona que ella misma ha construido en base a algún objeto o sujeto, lo cual hace alusión a que los entrevistados podrán señalar y expresar aquellas opiniones y sentimientos que les provoca presenciar o ser parte del fenómeno de la violencia.

Tópico N°1: Hechos violentos ejercidos hacia el niño o niña

Todos los niños y niñas consultados se han sentido violentados de diversas formas, las más significativas tienen relación con el ejercicio de burlas y malos tratos por parte de niños inclusive por personas adultas.

“Los profesores me pegaban” (Bryan, 13 años)

**“Cuando era chica en el colegio me hacían bullying”
(Valentina M., 13 años)**

“A mí me dicen guatona Candy” (Jael, 10 años)

**“En el colegio me molestan por mi color de piel” (Juan,
10 años)**

Los niños y niñas recuerdan estos hechos como algo normal para ellos, e indican que no le dan mayor importancia, ya que, no pueden hacer nada para cambiar esto, lo que genera que ellos sean víctimas de los otros, subordinándose y no identificando ni problematizando la magnitud de estos actos, ya que no son hechos aislados y se encuentran presentes más de lo habitual, naturalizando los abusos.

Tópico N°2: Legitimación de la violencia como una forma de resolución de conflictos

Se entiende, como la justificación del uso y reproducción de la violencia en diversas expresiones y circunstancias, lo que se ve reflejado en las respuestas manifestadas por los niños y niñas, quienes plantean que es justificada como una forma de mantener su posición entre las relaciones principalmente simétricas y así, no someterse al abuso del poder ni agresiones de otros.

**“Hay cosas que se deben solucionar a combos”
(Constanza, 9 años)**

“Si es que te pegan, tenemos que devolver” (Bryan, 13 años)

“Si es que en una pelea alguien viene y te pega no le vas a decir para [...] tienes que defenderte hasta que las cosas se terminen” (Valentina M, 13 años)

Corroborando lo anterior, es que se puede concluir que muchas veces los niños y niñas utilizan la violencia de forma legítima, ya que se encuentra plenamente justificada, principalmente en sus relaciones con sus pares frente a un conflicto, no visualizando otras estrategias de resolución y acudiendo de forma inmediata a hechos violentos.

3.- Tercera categoría: Hechos vinculados a situaciones de violencia en el territorio en que vive.

Se pretende identificar, cuales son las características del entorno en el que se encuentran insertos los niños y niñas participantes, quienes desde sus perspectivas nos permiten observar su realidad territorial.

Tópico N°1: Situaciones violentadas observadas en el entorno

De acuerdo a los hechos que los niños y niñas pudieron exponer, que visualizan en su entorno, la mayoría de ellos concordó con que la violencia se encuentra dentro de sus barrios, donde se demuestra a través de robos, delincuencia, peleas, entre otros.

“He visto cuando les han pegado a los niños” (Jael, 10 años)

“Andan hasta con pistolas” (Bryan, 13 años)

“También andan hasta con cuchillos” (Constanza, 10 años)

“Se ponen a fumar pito, después quedan todos volaos y se ponen a pelear” (Natalia, 13 años)

Cabe señalar que todos los entrevistados estuvieron de acuerdo con lo expresado por sus compañeros, haciendo alusión a que esto era algo habitual en sus barrios, quedando a relucir a lo que se encuentran expuestos los niños y niñas dentro de sus comunidades y no pudiendo intervenir, sino que haciendo todo lo contrario y escondiéndose de estas situaciones violentas en sus hogares.

4.- Cuarta categoría: Significados que los niños y niñas le otorgan al uso cotidiano de la violencia

Para entender de mejor forma los significados que los participantes del focus group le dan a la violencia, se debe tener en cuenta que:

“Un contenido tiene significatividad cuando motiva a la persona a interesarse por ese contenido y, además, le hace poner en funcionamiento sus capacidades mentales para llegar a comprenderlo y relacionarlo con lo que ya sabe”.
(Ander Egg; op. cit.:261)

Es por ello, que a través de la experiencia vivida por cada persona, se le otorgan significados a un tema o problema determinado, haciendo que cada quien le de la importancia que desee a ese problema. Por esto, se hace necesario poder

interiorizarnos acerca del significado que los niños y niñas le han otorgado al fenómeno de la violencia dentro de sus vidas.

Tópico N°1: Valoración personal

En este punto, se pretende comprender cuál es la apreciación de los niños y niñas respecto a la utilización de la violencia.

“La violencia es mala en algunas ocasiones [...] cuando la usas para defenderte no” (Constanza, 9 años)

“La violencia está en todas partes, en la tele y en las calles” (Jael, 10 años)

“Yo aprendí a defenderme, porque en el colegio todos me molestaban y hasta los profes me pegaban” (Bryan, 13 años)

De acuerdo a lo manifestado por los niños se puede observar que existe una visión de la violencia como una forma de incorporarse al entorno en el que se encuentran insertos, es algo que consideran parte normal del desarrollo en sociedad que debieron adquirir como un modelo conductual de defensa y de protección ante el entorno.

Tópico N°2: Causas probables de la violencia

Se entiende por causas, a todos aquellos factores y hechos vinculados con aspectos psicosociales presentes en el entorno que desencadenan episodios violentos en las diversas relaciones interpersonales que los niños y niñas forman a lo largo de su desarrollo.

“La violencia muchas veces es por las drogas” (Jael, 10 años)

“Yo a veces soy violenta porque estoy enojada [...] hay cosas que me molestan” (Valentina M, 13 años)

“Para defenderte po” (Bryan, 13 años)

Respecto a lo expuesto, se puede concluir que los niños y niñas relacionan los actos violentos con episodios experimentados o visualizados en su entorno más cercano, ya sea por las características propias del territorio en el que viven o por razones personales como lo son el control de la ira y emociones que no han aprendido a expresar y desarrollar de forma asertiva.

Tópico N°3: Sentimientos que les generan los actos violentos

La mayoría de los entrevistados expresaron sentirse con temor a la hora de presenciar hechos de violencia en su entorno, y la primera reacción que señalaron fue irse directamente a sus hogares y encerrarse para evitar ser víctimas de estos actos.

**“Cuando pelean en la calle la Naty se asusta, yo quiero ver y ella me tira patadas para que no lo haga”
(Constanza, 10 años)**

**“Yo llego a la casa y me encierro y no salgo más {...}
cuando era chica pasaba una moto y tiraban balazos {...}
y yo me fui corriendo para mi casa y me escondía
adentro” (Valentina M., 13 años)**

**“Miedo porque ayer unos cabros estaban en la cancha y
estaban jugando a atropellarse en una moto. Y suponga
que de verdad lo atropella” (Natalia, 13 años)**

De acuerdo a lo expuesto, se puede inferir que los sentimientos que los niños y niñas generan con respecto a los hechos violentos, tienen relación por un lado a la cotidianeidad con la que hablan de ellos, ya que se encuentran expuestos con mayor habitualidad a que esto ocurra, por los sectores en los cuales viven, y por otro lado al temor que genera en ellos, es decir, se puede resumir que si bien la violencia se encuentra en permanente interacción con ellos, no es algo que les genere agrado.

Tópico N°4: Consecuencias producto de la violencia

Los efectos de la violencia pueden ser muchos, sobre todo si son hacia niños y niñas, lo cual hace relevante señalar que estos hechos de violencia descritos por los entrevistados, generan muchos efectos en ellos.

“Sí, puede traer traumas” (Valentina V., 9 años)

“Sí, puede traer depresión” (Bryan, 13 años)

“Sí, trae consecuencias porque si a ella le dicen guatona Candy después qué pasa si es anoréxica” (Valentina M., 13 años)

Como se puede visualizar las consecuencias que trae la violencia para los entrevistados tiene relación principalmente con el ámbito emocional, donde se señala que los hechos violentos principalmente son burlas, apodos entre los mismos niños y niñas, y que pueden afectarlos a futuro, a través de una depresión o traumas.

Por último, según todos los datos recolectados y analizados es que podemos resumir de acuerdo a lo manifestado, que los niños y niñas participantes poseen elementos básicos de comprensión del fenómeno de la violencia, existe una tendencias a reproducir modelos y pautas conductuales orientadas al uso de la violencia como un medio legítimo de defensa.

La mayoría de ellos, se ha sentido vulnerado y violentado en algún contexto que para ellos representaba protección como lo es principalmente la escuela. Se encuentran inmersos en sectores o territorios marcadas por el consumo de drogas, el narcotráfico y la violencia como situaciones cotidianas que los obliga por un lado, adaptarse a esa forma de vida desarrollando su actividades diarias expuestos a este tipo de situaciones como pautas sociales que son parte de sus procesos de aprendizaje.

Los niños y niñas viven con un constante sentimiento de temor e inseguridad al que deben adaptarse y generar mecanismos de defensa que muchas veces están destinados a la reproducción de estos mismos.

CONCLUSIONES

Las siguientes conclusiones pretenden dar cuenta del cierre del proceso investigativo llevado a cabo. Para ello, se confirmarán o refutarán las preguntas de investigación, las hipótesis y los objetivos generales que guiaron el estudio y que lograron ser respondidos durante el proceso.

Cabe señalar que la investigación llevada a cabo tiene relación con la aplicación de dos instrumentos uno correspondiente a entrevistas semi estructuradas y el otro, a un focus group, destinados a identificar por una parte los factores psicosociales asociados a la legitimación de la violencia y por otro a aquellas representaciones sociales vinculadas con la violencia.

Con respecto a las preguntas de investigación:

De acuerdo a lo anterior, se presentan las preguntas de investigación con su respectiva conclusión en base a la información obtenida del análisis de datos y la revisión bibliográfica.

¿Cuáles son los factores psicosociales que inciden en la generación de relaciones violentas entre los niños y niñas de la comuna de San Bernardo?

Durante el desarrollo de esta investigación se pudo visualizar, de acuerdo a lo manifestado por los niños y niñas, que los factores que representan mayor incidencia en la generación, reproducción y legitimación de la violencia en las relaciones interpersonales con sus pares son, la falta de tolerancia y buen manejo de la frustración, las formas de visualizar y enfrentar el conflicto, por ende una

mala forma de resolverlos, problemas de comunicación que se encuentran al interior del hogar, la falta de formación de habilidades sociales vinculadas principalmente con la asertividad y la competencia social.

Lo primero a señalar, es que existe una predominancia sustancial en la cantidad de niños y niñas que no poseen un manejo de la frustración. Los niños reaccionan agresivamente ante la insatisfacción inmediata de sus deseos, generando estrategias de control y manipulación hacia terceros con el fin de conseguir lo que se espera.

En concordancia con ello, se pudo observar una serie de elementos que nos permiten concluir que no existe la formación de habilidades sociales pertinentes para un buen desarrollo social, entre ellos, la forma de enfrentar el conflicto, de acuerdo a lo manifestado por los niños, es que se pudo determinar que el conflicto lo vinculan con aspectos negativos como amenazas y ataques que justifican resolver por medio de la violencia, principalmente golpes e insultos que los hacen sentir que se están defendiendo. Esto se pudo corroborar una vez inmersas en el contexto familiar, donde las formas de solucionar los conflictos se encuentran marcadas por actos violentos, que le provocan a ellos, sentimientos de tristeza, miedo y en muchas ocasiones la obligación de tomar un rol de protector de sus hermanos o madre.

Lo anterior se encuentra relacionado con aspectos propios de la comunicación, los niños y niñas no son escuchados, son invisibilizados, principalmente al momento de tomar decisiones o de solucionar algún problema familiar, se les excluye o se autoexcluyen por miedo a generar más conflicto, no existen instancias para

conversar, al contrario frente a una situación de estrés o conflicto, la medida adoptada son las discusiones, insultos y golpes. Por ende, la comunicación es disfuncional, lo que genera que los niños aprendan y adquieran estos modelos comunicativos y frente a sus pares lo reproduzcan.

¿Cuáles son las representaciones sociales que tienen los niños y niñas respecto a la legitimación de la violencia en su sector?

Respecto a las representaciones sociales, tiene relación con el conocimiento social, vinculadas con aquellas características, conceptos, significados que nos permiten desarrollar un esquema mental, en este caso de la violencia.

De acuerdo a ello, se pudo concluir que existe una imagen colectiva respecto a la violencia relacionada con elementos de connotación negativa como el maltrato y el abuso, presentes principalmente en sus contextos familiares y comunitarios. Se manifiesta un doble discurso, en el que por una parte rechazan la violencia ejercida desde el adulto hacia ellos, pero en las relaciones simétricas, principalmente con sus pares consideran que es legítima y plenamente justificada de modo de defensa y posicionamiento social frente a sus pares, y por otro lado es algo natural y casi inofensivo en las relaciones interpersonales que se dan generalmente con compañeros de colegio o amigos del barrio.

En relación a los objetivos generales:

Objetivo General N°1

Describir los factores psicosociales que inciden en la generación de relaciones violentas entre los niños y niñas de 6 a 13 años, pertenecientes al Programa de Prevención Comunitaria Norte de la comuna de San Bernardo.

En relación a los objetivos propuestos, respecto a la incidencia de factores como el manejo de la frustración y el desarrollo de habilidades sociales en las conductas violentas, como se mencionaba anteriormente, podemos concluir que existe una tendencia en los niños y niñas a responder de forma agresiva ante el incumplimiento de sus deseos de forma inmediata, se observa una gran cantidad de niños que no poseen tolerancia a la frustración. Lo que está relacionado con el desarrollo de habilidades sociales, es decir, en su mayoría no existe el ejercicio de respuestas socialmente competentes, los niños ante diversos estímulos responden de forma negativa, con agresividad y violencia, según Alberti y Emmons, habilidad social es:

“La conducta que permite a una persona actuar según sus intereses más importantes, defenderse sin ansiedad inapropiada, expresar cómodamente sentimientos honestos o ejercer los derechos personales sin negar los derechos de los demás” (Alberti y Emmons en García; op. cit.:228)

De acuerdo a ello, es que se puede señalar la inexistencia de habilidades sociales que les permite a los niños y niñas manejarse bajo los parámetros negativos que

han adquirido socialmente, es decir, se expresan y desenvuelven de acuerdo a los modelos y pautas que han experimentado y arraigados a lo largo de su desarrollo. Lo que responde a que existe altos niveles de agresión y violencia en sus relaciones, el manejo de frustración así como el desarrollo de habilidades sociales ha estado marcado por modelos violentistas, por ende ellos actúan bajo esos modelos adquiridos y naturalizados como legítimos.

“Los estudios realizados sobre los antecedentes de la violencia reflejan que la exposición a modelos violentos, especialmente durante la infancia y adolescencia, conducen a la justificación de la violencia y que ambas condiciones incrementan considerablemente el riesgo de ejercerla”.
(Strauss y Yodanis en González y Froján; 2005: 24).

Referente a las estrategias de resolución de conflictos, los niños manifestaron identificar aspectos vinculados con actos violentos, que les genera sentimientos de tristezas, temor e inseguridad, se encuentran inmersos en situaciones de estrés y tensión, no se sienten escuchados y valorados en las decisiones y resoluciones de conflictos familiares que les conciernen, se sienten excluidos e invalidados, expresan preferir alejarse, quedarse callado por miedo a generar discusiones o enojo de los adultos.

En cuanto a las formas de interacción desarrolladas por los niños y niñas con su entorno, principalmente se expondrán las relaciones generadas con sus pares, ya sea amigos o compañeros, familiares principalmente padres o adulto cuidador y hermanos, por último con profesores.

Ante de ello, es preciso mencionar aspectos de la comunicación, donde cabe recalcar la existen de una serie de problemas comunicativos, vinculados principalmente con la escucha activa y la empatía, se puede concluir de acuerdo a lo recopilado, que los niños y niñas se encuentran constantemente desafiando figuras de autoridad, principalmente por medio de la indiferencia manifiestan en su mayoría no prestar atención, interrumpiendo y no respetando a los demás al momento de hablar, discriminando a quien escuchar y a quien no, son agresivos cuando deben intervenir en grupos gritándose, golpeando y no siguiendo ningún tipo de estructura principalmente en espacios como la escuela.

La relación que mantienen con sus padres o cuidador, es en su mayoría es de tipo negativa ya sea con uno de los padres o con ambos, existe un grupo minoritario que expresa sentirse protegido y cuidado en su entorno familiar, la tendencia, es mantener una relación distante y conflictiva, al ser niños y niñas que en su mayoría no mantienen relaciones con su padres y que se encuentran al cuidado de sus abuelos, mantienen un rencor que expresan al momento de preguntarles por ellos.

Respecto a la relación con sus hermanos, existen dos grupos aquellos que mantienen relaciones marcadas por los conflictos y la violencia, que responden a la diferencia etaria, aquellos que no tienen tanta diferencia manifiestan pegarse sin razón, pelear constantemente y en algunos casos como resultados de la parentalización de alguno de los hermanos se generan relaciones de poder y una lucha constante entre quien trata de ejercer control e incorporar normas y límites contra quien no visualiza al otro como una figura de respeto y autoridad.

Por otro lado, encontramos las relaciones con sus profesores principalmente, que es con quienes pasan mayor parte del tiempo y quienes cumplen un rol de educadores, en este aspecto nos encontramos con que los niños manifiestan no poseer relaciones afectivas, no visualizan a los profesores como personas que merezcan confianza, se presentan situaciones de vulneraciones en el espacio escolar como de golpes e insultos hacia los niños por parte de ellos, en su mayoría no se sienten seguros, ya que, creen no los protegen ante burlas y agresiones de sus compañeros.

Por último, respecto a las relaciones con sus pares, existe un número importante de niños y niñas que se sienten agredidos y que han agredido, principalmente en el espacio escolar, se sienten violentados por sus pares y responden de la misma forma, ya que se ha internalizado como resolución de todo conflicto la violencia, el acusar o acudir a un adulto, no es considerado ya que, no son escuchados y los hace ser objeto de más burla.

Objetivo General N°2

Describir las representaciones sociales que tienen los niños y niñas pertenecientes al Programa de Prevención Comunitaria de la comuna de San Bernardo acerca de la legitimación de la violencia como una forma de relación interpersonal.

La descripción de las representaciones sociales de los niños y niñas participes del grupo focal, en relación a la legitimación de la violencia, se logra mediante la categorización realizada por Moscovici, quien plantea que la representación social

se compone de tres dimensiones, la información que hace referencia al nivel de conocimiento, la actitud que tiene relación con las reacciones emocionales y opiniones, y por último el campo de la representación vinculada con los significados.

En cuanto al nivel de conocimientos: Los niños y niñas señalan tener un manejo conceptual, al menos básico, en cuanto a lo que es la violencia. Entendiendo que han oído hablar, conocen casos cercanos de violencia, lo ven en su entorno cotidiano y se les bombardea en los medios de comunicación. Ante ello, manifiestan visualizarlo como un abuso y maltrato que se encuentra principalmente en la familia y lo vinculan con el maltrato infantil tanto físico como psicológico.

En segundo lugar, en cuanto a las opiniones que tienen respecto al uso de violencia, se pudo observar que se generan principalmente por el hecho de haber experimentado con anterioridad hechos de violencia, es decir, generan opiniones en conformidad a lo experimentado en su ambiente ya sea familiar o comunitario, específicamente el colegio, lo legitiman como un modo de defensa y de reguardo de su integridad y bien estar, es algo que ven inevitable, si se presenta una situación en la que se sienten amenazados o violentados responden de la misma forma como la forma que se tiene de resolver y enfrentar principalmente el conflicto.

Con respecto a los significados que los niños y niñas le otorgan al uso cotidiano de la violencia, se pudo observar la existencia de una dicotomía en el discurso expuesto. Manifestando que la violencia es mala en algunas ocasiones, pero que

es válida y justificada en otras. Por un lado, critican, juzgan y repudian la violencia ejercida desde un adulto hacia un niño, pero la validan y naturalizan al momento de utilizarla principalmente contra sus pares, la significan como un modo de defensa, exponen que es algo que han tenido que incorporar prácticamente como una forma de sobrevivir en el ambiente que se encuentran inmersos, de abuso y vulnerabilidad, plantean que es algo que han observado y que siguen observando en todo sus contextos, en las calles, en las familias y hasta en los medios de comunicación, la justifican ya sea como una forma de expresar ira y malestar, como un modo de protección y hasta como algo resultado de las drogas y el ambiente en el que se desenvuelven.

En relación a las Hipótesis:

Hipótesis N°1

Los niños y niñas validan la violencia como una forma de relación interpersonal normal y habitualmente usada en su entorno.

Con respecto a la siguiente hipótesis, se comprobó que los niños y niñas utilizan la violencia como una forma natural de interacción entre sus pares, principalmente como un mecanismo de defensa en la que se ven afectados. De acuerdo a ello, es importante mencionar que esta forma de enfrentar los conflictos, lo han internalizado en varios contextos en los que se desenvuelven como lo es por una parte, sus familias, en las cuales, se expresó que existían discusiones y peleas entre los miembros del grupo familiar, además lo ven reflejado con una mayor connotación dentro de sus establecimientos educacionales, haciéndose presente en las peleas que ellos mismos forman parte, ya sea, como espectador y más

habitualmente como víctima, al ser sujeto de burlas por parte de sus compañeros o niños y niñas de cursos superiores. Esto quiere decir, que se visualizó un en mayor medida una legitimación y naturalización de la violencia como forma de resolución de conflictos, en los cuales, el enfoque principal que expresaron los entrevistados tienen relación con que es la única forma que ellos poseen de defenderse de otros.

Hipótesis N°2

Los niños y niñas con poco manejo de la frustración y de habilidades sociales, presentan una mayor manifestación de conductas violentas.

De acuerdo a lo manifestado por los niños y niñas consultadas es que podemos concluir que ante la falta de un manejo tolerante de la frustración y la inexistencia de habilidades sociales de carácter positivo, están más susceptibles a la incorporación, legitimación y posterior reproducción de modelos conductuales violentistas.

Referente a lo expuesto en el marco teórico:

“Las características de los niños con baja tolerancia a la frustración son la impaciencia e impulsividad, buscan satisfacer sus necesidades de forma inmediata, son exigentes y demandantes, pueden desarrollar con mayor facilidad cuadros ansiosos”. (Psicología Infantil; op. cit.: 1)

Podemos afirmar que tanto el manejo de la frustración como el desarrollo de habilidades sociales determinaran los modelos y pautas conductuales, principalmente aquellas relacionadas al comportamiento social, donde las acciones son netamente de impulsividad, expresándose a través de respuestas con connotación violenta, principalmente a través de gritos, golpes e insultos. De acuerdo a ello, es que se puede señalar que dicha hipótesis se corrobora de acuerdo a las respuestas de los entrevistados, haciendo alusión a que los niños y niñas resuelven sus conflictos impulsivamente, y la mayoría de ellos por medio de arrebatos, sin pensar en las consecuencias que esto les traiga. En consecuencia esta hipótesis se comprueba.

Hipótesis N°3

Las formas de comunicación y de relación que los niños y niñas visualizan en su entorno influyen de manera negativa en las relaciones interpersonales.

De acuerdo a la siguiente hipótesis, cabe señalar que se comprueba que tanto las características del entorno, como lo son las formas de relacionarse y de comunicarse que poseen las personas que pertenecen a un mismo sector, como también el entorno más inmediato correspondiente a las familias y a los establecimientos educacionales, influyen de manera negativa en los niños y niñas y hacen que internalicen la violencia y la reproduzcan de tal forma, que afecta a sus relaciones interpersonales.

De esta manera, es preciso hacer hincapié en un elemento trascendental dentro de este punto que tiene relación con los hechos explícitamente de violencia en

que son sometidos los niños y niñas, ya sea, dentro de sus familias y colegios como también dentro de su villa y/o población.

“Las cosas existen dentro de uno mismo por las interacciones recursivas entre el medio y uno (uno que es siempre interacción en un sistema social). En el caso de los humanos (aunque no solo de esta especie) este medio tiene dos dimensiones: aquella que está conformada por el medio diverso a la especie y aquella que conforman las familias, o grupos de la especie en donde el individuo realiza su vivir”. (Maturana y Varela; op. cit.: s/p).

Por lo cual, cabe mencionar que los entrevistados expresaron no sentirse seguros dentro de su comunidad, recalcando que visualizaban permanentemente hechos de violencia como delincuencia, peleas callejeras, drogadicción, robos, entre otros. Esto hace alusión a que al encontrarse inmersos dentro de este contexto violento, repercuten en sus relaciones interpersonales como lo es el colegio, ya que, en este contexto se visualizan relaciones distantes y conflictivas, entre los compañeros y también con sus profesores, donde la característica principal es la de molestar al otro y hacerlo sujeto de burlas.

HALLAZGOS DE LA INVESTIGACIÓN

De acuerdo a los hallazgos presentes en nuestra investigación, podemos señalar:

En primera instancia, un aspecto importante a destacar, que se pudo visualizar durante el desarrollo de la investigación y que surgió de manera más clara en el análisis de los datos, tiene relación con la dicotomía del discurso manifestado por los niños y niñas respecto a la legitimación de la violencia, donde nos encontramos con que la violencia ejercida desde los adultos hacia los niños, es reprochada, se pudo observar que tenían un completo rechazo al ejercicio de la violencia en las relaciones asimétricas ya sea con adultos o con niños mayores por sobre los menores, manifestando que era un abuso y que a los niños no se les tocaba, inclusive mencionando que los niños tienen derecho a ser respetados.

Eso en contraposición, que al momento de ejercer violencia en las relaciones de carácter simétricas, justifican el actuar violento a través de distintas razones ya sea, como defensa y de esta forma evitar ser víctimas de burlas y humillaciones frente a otros, como una forma de resolver los conflictos, como respuestas vinculadas con el control de la ira inclusive como juego.

Otro hallazgo importante, es el sentimiento de inseguridad y desprotección que experimentan los niños y niñas en los contextos en los que se desenvuelven principalmente la escuela y el hogar, nos parece preciso señalar que los profesores son visualizados como otro agente más de vulneración, la violencia ejercida por ellos hacia los niños y que no es controlada ni castigada, creemos merece atención, cada vez más se van perdiendo aún más los espacios de

protección y los niños y niñas se ven obligados a crear sus propias estrategias de defensa que responden a lo que observan en el mismo entorno vulnerador.

Por otra parte, se pudo visualizar un alto número de niños y niñas que son víctimas de violencia y abandono, que desde los 6 años de edad comienzan a moldear sus patrones emocionales y conductuales de acuerdo a lo que aprenden en las calles, que no poseen la imagen de un adulto protector y cuidador, que tienen una relación cercana con el narcotráfico, la peleas callejeras, la drogadicción, el robo entre otros factores de riesgos que van limitando su desarrollo.

Es por ello que creemos, se hace necesario generar estrategias de trabajo e intervención orientadas al buen trato y la convivencia respetuosa, romper con aquellos modelos y pautas conductuales aprendidas por los niños y niñas, comenzar a visualizar el fenómeno de violencia como una patología que está generando cada vez más adeptos y causando una degradación de nuestra vida en sociedad. Es preciso seguir problematizando y discutiendo de forma de dejar de naturalizar el conflicto y comenzar a intervenir y romper esquemas sociales negativos, que coartan el desarrollo integral del niño, limitan sus posibilidades de desarrollarse plenamente, por lo que se hace necesario por un lado mantener las líneas de prevención, replanteando su orientación de trabajo, de forma de detectar y modificar aquellas conductas de forma temprana.

APORTES AL TRABAJO SOCIAL

En primer lugar, al hablar del aporte del Trabajo Social en la temática de la legitimación de la violencia en los niños y niñas, consideramos necesario recalcar que el principal aporte de ésta se enmarca en la visualización de la violencia como un fenómeno de carácter integral, que trasciende a todos los niños y niñas, lo cual, actúa de forma transversal en las diversas relaciones interpersonales que van forjando a lo largo de su desarrollo. Entendiendo de esta manera, que las causas de este fenómeno son múltiples, y que se presenta en todos los contextos de la socialización.

Por otro lado, consideramos que las diversas herramientas propias del Trabajo Social, nos permiten, en este caso, poder dilucidar aquellos aspectos más relevantes y trascendentales con respecto a los factores psicosociales asociados con la legitimación de la violencia y por otro lado a las representaciones sociales propias de cada niño y niña. Por lo cual, por medio de esta herramientas se hace posible la obtención de un material tangible que diera cuenta de aquellos aspectos más relevantes que estuviera incidiendo en la legitimación de la violencia en los niños y niñas.

Con respecto a lo anterior, de acuerdo a los antecedentes recabados por la investigación, es que se debe tener en cuenta que el fenómeno de la violencia se encuentra presente de forma transversal a lo largo de la vida de los niños y niñas, haciendo alusión al aprendizaje social de estos patrones conductuales, ya sea en contexto privado como público.

Con lo descrito anteriormente, es necesario exponer que es trascendental prestar atención a estos factores que inciden en conductas violentas y mayoritariamente aprendidas por los miembros más frágiles de nuestra sociedad, como lo son los niños. Por lo cual, se hace preciso mencionar la necesidad de llevar a cabo nuevas investigaciones que acerquen el fenómeno de la violencia y que permitan aportar conocimientos relevantes tanto a nivel escolar como familiar.

La acción transformadora de nuestra disciplina hace que sea necesario efectuar una mirada en este fenómeno, a través de mecanismos o herramientas que puedan adquirir los niños y niñas, que los incentiven a ser sujetos protagónicos de sus propios cambios.

“La validez de transformación, deriva del potencial de nuestras acciones para promover bienestar personal, relacional y colectivo, reduciendo las desigualdades del poder e incrementando la acción, participación y compromiso político {...} busca aumentar bienestar y reducir la injusticia”
(Montero; op. cit.: 13)

En este sentido es preciso mencionar que con respecto al fenómeno de violencia, de acuerdo al Trabajo Social y dicha investigación, se puede señalar que existe una variedad de aspectos dentro de los cuales se puede investigar, uno de ellos corresponde a la obtención más particular del perfil del niño o niña que legitima la violencia con sus pares, por otro lado también es de suma importancia poder conocer más a fondo acerca de la dinámica familiar de cada niño y niña y su influencia en tanto positiva o negativa dentro de sus relaciones interpersonales,

por otro lado, además conocer las situaciones más recurrentes en que los niños y niñas expresan hechos o situaciones de violencia más recurrentes y de esta forma lograr obtener un conocimiento más recabado acerca de lo que les provoca ejercer la violencia.

De acuerdo a lo anterior, es que se hace importante seguir investigando acerca de los aspectos culturales que puedan estar incidiendo en conductas violentas visualizadas o aprendidas por los niños y niñas, ya que es importante conocer el contexto en el cual internalizan estas conductas violentas, y de esta forma, poder realizar una comparación con respecto a la incidencia de estos hechos violentos aprendidos en el entorno donde viven y se han desarrollado a lo largo de su vida, es decir, en la esfera pública o más bien si estos hechos violentos son aprendidos en la esfera de la privado, como lo es la familia. Por lo cual es preciso tener en cuenta que cada persona genera una identidad propia, perteneciente a su forma de ser y actuar frente a los otros, sin embargo, es preciso mencionar que estas conductas pueden estar sujetas a instancias o interacciones en el cual no siempre es permanente.

“Las personas además de tener esa forma de autodefinición que nos permite reconocernos a través de las múltiples transformaciones que desarrollamos a lo largo de nuestras vidas, construimos asimismo múltiples identidades según las muy diferentes afiliaciones y circunstancias de vida que forman parte de la red de relaciones e interacciones cotidianas” (Ibid: 97)

Es por ello, que a partir de lo descrito anteriormente, se hace preciso poder generar una metodología que releve la importancia de aquellos aspectos positivos de los niños, en que se potencie las características propias a través del fortalecimiento de relaciones interpersonales y lazos afectivos como también a los procesos concientizadores. De acuerdo a ello, Paulo Freire propone un modelo educativo no formal sustentado en el modelo radical, en el cual se pueda generar conciencia por medio de la reflexibilidad, en este caso de la población infanto juvenil, que pueda propiciar a la transformación social.

De acuerdo a esto, es importante que los propios miembros generen espacios propios de comunicación, en donde se potencien entre ellos mismos a través del diálogo, la escucha activa y el respeto, es decir, se deben abrir canales de fortalecimiento para que tanto, el educador y los niños en este caso, logren una retroalimentación permanente, “crear y recrear colectivamente lecturas del mundo, liberando a los oprimidos y opresores de prácticas inhumanas.” (Freire; 1990:29)

Con respecto al aporte del Trabajo social, principalmente en la temática de violencia, podemos señalar que tiene relación con un desafío en el área de infancia, ya que, el fenómeno de la violencia lo vemos muchas veces invisibilizado y naturalizado, por nosotros mismos como profesionales, no mostrando la importancia que tiene en la realidad, lo cual genera que las personas adultas justifiquen estos hechos violentos entre los mismos niños y niñas.

Por consiguiente en nuestra sociedad se encuentra enmarcada la violencia como una forma de resolución de conflictos en la que niños y adultos forman parte de esto, a través de conductas que marcan la vida de ellos.

De esta forma es que el Trabajo Social, es una de las profesiones del área social en que puede intervenir de forma eficaz, al realizar propuestas y estrategias de intervención que sean un aporte en la disminución de la violencia principalmente con los niños y niñas que transforman estos hechos violentos como parte su su vida cotidiana, visualizándolo como forma natural de su diario vivir. Sin embargo, frente a esto, se encuentran las barreras o impedimentos que imposibilitan el actuar, que tienen relación con los dilemas del Trabajo social y el encontrarse inserto en una Institución, que trabaje mediante las políticas públicas que no sean efectivas para realizar una intervención certera.

BIBLIOGRAFÍA

- Ander Egg E., (1999) "Diccionario de Pedagogía", Buenos Aires, Editorial Magisterio del Río de la Plata.
- Arendt H., (2005) "Sobre la violencia", Madrid, Alianza Editorial S.A.
- Belloni y Villalobos, (2006) "Estudio de las representaciones sociales de los profesores de la escuela básica n°1739 niño levántate y el desarrollo de resiliencia en los alumnos". Chile, Editorial Ceanim, Universidad de Chile.
- Berger y Luckmann, (2011) "La construcción de la realidad", Argentina, Amorrortu Editores.
- Briceño R. (2007) "Sociología de la violencia en América Latina", Quito Ecuador, Editorial FLACSO.

- Brites de Vila G. y Muller M., (2002) "Prevenir la violencia", Buenos Aires, Editorial Bonum.
- CDN, (2009) "Convención sobre los Derechos del Niño", Chile, Editorial UNICEF.
- Corporación Chasqui a, (2011) "Promoción y Protección de Derechos Humanos Infanto- juveniles", Chile, Editorial Chasqui.
- Corporación Chasqui b, (2014) "Documento Institucional Corporación Programa Chasqui", Chile, Editorial Chasqui.
- Correa M., (2010) "La crianza Humanizada, Boletín del Grupo de Puericultura de la Universidad de Antioquia", Colombia.
- Cowley V. P., (1983) "El desafío de la violencia", Santiago, PEHUEN Editores.

- Dorsch F., (1985) "Diccionario de Psicología", Barcelona, Editorial Herder S.I.
- Duarte C. (2012) "Sociedades adultocéntricas: sobre sus orígenes y reproducción", Valparaíso, (s/e)
- Fischer, G., (2002) "Campos de intervención en psicología social: grupo, institución, cultura, ambiente social", Madrid, Narcea. (s/e)
- Foucault M., (s/a) "El sujeto y el poder" (s/p), (s/e)
- Freire P. (1999) "La educación como práctica de libertad", México, Siglo XXI
- Gil F. y León J. (1998) "Habilidades sociales: teoría, investigación e intervención", España, Editorial Madrid.

- Heinz K., (2005) "Diccionario Enciclopédico de Sociología", España, Editorial Herder.
- Hernández R., Fernández C. y Baptista P. (1998) "Metodología de la investigación", PAIS, Editorial Mc GRAW – HILL, (2º Ed.)
- Montero M. (2004) "Introducción a la psicología comunitaria" Buenos Aires, Editorial Paidós. (1º Edición)
- OMS, (2002). "Informe Mundial sobre la violencia y la salud", Washington, D.C., Publicado en español por la Organización Panamericana de la salud para la Organización Mundial de la Salud.
- OMS, (2003) "Informe Mundial sobre la violencia en el mundo". Washington D.C., Editorial OMS

- Perrone R., Nannini M., (2006) “Violencia y abuso sexual en la familia. Un abordaje sistémico y comunicacional”, Buenos Aires, Argentina, Editorial Paidós Terapia Familiar.
- Pérez I., (2000) “Habilidades sociales: Educar hacia la autorregulación. Conceptualizando, evaluando e interviniendo”, Barcelona, Editorial Ice – Horsoti Universitat.
- Petracci M. (2007) “Metodología cualitativas: modelos y procedimientos de análisis”, Buenos Aires, Editorial Biblos.
- Pinheiro P. (s/f) “Informe Mundial sobre la violencia contra los niños y niñas. Ginebra, Editorial UNICEF.
- Platas F. (1997) “Respuestas del niño ante diferentes tipos de conflicto familiar”, Coruña, (s/e)

- Rivero, Barona, Saenger, (s/a) X CONGRESO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA “La violencia entre pares (bullying). Un estudio exploratorio en escuelas secundarias en Morelos”
- Rodriguez, G., Gil, J y Garcia, E, (1996) “Metodología de la investigación cualitativa”, PAIS, Editorial Málaga: Aljibe. S.L.
- Rotondi G., (1998-1999) “Violencia cuestión de ciudadanía”, Córdoba-Argentina, (s/e)
- Rycroft C., (1976) “Diccionario de Psicoanálisis”, Buenos Aires, Editorial Paidós.
- Vander Zandem J. (1986) “Manual de Psicología Social”, Barcelona, Editorial Paidós.

- Watzlawick P., Beavin J. y Jackson
D. (1985)

“Teoría de la comunicación humana,
interacciones, patologías y paradojas,
Barcelona, Editorial HERDE

Fuentes Electrónicas

- Alsinet C. (s/a) “Un programa para mejorar las habilidades sociales de adolescentes”,
<http://www.copmadrid.org/webcopm/publicaciones/social/1997/vol2/arti6.htm>. (Consultado el 11 de Octubre)
- Alvarez A., egea F. (2003) Aspectos psicológicos de la violencia en la adolescencia”,
<http://www.injuve.es/sites/default/files/art3.pdf>. (Consultado el 21 de Octubre de 2014)
- Bases Técnicas para Concurso de Proyectos. (2009) Línea Programas de Prevención. “Modalidad de Prevención Comunitaria”,
<http://www.sename.cl/wsename/licitaciones/p6-abril2009/Bases%20t%C3%A9cnicas%20PPC.pdf>, (Consultado el 6 de Mayo de 2014)
- Biblioteca del Congreso Nacional, (2012) “Indicadores de Salud”,
http://reportescomunales.bcn.cl/2012/index.php/San_Bernardo#Indicadores_de_salud. (Consultado el 15 de Junio)

-Biblioteca del Valle, (2014)

“Constructivismo y construccionismo social”,

<http://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/10893/6341/1/14-%20%20Constructivismo%20y%20construccionismo%20social.%20Algunos%20puntos%20comunes%20y%20algunas%20divergencias%20de%20estas%20corrientes%20te%C3%B3ricas.pdf>. (Consultado el 10 de Noviembre)

-Boletín Comunal San Bernardo (2012)

“Victimización ENUSC y casos policiales de delitos de mayor connotación social”,

http://www.seguridadpublica.gov.cl/filesapp/13_ENUSC_2012_San%20Bernardo.pdf. (Consultado el 12 de Mayo)

-CASEN, (2010)

Número de empresas por rama de actividad”,

http://reportescomunales.bcn.cl/2012/index.php/San_Bernardo#N.C3.BAmero_de_empresas_por_rama_de_actividad_2006-2008-2010, (Consultado el 23 de Julio)

- CDN, (1990) “Artículo 19”,
<http://www.legislacion.bvsalud.org/php/level.php?lang=es&component=37&item=9>. (Consultado el 25 de Junio de 2014)
- Corporación Chasqui, (2014) “Objetivos Corporativos”,
http://www.chasqui.cl/webchasqui/?page_id=1084. (Consultado el 03 de Abril)
- CNN Chile, (2013) “Las denuncias por bullying”,
<http://www.cnnchile.com/noticia/2013/09/04/las-denuncias-por-bullying-aumentaron-en-un-28-durante-el-ultimo-ano>. (Consultado el 15 de Agosto)
- Ferreiro M. (1997) “Respuestas del niño ante diferentes tipos de conflictos familiar”,
http://ruc.udc.es/bitstream/2183/6610/1/RGP_1-50.pdf, (Consultado el 14 de Noviembre)

- Ferroni, Penecino y Sánchez (s/a) “Violencia entre pares en el medio educativo: aproximaciones”, http://www.fpsico.unr.edu.ar/congreso/mesas/Mesa_11/ferroni_penecino.pdf. (Consultado el 08 de Mayo de 2014)
- Foucault M. (s/a) “El sujeto y el poder”, http://148.206.107.15/biblioteca_digital/capitulos/108-2706ftg.pdf. (Consultado el 20 de Agosto de 2014)
- Fundación Fundar (2005) “El ranking de la violencia en América Latina”, <http://pdba.georgetown.edu/Security/citizenssecurity/argentina/documentos/ranking.pdf>. (Consultado el 20 de Abril de 2014)
- García A. (2010) “Estudio sobre la asertividad y las habilidades sociales en el alumnado de Educación Social” Revista de Educación XXI, <http://uhu.es/publicaciones/ojs/index.php/xxi/article/download/2383/2259> (Consultado el 18 de Octubre de 2014)

- García, Martínez M., Martín C. y Sánchez N. (s/a) “La entrevista”, https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/Met_Inves_Avan/Presentaciones/Entrevista_%28trabajo%29.pdf. (Consultado el 13 de junio de 2014)
- Gergen K. (2007) “Construccionismo social”, http://www.taosinstitute.net/Websites/taos/images/PublicationsFreeBooks/Gergen_construccionismo_social.pdf. (Consultado el 11 de Diciembre)
- González y Froján, (2005) “Estudio de la violencia doméstica en una muestra de mujeres latinas residentes en E.E.U.U.”, http://www.um.es/analesps/v21/v21_1/03-21_1.pdf, (Consultado el 18 de Enero de 2015)
- Hegoa, (2000) “Diccionario de acción humanitaria y cooperación al desarrollo”, <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/190>, (Consultado el 26 de Noviembre de 2014)

- INE, (2002) “CENSO 2002”,
<http://www.ine.cl/cd2002/sintesisiscensal.pdf>, (Consultado el 16 de Agosto de 2014)
- INJUV (2012) “Encuesta Nacional de juventud”,
http://www.injuv.gob.cl/portal/wp-content/files_mf/rm.pdf. (Consultado el 20 de Abril de 2014)
- Interaccionismo simbólico (s/a) “Interaccionismo simbólico: Principios básicos”,
<http://docencia.izt.uam.mx/egt/Cursos/TeoSocContII/Ritzerlinteraccionismo.pdf>. (Consultado el 14 de Diciembre de 2014)
- Iturrieta S. (s/a) “Perspectivas teóricas de las familias: como interacción, como sistemas y como construcción social”,
<http://www.cpihts.com/PDF/Sandra%20Olivares.pdf>. (Consultado el 23 de Noviembre)

- Ley N° 20.032 (2005) “Sistema de Atención a la Niñez y Adolescencia”,
<http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=240374&r=6>. (Consultado el 13 de Julio)
- Ley 20.066, (2005) “Ley de Violencia Intrafamiliar”
<http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=242648>, (consultado el 04 de Mayo de 2014).
- Lo jurídico del bullying (s/a) “Teorías sobre el origen de la violencia”,
<http://derechobullying.jimdo.com/t%C3%A9cnicas-de-investigaci%C3%B3n/marco-te%C3%B3rico/teorias-sobre-el-origen-de-la-violencia/>. (consultado el 26 de Julio de 2014)
- Luna M., y Canales C. (2006) Tesis “Programa para mejorar las habilidades sociales en niños de tercer grado de preescolar”, Universidad Pedagógica Nacional, México D. F.,
<http://200.23.113.59/pdf/23300.pdf>. (Consultado el 03 de Agosto de 2014)

-Maturana H. y Varela F. (2010)

“Vida, lenguaje, amor: Bases para otra teología”,
<http://fcomena.files.wordpress.com/2010/06/vida-lenguaje-amor-humberto-maturana-y-francisco-varela-bases-para-otra-teologia.pdf>. (Consultado el 10 de Diciembre)

-MINSAL, (2009)

Estadística “Tasa de Natalidad”,
http://deis.minsal.cl/vitales/vitales2009/Pobl_Nac_Vivos_2009.htm,
http://deis.minsal.cl/vitales/vitales2009/NacVivos_EdadMadre.htm.
(Consultado el 17 de Octubre)

-Molina K. (s/a)

“El concepto de desarrollo psicosocial”,
http://www.fundesyram.info/document/PDFPUB/libro_diagnostico_participativo_part07.pdf. (Consultado el 20 de Octubre)

-Mora M. (2002)

“La teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici”, <http://www.raco.cat/index.php/Athena/article/viewFile/34106/33945>.

(Consultado el 22 de Noviembre de 2014)

-Muñoz A. (s/a)

“Baja tolerancia a la frustración”, <http://www.cat-barcelona.com/pdf/filosofia/BTF.pdf>,

(Consultado el 27 de Noviembre de 2014)

-Musitu G., Estévez E., Jiménez T., Herrero J. (2007)

“Convivir con la violencia”, https://books.google.cl/books?id=f7ZKCauXA1AC&pg=PA138&lpg=PA138&dq=es+un+contexto+especialmente+privilegiado+para+el+aprendizaje+de+elementos+sociales+y+culturales,+aprendizaje+que+tiene+lugar+principalmente+durante+la+infancia+y+adolescencia&source=bl&ots=9r7LIUZli&sig=vl3LN0NZgAk8902V0aNea_El6Fo&hl=es&sa=X&ei=vdoiVafkLoGVNqCJgPAM&ved=0CDMQ6AEwAw#v=onepage&q&f=false.

(Consultado el 07 de Noviembre de 2014)

- Ortega R., Rey R., Mora J. (2001) “Violencia entre escolares conceptos y etiquetas verbales que definen el fenómeno del maltrato entre iguales”, <http://www.redalyc.org/pdf/274/27404107.pdf>. (Consultado el 13 de Agosto de 2014)
- Pac consultores, (2011) “Actualización Plan de Desarrollo Comunal Tomo I”, http://www.sanbernardo.cl/contenidos/transparencia/plan.regulador.comunaI/TOMO_1_PLADECO.pdf. (Consultado el 25 de Junio)
- Payer M. (s/a) “Teoría del constructivismo social”, <http://www.proglocode.unam.mx/system/files/TEORIA%20DEL%20CONSTRUCTIVISMO%20SOCIAL%20DE%20LEV%20VYGOTSKY%20EN%20COMPARACION%20CON%20LA%20TEORIA%20JEAN%20PIAGET.pdf>. (Consultado el 13 de Diciembre)
- Pérez C. (2008) “Acercamiento a la escucha comprensiva”, <http://www.rieoei.org/deloslectores/2039Perez.pdf>, (Consultado el 4 de julio de 2014)

- PLADECO a, (2011) Documento resumen primer informa diagnóstico Comunal, <http://www.sanbernardo.cl/contenidos/transparencia/plan.desarrollo.comunal/Plan.de.Desarrollo.Comunal.pdf>, (Consultado el 09 de Octubre de 2014)
- PLADECO b, (2011) “Actualización Plan de Desarrollo Comunal Tomo II”, http://www.sanbernardo.cl/contenidos/transparencia/plan.regulador.comunaI/TOMO_2_PLADECO.pdf. (Consultado el 10 de Abril)
- Prieto M. (2011) “Empatía, asertividad y comunicación”, http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_41/MIGUEL_ANGEL_PRIETO_BASCON_02.pdf, (Consultado el 12 de Agosto de 2014)
- Psicología Infantil, (2014) Artículo “Niños con baja tolerancia a la Frustración”, <http://www.psicologiainfantil.cl/toleranciafrustracion.html>. (Consultado el 18 de Julio)

- Real Academia Española (2014) “Definición de enojar”,
<http://lema.rae.es/drae/srv/search?id=CrQBQOfx3DXX2hqQiJew>,
 (Consultado el 04 de Diciembre de 2014)
- Redorta J. (2009) “La gestión de conflictos: un campo emergente”,
<https://mediacioensalut.files.wordpress.com/2013/10/la-gestion-de-conflictos-un-campo-emergente.pdf>.
 (Consultado el 19 de Octubre de 2014)
- Reportes comunales, (2010) “Matrícula por nivel de educación 2005-2010”,
http://reportescomunales.bcn.cl/2012/index.php/San_Bernardo#Matr.C3.ADcula_por_nivel_de_educaci.C3.B3n_2005-2010, (Consultado el 07 de Septiembre de 2014)
- Ruiz L., Arreguín I. y Herrera J. (s/a) Conferencia “Manejo de conflicto”,
 Universidad de Guanajuato

-Ruiz Y., (s/a)

“Biología, cultura y violencia”.
file:///D:/5%20A%C3%91O%20T.S/T
ESIS%20Legitimaci%C3%B3n%20de
%20la%20Violencia/violencia%20y%
20agresividad.pdf. (Consultado el 18
de Agosto)

-Sanchez L., Hernández M., Martínez
C. y Martín N. (s/a)

“La entrevista, metodología
avanzada”,
[https://www.uam.es/personal_pdi/stm
aria/jmurillo/Met_Inves_Avan/Present
aciones/Entrevista_\(trabajo\).pdf](https://www.uam.es/personal_pdi/stm
aria/jmurillo/Met_Inves_Avan/Present
aciones/Entrevista_(trabajo).pdf).
(Consultado el 10 de Abril)

-Sanhueza T., González P. y Jara V.,
(2008)

“Familia de origen y representaciones
de violencia de pareja”,
[http://www2.udec.cl/~ssrevi/pdf/Famili
a%20de%20origen%20y%20represen
taciones%20de%20violencia%20de%
20pareja.pdf](http://www2.udec.cl/~ssrevi/pdf/Famili
a%20de%20origen%20y%20represen
taciones%20de%20violencia%20de%
20pareja.pdf), (Consultado el 18 de
Noviembre de 2014)

- SENAME a, (2009) “Bases técnicas para concursos de Proyectos”,
<http://www.sename.cl/wsename/licitaciones/p6-abril2009/Bases%20t%C3%A9cnicas%20PPC.pdf>. (Consultado el 17 de Septiembre)
- SENAME b, (2014) “Definiciones estratégicas”,
<http://www.sename.cl/wsename/estructuras.php?name=Content&pa=showpage&pid=2>. (Consultado el 17 de Septiembre)
- UNICEF a, (2005) “Situación de los niños y niñas en Chile”,
http://www.unicef.cl/archivos_documento/138/unicef.pdf, (consultado el 03 de Mayo de 2014).
- UNICEF b, (2012) “Niños y violencia”, <http://www.unicef-irc.org/publications/pdf/digest2s.pdf>. (Consultado el 18 de Mayo de 2014)

-UNICEF c, (2012)

“4º estudio de maltrato infantil”,
Santiago, Chile,
http://www.mineduc.cl/usuarios/convivencia_escolar/doc/201211151301380.CuartoestudiomaltratoinfantilUNICEF.pdf. (Consultado el 20 de Mayo de 2014)

-Universidad de Murcia

“Documento La Percepción”,
<http://www.um.es/docencia/pguardio/documentos/percepcion.pdf>.
(Consultado el 13 de Noviembre)

-Valencia C., Vargas (s/a)

¿Qué factores psicosociales influyen a nivel familiar para que los niños escolares manifiesten conducta agresiva?”,
<http://200.21.104.25/grume/investigacion/Documentos/Agresividad%20infantil2.pdf>. (Consultado el 10 de Julio de 2014)

-Villalobos D. y Belloni P. (2006)

“Tesis “Estudio de las representaciones sociales de la escuela básica N°1739 niño levántate y el desarrollo de resiliencia en los alumnos”.

[http://www.resiliencia.cl/investig/Tesis \(Belloni-Villalobos\).pdf](http://www.resiliencia.cl/investig/Tesis%20(Belloni-Villalobos).pdf). (Consultado el 15 de Diciembre)

ANEXOS

8.- Operacionalización de variables

Variable: Factores psicosociales asociados a la legitimación de la violencia.

Definición Conceptual: “Analiza las relaciones interhumanas y las funciones psíquicas sociales que las favorecen o impiden. Su objeto con las actitudes psíquicas como el amor y odio, simpatía y antipatía, afán de poder y el deseo de valer, la necesidad de entrega y subordinación. Observa las interrelaciones y el efecto que estas tienen sobre los pensamientos, sentimientos, sensaciones, emociones y costumbres”. (Montoya, Zapata, Cardona; 2002: 109).

Definición Operacional: Para efectos del presente estudio el término se entenderá como aquellos elementos de tipo individual, familiar y comunitario que inciden en la generación de la dinámica relacional de tipo violenta en los NNA, entre 6 a 13 años de edad, pertenecientes al Programa de Prevención Comunitaria Nor Poniente de la comuna de San Bernardo.

Dimensión	Sub-dimensión	Indicadores	Ítems
Manejo de la frustración y desarrollo de las habilidades sociales	Formas de manejar de la frustración	Formas de reaccionar frente a la frustración	Cuando no consigues lo que quieres ¿Cuál es tu primera reacción? ¿Por qué?
		Formas de reacción ante un enfrentamiento	Cuando tienes un enfrentamiento con otro ¿Tienes reacciones de las cuales después te arrepientes?

		Formas de reacción frente a la toma de decisiones	Cuando tienes que tomar una decisión ¿Qué haces?
		Formas de reaccionar ante el enojo	Cuando te enojas ¿Cuál es tu reacción?
	Formas de actuar frente a un conflicto	Enojo sin motivo	¿A veces te sientes disgustado sin motivos?
		Reacción a los gritos	Si alguien te grita ¿Qué haces?
		Reacción a los retos	Cuando algún miembro de tu familia te llama la atención, ¿Qué es lo primero que haces?
Estrategias de resolución de conflictos que desarrollan las familias	Formas de resolución de conflictos	Capacidad Pro activa frente a un conflicto	¿Eres capaz de dar tu opinión en medio de un conflicto?

		Formas de intervenir en un conflicto familiar	<p>Cuando en tu familia existe un conflicto, ¿Te consultan tu opinión para solucionarlo?</p> <p>¿Cual es tu forma de reaccionar frente a un conflicto familiar?</p>
<p>Formas de Interacción que desarrollan los niños y niñas con su entorno</p>	<p>Relaciones interpersonales</p>	<p>Relación con el adulto responsable o cuidador</p>	<p>¿Cómo definirías la relación que tienes con tu madre? Explique</p> <p>¿Cómo definirías la relación que tienes con tu Padre? Explique</p> <p>¿Cómo definirías la relación que tienes con la persona que está a tu cargo? Explique</p>
		<p>Relación con hermano/os</p>	<p>¿Cómo definirías la relación que tienes con tu hermano/os? Explique</p>

		<p>Relación con sus pares</p>	<p>¿Tienes amigos de tu edad en tu barrio?</p> <p>¿Tienes amigos de tu edad en el colegio?</p> <p>¿Cómo definirías la relación con tus compañeros de colegio?</p> <p>¿Cómo definirías la relación con tus amigos del barrio?</p> <p>¿Qué crees que piensan tus compañeros de ti?</p> <p>¿Alguna vez has tenido algún problema con algún amigo y/o compañero donde haya habido golpes o insultos?</p> <p>¿Cómo te sentiste?</p> <p>¿Lo lograron solucionar?</p> <p>¿De que forma?</p>
		<p>Relación con profesores</p>	<p>¿Como es tu relación con tus profesores?</p>

			¿Qué crees que opina tu profesor de ti?
	Formas de comunicación	Formas de comunicación interpersonal	Cuándo alguien te habla (profesor-familiar o amigo) ¿le prestas atención?
		Formas de comunicación colectiva	¿Te da vergüenza hablar frente a tus compañeros?
		Formas intervenir mediante el lenguaje	Cuando quieres hablar y hay otros haciéndolo ¿Qué haces?
		Formas de reacción frente a burlas	Si das tu opinión y alguien se burla de ti, ¿Qué haces? Cuándo vez a otro niño(a) siendo víctima de burlas o golpes ¿Qué haces?

		<p>Características del entorno</p>	<p>¿A qué sector perteneces?</p> <p>¿Qué es lo que te gusta de tu sector?</p> <p>¿Qué es lo que no te gusta de tu sector?</p> <p>¿Crees que es un sector seguro para los niños que viven en él?</p> <p>¿Cómo crees que es la relación entre los vecinos de tu sector?</p> <p>¿Como es la relación que tienes tú con tus vecinos?</p> <p>¿Consideras que en tu sector existe violencia? Explique</p>
--	--	------------------------------------	---

Variable: Representaciones sociales de niños y niñas en relación a la legitimación de la violencia.

Definición Conceptual: “Una estructura cognitiva que tiene como funciones el procesamiento de la información, el otorgarle un sentido al medio, y el servir de guía o plan para las conductas. Actuando como modelos o mini teorías, las representaciones al activarse, organizan y estructuran internamente los contenidos de la realidad, interviniendo en la identificación, reconocimiento y evocación de los objetos”. (Páez: 1987: 17)

Definición Operacional: Para efectos del presente estudio el término de representación social se entenderá como el conjunto de significados vinculados a la generación de conceptos y opiniones que tienen los NNA respecto a la legitimación de la violencia.

Dimensión	Sub-dimensión	Indicadores	Ítems
Concepto que los niños y niñas tienen acerca de la violencia		Definición de la violencia	¿Cómo definirías la violencia?
		Experiencias vinculadas a situaciones de violencia hacia otros niños	¿Conoces si algún niño o niña sufre de violencia?
		Uso habitual de la violencia	¿Utilizas la violencia habitualmente? ¿Por qué?

		<p>Validación del uso de la violencia</p> <p>Rechazo de la violencia ejercida desde los adultos hacia los niños</p>	<p>¿En qué ocasiones consideras que es válido utilizar la violencia?</p> <p>¿Crees que los adultos pueden utilizar la violencia en contra de un niño? ¿Por qué?</p>
<p>Opiniones que han construido los niños y niñas respecto a la legitimación de la violencia</p>		<p>Aceptación o rechazo acerca de la violencia</p> <p>Hechos de violencias ejercidos hacia el niño o niña</p> <p>Legitimación de la violencia como una forma de resolución de conflictos</p>	<p>¿Has ejercido violencia hacia otros compañeros y/ amigos? ¿De qué forma?</p> <p>¿Te has sentido violentado por compañeros/as y/o adultos en el establecimiento? ¿De qué forma?</p> <p>¿Crees que se debe usar la violencia para resolver los problemas?</p>

<p>Hechos vinculados a situaciones de violencia en el territorio en el que viven.</p>		<p>Situaciones de violencia observadas en el entorno</p>	<p>¿Qué actos violentos has presenciado en tu entorno?</p>
<p>Significado que los niños y niñas le otorgan al uso cotidiano de la violencia</p>		<p>Valoración Personal</p>	<p>¿Qué es para ti la violencia?</p>
		<p>Causas probables de violencia</p>	<p>¿Por qué crees que la violencia se utiliza para resolver conflictos?</p>
		<p>Efectos de la Violencia</p>	<p>¿Consideras que la violencia trae consecuencias en las personas? ¿Cuáles?</p>
		<p>Sentimientos acerca de la violencia</p>	<p>¿Qué sentimientos te generan ver o ser parte de hechos violentos? ¿Por qué?</p>

INSTRUMENTO: ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS PERTENECIENTES AL PROGRAMA DE PREVENCIÓN COMUNITARIA SAN BERNARDO NOR PONIENTE, RESPECTO A LA LEGITIMACIÓN DE LA VIOLENCIA

ANTECEDENTES GENERALES:

- **Nombre de pila:**
- **Edad:**
- **Sexo:**
- **Con quien vives:**

I- Factores Psicosociales asociados a la violencia

a) Formas de Interacción que desarrollan los niños y niñas con su entorno

- 1.- ¿A qué sector perteneces?
- 2.- ¿Qué es lo que te gusta de tu sector?
- 3.- ¿Qué es lo que no te gusta de tu sector?
- 4.- ¿Crees que es un sector seguro para los niños que viven en él?
- 5.- ¿Cómo crees que es la relación entre los vecinos de tu sector?
- 6.- ¿Cómo es la relación que tienes tú con tus vecinos?
- 7.- ¿Consideras que en tu sector existe violencia? Explique
- 8.- ¿Cómo definirías la relación que tienes con tu madre? Explique
- 9.- ¿Cómo definirías la relación que tienes con tu Padre? Explique
- 10.- ¿Cómo definirías la relación que tienes con la persona que está a tu cargo? Explique
- 11.- ¿Cómo definirías la relación que tienes con tu hermano/os? Explique
- 12.- ¿Tienes amigos de tu edad en tu barrio?

- 13.- ¿Tienes amigos de tu edad en el colegio?
- 14.- ¿Cómo definirías la relación con tus compañeros de colegio?
- 15.- ¿Cómo definirías la relación con tus amigos del barrio?
- 16.- ¿Qué crees que piensan tus compañeros de ti?
- 17.- ¿Alguna vez has tenido algún problema con algún amigo y/o compañero donde haya habido golpes o insultos?
- 18.- ¿Cómo te sentiste?
- 19.- ¿Lo lograron solucionar?
- 20.- ¿De qué forma?
- 21.- ¿Cómo es tu relación con tus profesores?
- 22.- ¿Qué crees que opina tu profesor de ti?
- 23.- ¿Cuándo alguien te habla le prestas atención?
- 24.- ¿Te da vergüenza hablar frente a tus compañeros?
- 25.- Cuando quieres hablar y hay otros haciéndolo ¿Qué haces?
- 26.- Si das tu opinión y alguien se burla de ti, ¿Qué haces?
- 27.- Cuando vez a otro niño siendo víctima de burla o golpes ¿Qué haces?

b) Formas de manejar la frustración y desarrollo de las habilidades sociales

- 28.- Cuando no consigues lo que quieres ¿Cuál es tu primera reacción? ¿Por qué?
- 29.- Cuando tienes un enfrentamiento con otro ¿Tienes reacciones de las cuales después te arrepientes?
- 30.- Cuando tienes que tomar una decisión ¿Qué haces?
- 31.- Cuando te enojas ¿Cuál es tu reacción?
- 32.- ¿A veces te sientes disgustado sin motivos?

33.- Si alguien te grita ¿Qué haces?

34.-Cuando algún miembro de tu familia te llama la atención, ¿Qué es lo primero que haces?

c) Estrategias de resolución de conflictos que desarrollan las familias

35.- ¿Eres capaz de dar tu opinión en medio de un conflicto?

36.-Cuando en tu familia existe un conflicto, ¿te consultan tu opinión para solucionarlo?

37.- ¿Cuál es tu forma de reaccionar frente a un conflicto familiar?

**PAUTA INSTRUMENTO: FOCUS GROUP PARA NIÑOS Y NIÑAS
PERTENECIENTES AL PPC NOR PONIENTE**

**I.- PERCEPCIONES DE NIÑOS Y NIÑAS EN RELACIÓN A LA LEGITIMACIÓN
DE LA VIOLENCIA**

A) Concepto que los niños y niñas tienen acerca de la violencia

- 1.- ¿Cómo definirían la violencia?
- 2.- ¿Conocen si algún niño o niña sufre de violencia? Explique
- 3.- ¿Utilizan la violencia habitualmente? ¿Por qué?
- 4.- ¿En qué ocasiones consideran que es válido utilizar la violencia?
- 5.- ¿Creen que los adultos pueden utilizar la violencia en contra de un niño? ¿Por qué?

B) Opiniones que han construido los niños y niñas acerca de la legitimación de la violencia

- 6.- ¿Han ejercido violencia hacia otros compañeros y/ amigos? ¿De qué forma?
- 7.- ¿Se han sentido violentados por compañeros/as y/o adultos en el establecimiento? ¿De qué forma?
- 8.- ¿Creen que se debe usar la violencia para resolver los problemas?

C) Significado que los niños y niñas le otorgan al uso cotidiano de la violencia

9.- ¿Qué es para ustedes la violencia?

10.- ¿Por qué creen que la violencia se utiliza para resolver conflictos?

11.- ¿Consideran que la violencia trae consecuencias en las personas? ¿Cuáles?

12.- ¿Qué sentimientos les genera ver o ser parte de hechos violentos? ¿Por qué?